



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 19 de julio de 2022

Año CXXX Número 34.964

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	29

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	69
SUCESIONES	71

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	92
SUCESIONES	104
REMATES JUDICIALES	104

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	111
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABASTO BERISSO S.A.

1-Noelia Marian Calderon, nacida el 28/3/2000, DNI 42.436.957, CUIT 27-42436957-3, soltera, domicilio: calle 125 entre 22 y 23 N° 2411, Ciudad y Partido de Berisso, Pcia de Bs As; Ramón Francisco Aguirre, nacido el 2/7/1961, DNI 14.483.347, CUIT 20-14483347-4, divorciado, domicilio: Alem N° 573, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia de Bs As; ambos argentinos y empresarios; 2- ABASTO BERISSO S.A.; 3-Esc. N° 82 del 12/7/2022; 4- Tacuarí 478 piso 9° departamento "A"-C.A.B.A.;5- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización al por menor y por mayor, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios nacionales e importados, envasados, fraccionados o sueltos, dietéticos y saludables, refrigerados y congelados, perecederos o no; bebidas, sean alcohólicas o sin alcohol, envasadas; cafés, té y cacao; confituras y golosinas; tabaco, cigarrillos y cigarrillos. El uso, registro, explotación, adquisición y enajenación de licencias, franquicias, patentes, marcas, nombres y avisos comerciales. La sociedad no podrá realizar las operaciones reguladas por la Ley 21.526 ni toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel; 6-\$ 100.000.-; 7-31/03; 8-Administración y dirección: a cargo del directorio integrado por 1 a 10 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; 9-Mandato: 3 ejercicios; 10-Directorio: Presidente: Ramón Francisco Aguirre. Director suplente: Noelia Marian Calderon, ambos con domicilio especial en Tacuarí 478 piso 9° departamento "A"-C.A.B.A.; 11- Suscripción: el capital se suscribe en la siguiente proporción: Ramón Francisco Aguirre y Noelia Marian Calderon suscriben cada uno 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000.-.12-Fiscalización: se prescinde; 13-Duración: 30 años.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 2

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55260/22 v. 19/07/2022

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

CUIT 30-71138513-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 69.532.464.-, es decir, de \$ 78.715.974.- a \$ 148.248.438.-, emitiéndose 69.532.464 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social en tal sentido; y (iii) emitir un texto ordenado del mismo. Composición del capital social: 148.248.438 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Danone Medical Nutrition Holding B.V., titular de 14.824.844 acciones; Danone Medical Nutrition International B.V., titular de 133.423.594 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55161/22 v. 19/07/2022

BIOCOR MEDICAL S.A.

Carlos Augusto Luppi, nacido el 10/11/1972, DNI 22.993.261, CUIT 20-22993261-7, divorciado, ingeniero industrial, domiciliado en la calle Posadas 1282, piso 8, dpto. "B", CABA; Juan Batalla, nacido el 27/05/1998, DNI 41.317.313, CUIT 20-41317313-3, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Carlos Sourigues 2664 CABA; Maximiliano Elian Sastre, nacido el 10/10/1993, DNI 37.525.408, CUIT 20-37525408-6, soltero, farmacéutico, domiciliado en la calle Maestro Nicolas Ormeño 2012 de la Ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba; y Benjamín Linares, argentino, nacido el 20/06/1983, DNI 30.366.400, CUIT 23-30366400-9, casado, licenciado en administración, domiciliado en la calle Jacinto Díaz 779 de la Ciudad y Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., todos argentinos. 2) Escritura del 14/07/2022, Registro 1875. 3) BIOCOR MEDICAL S.A. 4) Deheza 4822, piso 1°, dpto. 3, CABA. 5) Fabricación, compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de equipamiento e insumos médicos y elementos quirúrgicos. 6) 30 años. 7)

\$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, suscripto de la siguiente manera: Carlos Augusto Luppi 175.000 acciones, Juan Batalla 175.000 acciones, Maximiliano Elian Sastre 75.000 acciones, y Benjamín Linares 75.000 acciones. 8) Presidente: Carlos Augusto Luppi. Vicepresidente: Juan Batalla. Director titular: Maximiliano Elian Sastre. Director Suplente: Benjamín Linares. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55061/22 v. 19/07/2022

BUENOS HUMOS SOCIAL CLUB S.A.

Por Escritura 77, 15/07/2022, Registro 1467, CABA.; 1) "BUENOS HUMOS SOCIAL CLUB S.A."; 2) Federico Javier DOLFUS, comerciante, argentino, casado nacido 08/01/1980, DNI 27.807.426, CUIT 23-27807426-9, domicilio Aviadora Carola Lorenzini 2775, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires; Francisco Mario MONTOTO, comerciante, argentino, soltero, 08/09/1994, DNI 38.465.047, CUIT 20-38465047-4, domicilio Billinghurst 1292, CABA; Jorge Nicolás FEIJOO, abogado, argentino, soltero, 21/07/1985, DNI 31.859.439, CUIT 20-31859439-3, domicilio Avenida Pedro Goyena 850, piso 10 "B", CABA; Gonzalo Alejo FARIÑA, comerciante, argentino, soltero, 19/01/1995, DNI 38.888.903, CUIT 23-38888903-9, domicilio Autovía 2 Km 34, Abril J52, Provincia de Buenos Aires.- 3) Plazo 30 años. 4) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, cualquier clase de actividad relacionada con el cultivo de cannabis, fitoterapéuticos herbáceos, cáñamo, hierbas medicinales y sus derivados (incluyendo mas no limitados a cremas y aceites) con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y/o industrialización y/o los que en un futuro se habiliten, en todas sus variedades, así como su producción, industrialización, creación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, importación o exportación a través de los mecanismos que la ley habilite; adquisición, desarrollo, creación, fabricación, intermediación, representación, colaboración, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, mejoramiento genético, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes, tecnología y demás recursos necesarios para la ejecución de esta actividad; prestación de servicios profesionales orientados a la realización, gestión, dirección, desarrollo y montaje de proyectos, estructuras e instalaciones a nivel municipal, regional, provincial y nacional que tengan por finalidad cualquiera de las modalidades de cultivo, producción e investigación de plantas medicinales, Cannabis, Cáñamo y sus derivados; así como cualquier actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto, tanto en el país o como en el extranjero. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Directorio: 1 a 3 miembros, duración 3 ejercicios, igual o menor cantidad suplentes. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) Directores Titulares: Presidente: Jorge Nicolás Feijoo, Vice-presidente: Federico Javier Dolfus, Director Titular: Gonzalo Alejo Fariña, Director Suplente Francisco Mario Montoto; todos con domicilio real en los citados y especial en sede social; 8) Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1372, CABA. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. La autorización surge de la escritura referida. Marcelo P. Mingrone Maiorca – Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55275/22 v. 19/07/2022

CAOSPA S.A.

Por escritura Nº 141 folio 439 del 13/04/2022. 1) Juan Manuel CANEPA, DNI 32.824.598, CUIT 20-32824598-2, 18/02/1987, domicilio real y especial Storni 1815, La reja, Moreno, Prov. Bs. As.; Veronica Aixa CANEPA, DNI 30.097.036, CUIT 27-30097036-6, 02/04/1983, domicilio real y especial en Olazabal 1543, Ituzaingo, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros comerciantes; 2) CAOSPA S.A. 3) LIBERTADOR 6124, PISO 1º DEPARTAMENTO A (C1428ARR) C.A.B.A. 4) sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) 30 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Juan Manuel CANEPA, aporta y suscribe \$ 67.000. e integra \$ 16.750; Veronica Aixa CANEPA aporta y suscribe \$ 33.000 e integra \$ 8.250. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 100.000, integración \$ 25.000. 7) Administradores y representantes

legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Juan Manuel CANEPA Director Suplente Veronica Aixa CANEPA Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9).31/03 - Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 2006 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 2006 CABA
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55225/22 v. 19/07/2022

CONFORMITÀ S.A.

Por Esc. Pública del 15/07/2022 se constituyó CONFORMITÀ S.A. Socios: María Laura BENTIVEGNA, 5/01/1979, 27056391, CUIT 27270563916, domicilio Rodríguez 275, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Roxana Edit PONZIO, 1/09/1973, 22074737, CUIT 27220747374, domicilio Angela 354, Sierra de los Padres, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, casadas y abogadas. 2 Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3, oficina 306 B, CABA. 3. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1. Servicios de asesoramiento, representación y consultoría estratégica en las siguientes áreas: Elaboración de programas de cumplimiento normativo. Auditoria y análisis de riesgos, así como diseño e implantación de programas de prevención. Asuntos Regulatorios, Compliance, Asuntos públicos y gubernamentales. Supervisión, estrategia, desarrollo y gestión de canales de denuncias, análisis e investigación, vinculados con temas de programas de integridad, cumplimiento y/o compliance. Los servicios de asesoramiento, representación y/o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, representación, consultoría e implementación de procesos y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 2. Actividades de formación presencial, a distancia u online en materia del objeto de esta sociedad, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 4. 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 5. \$ 100.000. 100.000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, VN \$ 1 c/u y 1 voto c/u; Suscripción: María Laura BENTIVEGNA suscribe 95000 acciones e integra en efectivo \$ 22500.- Roxana Edit PONZIO, suscribe 5000 acciones e integra en efectivo \$ 2.500; 6. Administración: Directorio min 1, máx 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. 7. Sindicatura: Prescinde. 8. Ejercicio: 31/12. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: María Laura BENTIVEGNA y DIRECTOR SUPLENTE: Roxana Edit PONZIO, ambas aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1848
Flores Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 54995/22 v. 19/07/2022

DC CLINIC S.A.

Por escritura del 14/07/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Duilio CORTELLA, argentino, 26/1/78, soltero, DNI 26.693.675, médico cirujano inscripto en la Matrícula nacional número 122.313 del Ministerio de Salud, Cornelio Saavedra 360, piso 13, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 2.850.000 acciones y Mariana Jimena SOSA, argentina, 4/7/71, divorciada, DNI 22.174.650, médica cirujana inscripta en la Matrícula nacional número 105.003 del Ministerio de Salud, Pérez Iglesias 617, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, 150.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) Desarrollar un centro médico de atención integral al paciente con requerimientos estéticos, de nutrición y anti envejecimiento, abordando al mismo desde un punto de vista multidisciplinario que articule la atención médica, la nutrición, el ejercicio y las terapias adyuvantes, para la recuperación y/o mantenimiento de la salud psicofísica y estética, incluyendo tratamientos estéticos en general, odontológicos, capilares, cosmetológicos, medicina estética de la piel, prevención del envejecimiento, rellenos para arrugas y flacidez, cirugía plástica, estética y reparadora, tratamientos de la obesidad y la celulitis y cualquier otro de análoga naturaleza relacionado con medicina estética de personas humanas, utilizando todo tipo de recursos y tecnología disponibles aprobados por la ciencia médica y paramédica; b) Capacitación y dictado de cursos de pre y posgrado relacionados con las ciencias estéticas, así como cualquier curso relacionado con la capacitación específica de especialidades médicas y paramédicas, c) Importación, exportación y comercialización de aparatología y tecnología relacionada con el desarrollo de los puntos antes mencionados, d) Compra, venta, explotación, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos de cosmética en general derivados de la explotación de la actividad de la medicina

estética, antienvjecimiento, salud y belleza. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará bajo la actuación, responsabilidad y firma de los profesionales de la medicina debidamente matriculados conforme las normas legales y reglamentarias que los rigen. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.A.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión.- Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. PRESIDENTE: Duilio CORTELLA y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana Jimena SOSA, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: AMENABAR 30, departamento "909", CABA; Cierre de ejercicio: 30/6.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55162/22 v. 19/07/2022

DEFEL SERVICIOS S.A.

Escritura 84 del 14/7/2022 registro 997 CABA. Socios Axel Leonardo MARTIN DNI 32923705 nació 8/6/1987 domicilio José María Penna 1721 Banfield Lomas de Zamora Pcia. Bs. As.; Javier Ezequiel HERNANDEZ DNI 33902695 nació 16/6/1988 domicilio Libertad 1321 Quilmes Pcia. Bs. As.; argentinos solteros comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: prestación de servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de todo tipo de servicios e impuestos. Capital \$ 5000000 representado por 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción c/socio 2500000. Prescinde de sindicatura. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Esmeralda 627 piso 3 departamento A CABA. Presidente Axel Leonardo MARTIN Suplente Javier Ezequiel HERNANDEZ ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 04/07/2022 Reg. Nº 997

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55226/22 v. 19/07/2022

DUJOVNE ARQUITECTOS S.A.

Por esc. 148 del 14/07/2022 pasada al Fº 427 del Reg. 475 de CABA, se constituyó "DUJOVNE ARQUITECTOS SOCIEDAD ANÓNIMA": 1) Socios: María DUJOVNE, argentina, nacida el 9 de octubre de 1965, DNI 17.770.762; CUIT 27-17770762-2, arquitecta, casada, 2) Berardo DUJOVNE, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1937, DNI 4.257.282, CUIT 23-04257282-9, arquitecto, casado domiciliados en Lafinur 2985 primer piso CABA 2) Sede: Lafinur 2985 primer piso CABA. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o asociada a terceros, a la prestación de servicios de arquitectura, tanto en el país como en el extranjero, exclusivamente a través de la actuación conjunta y coordinada del equipo de profesionales arquitectos que la integran, o de arquitectos especialmente contratados, todos poseedores de títulos habilitantes y debidamente matriculados respecto de sus incumbencias en las respectivas jurisdicciones en las que deberán ser prestados. Los socios, los integrantes del directorio, y los terceros contratados, deberán ser arquitectos que cumplieren esos requisitos. Las obligaciones profesionales personales frente a los clientes impuestas legalmente, subsistirán plenamente, de modo que las estipulaciones relativas a los derechos y obligaciones de los socios entre sí, y respecto de terceros, contendrán expresamente la constancia de que se excluye de la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los servicios cuya prestación se organiza mediante la constitución de la sociedad. A los fines descriptos precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para mejor cumplimentar su objeto, como anexos y complementos de las específicas obras de arquitectura, la sociedad podrá gerenciar y desarrollar construcciones inmobiliarias, contratar seguros de responsabilidad civil para sí y para cualquiera de los profesionales vinculados, efectuar operaciones periciales judiciales o privadas, intervenir en cualquier carácter en fideicomisos inmobiliarios, aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, y asociarse en el país o en el extranjero con organismos, instituciones, u otras sociedades o entidades vinculadas a su objeto. 5) El capital social es \$ 2.000.000 representado por veinte mil (20.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra de acuerdo con los siguientes detalles: MARÍA DUJOVNE, nueve mil acciones acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por un capital de novecientos mil pesos, y nueve mil acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción por un capital de novecientos mil pesos; BERARDO DUJOVNE, mil acciones ordinarias con derecho a un voto por acción por un capital de cien mil pesos, y mil acciones ordinarias con derecho a cinco votos por acción, por un capital de cien mil pesos. Los accionistas integran en éste acto, en dinero efectivo el 25% de sus

respectivas suscripciones, o sea la suma de \$ 500.000 que entregan al Presidente del Directorio y éste lo recibe de conformidad, y el saldo se obligan a integrarlo dentro del término no mayor de dos años a contar de la fecha. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Presidente: Presidente MARÍA DUJOVNE y Director Suplente BERARDO DUJOVNE ambos con domicilio especial sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55071/22 v. 19/07/2022

ESTANCIAS EL DULCE S.A.

Por escritura del 14/07/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Gabriel SCHULER, argentino, 17/8/76, DNI 25.322.077, casado, Rodriguez Peña 360, Bernal, provincia de Buenos Aires, empresario 50.000 acciones y Diego Daniel TADDEI, argentino, 23/3/79, DNI 27.071.297, soltero, Julian Alvarez 1597 CABA, empresario, 50.000 acciones Plazo: 30 años, Objeto: La compra, venta importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado, y depósito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos y representación. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, PRESIDENTE: Diego Gabriel SCHULER y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Daniel TADDEI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Alicia Moreau de Justo 1848, 4º Piso, Oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55212/22 v. 19/07/2022

FONAR ENERGIA S.A.

30-71403674-9.FONARENERGIASOCIEDADANONIMAahoraFONARENERGIASOCIEDADDERESPONSABILIDAD LIMITADA. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 15/06/22 (la "Asamblea"), se aprobó la transformación de la sociedad en S.R.L., el nuevo contrato social y la designación y cesación de autoridades. Bajo la denominación Fonar Energía S.R.L. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Fonar Energía S.A., con sede social en Eduardo Costa 3041 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El instrumento de transformación es de fecha 15/06/22. Ningún accionista ejerció el derecho de receso, ni hay retiro ni incorporación de accionistas. La administración se encuentra a cargo de una Gerencia compuesta por 2 (dos) gerentes titulares quienes durarán en su cargo por plazo indeterminado. Fueron designados Marcelo Alberto Comba como Socio Gerente Titular y Presidente, y Silvio Mario Safar como Gerente Titular y Vicepresidente, quienes aceptaron sus cargos en la Asamblea, y fijaron domicilio especial en Zona Rural s/n sección Laurencena, Distrito C, Nogoyá, Entre Ríos, y en Eduardo Costa 3041 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. La representación legal de la sociedad corresponde en forma indistinta al Presidente y Vicepresidente de la Gerencia. La sociedad prescinde de sindicatura. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. Los anteriores accionistas, y actuales socios, son Jorge Alberto Nadim Aidar Bestene titular de 800 cuotas y Marcelo Alberto Comba de 200 cuotas. El plazo de duración es de 30 años desde la inscripción de la transformación en S.R.L. ante la Inspección General de Justicia. No se modificó el objeto, ni la fecha de cierre del ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/06/2022

Lucrecia María Delfina Moreira - Tº: 70 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55301/22 v. 19/07/2022

GNYES S.A.

Escr. del 15/7/22. Constitución: 1) Juan Carlos MURIEL, 25/5/84, DNI 31135749, calle 209 Nro 1464, Sourigues, Berazategui, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 2500 acciones de \$ 100 c/u; y Sabrina Soledad QUIROGA, 10/9/80, DNI 28434509, California 2734, PB, Depto 1, CABA, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 2500 acciones de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, aceptan los cargos y constituyen Domicilio Especial en Sede Social: California 2734, PB, Depto 1, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Servicios de construcción, instalación y mantenimiento, para obras civiles de electrificación de redes en baja y media tensión, redes de datos, fibra óptica, domótica e instalaciones de energía renovable. Realizar la comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de materiales de construcción electromecánicos, eléctricos, maquinarias, herramientas e insumos para el rubro mencionado. Asociaciones con terceros, mediante la fundación de sociedades comerciales

nuevas o asociativos por contratos de colaboración empresaria, ambos con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 500.000. 5) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 1065

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55088/22 v. 19/07/2022

GRUPO VALKEM S.A.

1) María Juliana Kemmerer DNI 22.132.427 Argentina 13/07/71 Empresaria Soltera República de la India 2995 Piso 14 CABA y Mohamed Hichem Faci DNI 96.003.068 Argelino 06/09/96 Empresario Soltero O'Higgins 2191 Piso 11 Depto A CABA María Juliana Kemmerer suscribe 50.000 acciones y Mohamed Hichem Faci suscribe 50.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 13/07/22 4) Avda. Cerviño 4000 Piso 14 CABA 5) Agropecuarias Mediante la explotación integral Agrícola Ganadera, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. La comercialización en el mercado interno y externo de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente María Juliana Kemmerer Suplente Mohamed Hichem Faci todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 599

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55171/22 v. 19/07/2022

GUEBURA 26 S.A.

Por Escritura Nº 116 del 18/07/2022, se constituye: Marcelo Eduardo PORCEL, nacido el 10/06/1974, DNI 23.969.341, PRESIDENTE; y María Eugenia LLORENTE, nacida el 11/12/1975, DNI 25.021.296, DIRECTORA SUPLENTE. Ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real en Godoy Cruz 3046, 26º, CABA, y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 602, Piso 22º, departamento "A", CABA 1) GUEBURA 26 S.A. 2) 30 Años. 3) INVERSORA: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones, inversiones directas en empresas de producción, ventas o servicios, títulos de derechos reales, hipotecarios, prendarios, fideicomisos; el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. 4) Capital \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Marcelo Eduardo PORCEL \$ 450.000 y 450.000 acciones. María Eugenia LLORENTE \$ 50.000 y 50.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 18/07/2022 Reg. Nº 1111

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55259/22 v. 19/07/2022

GUTMAR S.A.M.I.C.I.F.A. Y T.

Sociedad sin C.U.I.T., Correlativo Nº 903940. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta del 12/05/2022:1) Se reformaron los artículos 7 y 9 del estatuto. 2) Por vencimiento del mandato de los señores Ángel Avelino Gutiérrez, Alfredo Julio Gutiérrez, Margarita Lidia Echeverría de Gutiérrez, Guillermina Margarita Kuselman de Gutiérrez, Marta Beatriz Gutiérrez de Rocca, Norma Alicia Gutiérrez de Foria, José María Foria, Oscar Gustavo Rocca, Roberto López Castro, y Julio Cesar Junqueira, se designó presidente: Lidia Ángela Gutiérrez, DNI 6.289.564, y Director suplente: Gabriela Fernanda Cecilio Gutiérrez, DNI 25.895.334, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en la Sede social. 2) Se trasladó la sede social a la calle Medrano 1750, Piso 3º, Dpto. "i", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/05/2022 ANDREA GABRIELA PAILLAN - Tº: 66 Fº: 231 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55009/22 v. 19/07/2022

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71609261-1. Comunica que por Asamblea celebrada el día 25/02/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 20.680.300 a \$ 20.780.300; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: 20.780.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista, Insigneo Financial Services LLC (actualmente denominada "Insigneo Financial Group LLC"). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2022 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55113/22 v. 19/07/2022

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

CUIT Nro. 30-71609261-1. Comunica que por Asamblea celebrada el día 03/03/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 20.780.300 a \$ 20.880.300; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: 20.880.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista, Insigneo Financial Services LLC (actualmente denominada "Insigneo Financial Group LLC"). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55115/22 v. 19/07/2022

JN 12 S.A.

Constitución escritura del 15/06/2022: Iván Maximiliano JULIAN, nacido 27/10/1986, DNI 32.737.423, CUIT 20-32737423-1, Juan Pablo JULIAN, nacido 15/06/1991, DNI 36.170.331, CUIT 20-36170331-7, ambos comerciantes, argentinos, solteros, domiciliados en Chilavert 6939 CABA. 1) JN 12 S.A.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) 1) Transporte: transporte de personas y/o mercaderías; pudiendo hacer el transporte de personas; y transporte de mercaderías en general, sean liquidas, materias primas, o productos elaborados; pudiendo hacerlo por cualquier medio, sea terrestre, aéreo o marítimo; de corta o larga distancia; servicio de correo, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas en general. 2) Servicios: compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler, comodato, leasing, mandato, distribución, logística, y comisión de camiones, automotores y bienes de uso que hacen al objeto principal. De sus equipos, insumos y demás accesorios que demande el servicio. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 1.000.000. Compuesto 1.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 900.000 acciones Ivan Maximiliano Julian y 100.000 acciones Juan Pablo Julian. Integran el 25% del capital, \$ 250.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Chilavert 6939 de CABA. Designan Presidente a Ivan Maximiliano Julian y Director Suplente a Juan Pablo Julian, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1234 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55178/22 v. 19/07/2022

KOAR-NOBEL PROPIEDADES S.A.U.

Constituida por Esc. N° 46 del 08/07/2022 por ante el registro 2094 de C.A.B.A.- Socio: Héctor Leonardo ZAMBELLI, argentino, nacido el 16/08/1977, DNI: 26.039.462, CUIT: 20-26039462-3, martillero público, soltero, domiciliado en Sanchez de Loria 299, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "KOAR-NOBEL PROPIEDADES S.A.U."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Asesoramiento y/o intervención en la intermediación inmobiliaria en las operaciones de compraventa, permuta, locación, leasing de bienes inmuebles y/o de fondos de comercio, urbano o rurales, de propiedad propia o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, locales comerciales, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, así como toda actividad conexas al objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, uniones

transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto en el territorio de la República Argentina o en el extranjero.- 4) Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Héctor Leonardo ZAMBELLI, 200.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: 1 director titular, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.- 6) Órgano de fiscalización: Sindicatura. Duración: 2 ejercicios.- 7) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 8) Directorio: PRESIDENTE: Héctor Leonardo ZAMBELLI; DIRECTOR SUPLENTE: Dong Ho KIM, surcoreano, nacido el 15/07/1974, DNI: 92.552.820, CUIT: 20-92552820-0, comerciante, casado, domiciliado en Morón 3467, de C.A.B.A.- Órgano De Fiscalización: SINDICO TITULAR: Sung Won MO, surcoreano, nacido el 22/10/1974, DNI: 92.785.271, CUIT: 20-92785271-4, casado, abogado, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 1256, de C.A.B.A. y SINDICO SUPLENTE: Miguel Ángel PEÑA, argentino, nacido el 15/12/1981, DNI: 29.126.165, CUIT: 20-29126165-6, abogado, soltero, domiciliado en Arenales 805, Merlo, Pcia. de Bs. As.- Todos los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 9) Sede Social: Morón 3451, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 08/07/2022 Reg. Nº 2094
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55261/22 v. 19/07/2022

LOFANO HNOS S.A.

CUIT: 30-60589909-5.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 01/07/22 se resolvió reformar el Artículo Tercero: Objeto social: 1) Fabricación, elaboración, compra, venta, transformación, industrialización, importación y/o exportación de todo tipo de metales metalúrgicos, ferrosos y no ferrosos, ya sean en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas, para la actividad de la construcción y la industria. 2) Trefilación y cortes de varillas de alambre. 3) Compra y venta de materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2022
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55185/22 v. 19/07/2022

MANGUS S.A.

Por Esc. 423 del 29/12/2021 Reg. 1393 Socios: Director Suplente: Gustavo Alfredo FIORILLI, argentino, soltero, empresario, nacido 21/3/79, DNI. 27.225.554, domicilio real Triunvirato 2205, Don Torcuato, Pcia Bs As y Presidente Manuel CSIZMADIA, argentino, soltero, empresario, nacido 8/8/91, DNI. 36.413.835, domicilio real Juan B. Justo 342, Merlo, Pcia Bs As, especial sede social; tiene por objeto: INMOBILIARIA: La compraventa, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios; CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 99 años. \$ 2.000.000 se emiten 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1000.- v/n c/u, suscripto así Gustavo Alfredo Fiorilli 1000 acciones y Manuel Csizmadia 1000 acciones integrando en efectivo en proporción del 25%;sede social 11 de Septiembre de 1888 4556 PB dpto "C" CABA.directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vicepresidente; 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 423 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55280/22 v. 19/07/2022

MARCLIMP COLLECT S.A.

Escritura 85 del 14/7/2022 registro 997 CABA. Socios Axel Leonardo MARTIN DNI 32923705 nació 8/6/1987 domicilio José María Penna 1721 Banfield Lomas de Zamora Pcia. Bs. As.; Javier Ezequiel HERNANDEZ DNI 33902695 nació 16/6/1988 domicilio Libertad 1321 Quilmes Pcia. Bs. As.; argentinos solteros comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: prestación de servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de todo tipo de servicios e impuestos. Capital \$ 5000000 representado por 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción c/socio 2500000. Prescinde de sindicatura. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede 25 de mayo 317 piso 2 depto. A CABA. Presidente Javier Ezequiel HERNANDEZ Suplente Axel Leonardo MARTIN ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 04/07/2022 Reg. N° 997

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55245/22 v. 19/07/2022

MATIC COBRANZAS S.A.

1. Alejandro Pablo MARTINEZ, argentino, 19/01/1965, DNI 17660706, soltero, empresario, domicilio Los Ranqueles 167, Las Magdalenas, Merlo, Junín, Provincia de San Luis; Jordan Ezequiel HANDACH, argentino, 01/12/1978, DNI 26868277, soltero, empresario, domicilio Oribe 674, de la ciudad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Público Escritura 150 del 14/07/2022. 3. MATIC COBRANZAS S.A. 4. Hipólito Irigoyen 2112, Piso 8, Departamento 32, CABA. 5. A. Comercial: La fabricación, distribución, y comercialización de bienes materiales muebles, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, incluyendo artículos para el hogar en interiores y exteriores, electrodomésticos, jardinería, artículos y muebles de oficina, su importación, exportación, almacenamiento, transporte, logística y distribución de los mismos; la comercialización de los mismos podrá ser al contado o con financiación propia o de terceros, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en la normativa vigente de Entidades Financieras; B. MANDATARIA: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, gestiones de cobranza para sí o para terceros, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones y promociones de negocios, inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros, y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y/o civiles, siempre relacionados con el punto A de este Objeto. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones de \$ 1; Cada socio suscribe 250.000 acciones (50%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Jordan Ezequiel Handach, Director Suplente Alejandro Pablo Martínez, con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 2

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55278/22 v. 19/07/2022

MYA INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71570894-5. Esc. 118 del 13/07/2022 Reg. Not. 1446. En Asamblea del 15/05/2020 se designó Presidente a Andrés Patricio META, Vicepresidente a Ramón Dario MENALLED y Director Suplente a Mayra Dora Victoria MENALLED. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. En Asamblea del 18/05/2022 se resolvió el cambio de Objeto Social, modificándose el Artículo Tercero del Estatuto, el que queda redactado así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Instalar, establecer, adquirir, administrar y/o gestionar centros de datos (data center) para uso propio y/o con el fin de prestar servicios o intermediar en la prestación de servicios de procesamiento de datos e información, almacenamiento y/o protección en soportes informáticos y/o digitales, encriptación de seguridad en diferentes protocolos y transmisión y traslado de datos a servidores propios o de terceros -de origen extranjero o nacional- y/o mediante cadena de bloques; b) Creación, producción, intercambio, transformación, administración, explotación, comercialización, distribución, intermediación, importación, exportación de bienes electrónicos y/o digitales basados en cadena de bloques u otros sistemas informáticos; c) Administración, comercialización, creación, desarrollo, diseño, fabricación, implementación, puesta a punto y/o explotación de plataformas tecnológicas y/o software en base al uso del conocimiento y la digitalización de la información para la creación de bienes y/o prestación de servicios; d) Prestación de servicios de asesoramiento a

terceros en las materias comprendidas en su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. En Acta de Directorio del 05/05/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle MAIPU 1210 Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55005/22 v. 19/07/2022

NACION BURSATIL S.A.

CUIT 30685227440 ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 26/04/2022 resolvió: I. AUMENTO DE CAPITAL FUERA DEL QUINTUPLO de 115.433.000 a \$ 624.148.000, compuesto por 624148 acciones ordinarias nominativas no endosables, "liberadas" de valor nominal cada una 1000 pesos, y 1 voto. II. REFORMA DE ESTATUTO: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de seiscientos veinticuatro millones ciento cuarenta y ocho mil pesos (\$ 624.148.000) representado por seiscientos veinticuatro mil ciento cuarenta y ocho (624.148) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de mil pesos valor nominal cada una, de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los estatutos, y de conformidad con la ley vigente podrá resolver el aumento del Capital social hasta el quintuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforma las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia". "ARTÍCULO CUARTO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: (i) de Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores; (ii) de Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes; y (iii) de Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. (iv) de Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013). A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios, agente colocador de cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como asimismo podrá desarrollar e inscribirse en cualesquiera de las otras categorías de agentes, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores; y c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda

operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.” “ARTÍCULO DÉCIMO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato de dos años, siendo reelegibles indefinidamente. Todos los miembros del Directorio deberán reunir los requisitos fijados por la Comisión Nacional de Valores para desempeñarse como miembros del Órgano de Administración de la Sociedad. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menos número que los titulares, y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se integrarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vice-presidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. El Directorio podrá sesionar también con directores comunicados entre sí cuya participación distante se computará para el quórum, mediante el uso de medios o plataformas informáticas o digitales, siempre que se garantice 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las resoluciones adoptadas. El Directorio podrá conformar un Comité Ejecutivo, en los términos del artículo 269 de la Ley General de Sociedades número 19.550, integrado por el Presidente, el Vicepresidente y un (1) Director Titular, cuya función principal será la de coordinar las acciones del Directorio y mantener una fluida comunicación con sus accionistas.” “ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, o su reemplazante, o la persona que designe la Asamblea. La Asamblea Ordinaria requiere para constituirse en primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. La Asamblea Extraordinaria requiere para constituirse tanto en primera como en segunda convocatoria la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto. Todas las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Cuando se trate de algunos de los supuestos especiales establecidos en el último párrafo del artículo 244 de la ley 19550, tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos, si hubiera acciones con distintos derechos. Las Asambleas podrán sesionar también con accionistas y participantes comunicados entre sí cuya participación distante se computará para el quórum, mediante el uso de medios o plataformas informáticas o digitales, siempre que se garantice 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las Asambleas; 2. La posibilidad de participar de las Asambleas a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los accionistas y participantes, en su caso; 4. Que las Asambleas celebradas de este modo sean grabadas en soporte digital, conservándose una copia en soporte digital de las mismas por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 5. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y estar suscripta por el representante legal de la sociedad, y las personas que hubieren sido designadas en cada oportunidad y 6. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación”.- III.- TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL DE NACIÓN BURSÁTIL S.A. IV.- INSCRIPCIÓN DE DIRECTORIO: -Directorio Nuevo: Número de Integrantes: 4 Titulares. PRESIDENTE: Luis Valentín FORTINO, argentino, nacido el 31/10/1955, DNI N° 12.137.837, CUIT 20-12137837-0, casado, economista, domicilio Gral. Pueyrredon 1257, Martinez, partido de San Isidro, provincia de Bs. As.- VICEPRESIDENTE: Alejandro Wilfredo LÓPEZ MIÉRES, argentino, nacido el 10/11/1959, DNI N° 13.655.974, CUIT 20-13655974-6, casado, Ingeniero Químico, domicilio, Quintino Bocayuba 743, CABA.- DIRECTORES TITULARES: Leandro Lorenzo DE VITA, argentino, nacido el 1/10/1970, DNI N° 21.832.383, CUIT 23-21832383-9, divorciado, empresario, domicilio Old Man 704, barrio Haras Santa Maria, lote 227, Escobar, provincia de Bs. As.- Eliana Milva TEDESCO, argentina, nacida el 6/4/1976, DNI N° 25.295.306, CUIT 27-25295306-5, soltera, abogada, domicilio Puerto Rico 2016, Martinez, partido de San Isidro, provincia de Bs. As.- Duración de Mandato: 2 ejercicios. Aceptación de Cargos y constitución de domicilio especial todos en Florida 238 piso 3, CABA: SI, por Acta de Directorio del 26/04/2022 N° 526, obrante a fojas 41 del Libro de Actas de Directorio N° 6 rubricado el 17/10/2017 bajo el N° 69336-17.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 03/06/2022 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55308/22 v. 19/07/2022

REVALUAR I S.A.U.

1) Jacqueline Christine Polonceau, francesa, nacida el 26/06/1934, viuda, empresaria, DNI 92.020.693, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2560, Piso 8, CABA. 2) 21/6/2022. 3) REVALUAR I S.A.U. 4) Av. Presidente Quintana Nº 529, Piso 7, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras edilicias, barrios, caminos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. A tales efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. 6) 30 años. 7) \$ 75.053.550 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. 9) La sindicatura estará compuesta por 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por tres ejercicios. Presidente: Jacqueline Christine Polonceau. Director Suplente: Ricardo Cruz Obligado, constituyen domicilio especial la primera en Sánchez de Bustamante 2560, Piso 8, CABA, y el segundo en Arenales 1670, Piso 7, Depto A, CABA; Síndico Titular: Jorge Alejandro Nuñez, con domicilio real y especial en Cabello 3975, Piso 4º, CABA; Síndico suplente: María Valeria De Rosa, con domicilio en Benito Quinquela Martín 1716, 1º, CABA, ambos por tres ejercicios. Todos aceptaron sus cargos. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30/11 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 21/06/2022 Reg. Nº 980
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 54991/22 v. 19/07/2022

REVALUAR S.A.

CUIT 30-63886045-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/02/2022 se resolvió aumentar el capital de \$ 10 a \$ 186.936.633 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/02/2022 se resolvió: 1) Escindir parte de su patrimonio para la creación de una sociedad denominada REVALUAR I SAU; 2) Reducir el capital en \$ 75.053.550, quedando en \$ 111.883.083; 3) Reformar los artículos 1º, siendo la nueva denominación REVALUAR SAU, continuadora de Revaluar SA, 4º (capital social), 8º: La administración estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, 9º, 10º: La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso y 11º: La sindicatura estará compuesta por 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por tres ejercicios. 4) Elección de directorio y sindicatura por tres ejercicios: fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, designándose Presidente y Directora Titular a Leticia Lariviere, constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 3162, 4º A, CABA; y b) como Director Suplente a Ricardo Cruz Obligado, constituye domicilio especial en Arenales 1670, Piso 7, Depto A, CABA., Síndico Titular: Jorge Alejandro Nuñez, con domicilio real y especial en Cabello 3975, Piso 4º, CABA; Síndico suplente: María Valeria De Rosa, con domicilio real y especial en Benito Quinquela Martín 1716, 1º, CABA. Todos aceptan los cargos en la asamblea. CESAN en sus cargos por la escisión el directorio electo por Asamblea del 23/2/2022, Presidente: Leticia Lariviere, Directora suplente: Jacqueline Christine Polonceau. 5) La sede social se traslada a Avenida Presidente Quintana Nº 529, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 21/06/2022 Reg. Nº 980
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 54993/22 v. 19/07/2022

ROSH ARIEH S.A.

Constitución escritura del 30/06/2022: 1) Laila Virginia ABULAFIA, CUIT 27-22796924-0, nacida 4/11/1972, DNI 22.796.924, divorciada, con domicilio en Calle 4 numero 1265 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Moisés Fabian ROMANO, CUIT 20-28370372-0, nacido 11/10/1980, DNI 28.370.372, divorciado, domiciliado en Pumacahua 46, piso 6º departamento A de CABA, ambos argentinos, comerciantes. 1) ROSH ARIEH S.A.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) La explotación de la empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la industria textil, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir, todo tipo de confección, blanquería, bonetería y anexos, indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación

al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado en principio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 150.000 acciones cada accionista. Integran el 25% del capital, \$ 75.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Rivadavia 11.284 de CABA. Designan Presidente a Laila Virginia Abulafia y Director Suplente a Moises Fabian Romano, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 30/06/2022 Reg. Nº 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55177/22 v. 19/07/2022

SILMEROS S.A.

CUIT 30631182816. Acta: 16/11/20. Reforma art. 1º y 11º. Sindicatura: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Cambio de tipo societario: Silmeros SA continua funcionando bajo la denominación: Silmeros SAU. Autorizado por acta del 16/11/20 Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55108/22 v. 19/07/2022

SOLUTIONS GROUP S.A.

CUIT 30-66029483-6 Se comunica que por escritura nº 41 del 22/06/2022, pasada al folio 146 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada SOLUTIONS GROUP S.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 15 de abril de 1993, bajo el nº 2938, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, por Acta de Directorio del 20/04/2022 resolvió reordenar el estatuto social, el cual actualizado es el siguiente: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: impresiones de folletería, papelería, fotocromado, afiches, grabado edición y toda otra actividad conexas o vinculadas con las artes gráficas e imprenta relacionada con la publicidad, el diseño gráfico y publicitario, la promoción y el marketing, incluyendo la composición gráfica diagramación, armado, corrección y diseño de originales; edición de revista, folletos, publicaciones periódicas, películas y fotocopias; fotografías y el diseño publicitario, promoción y marketing.- Para el más eficaz desarrollo de su objeto relacionado con la publicidad, las promociones y el marketing, la sociedad podrá prestar servicios a favor de terceros para optimizar la comercialización de productos y servicios y el funcionamiento operativo de empresas, tales como el transporte de cargas generales de pasajeros por cualquier medio, urbano, interurbano e internacional, tareas de logística, carga y descarga, reposición de mercadería en supermercados, mantenimiento, limpieza, construcción, reforma, refacción y parquización de inmuebles y lugares públicos, selección de personal, servicios de marketing promocional y publicitario, servicios de informática, administración de sueldos y jornales con control de ausentismo, encuestas y evaluaciones e informes pre laborales. Asimismo, podrá realizar exposiciones y organizar eventos y ferias. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por medio de éstos, contratando el personal técnico necesario.- Plazo de duración: 99 años, contado desde la inscripción de la sociedad.- Capital social: \$ 4.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias de pesos uno (\$ 1) cada una, el que se halla totalmente suscripto e integradas por los socios.- Sede social: Mejico 1415 CABA.- Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.- Autorizada por escritura 141, Folio 146, fecha 22/06/2022, Registro 1381, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 22/06/2022 Reg. Nº 1381 María Nérida Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55064/22 v. 19/07/2022

STAMM VEGH S.A.U.

CUIT: 30-71543018-1. Por Asamblea Extraordinaria del 12/07/2022 por capitalización de aportes irrevocables por \$ 186.675.000, pasó el capital social de \$ 332.117.900 a \$ 518.792.900, con reforma del artículo 5 del Estatuto. Todas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción. Stamm Vegh Corporation integró y suscribe el 100%. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/07/2022 Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55241/22 v. 19/07/2022

SUCESIÓN DE MARTIN CALVI S.A.

CUIT 30-53041702-2. RECTIFICATORIA AVISO e. 15/03/2022 N° 14780/22 v. 15/03/2022. ESCRITURA 99 del 18.07.2022. Ante observación IGJ trámite 9360379 correlativo 901617. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 58 del 08.07.2022. APROBÓ la nueva redacción del ARTÍCULO TERCERO. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la producción, compra, venta, representación, intermediación, comercialización, marketing, distribución, exportación e importación de bebidas, con y sin alcohol, alimentos para consumo humano y/o productos de uso doméstico, para el cuidado personal y/o del hogar. Asimismo, podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, asociaciones e invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse que desarrollen actividades similares, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 1341
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/07/2022 N° 55224/22 v. 19/07/2022

SYNTE ART S.A.

Escritura de Constitución N° 505 del 12/07/2022. Accionistas: Iván Javier Zirulnikoff, nacido el 09/01/83, argentino, soltero, empresario, DNI 30.035.067, Agüero 1915 CABA, suscribe 475.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Estela Alicia Vila, argentina, divorciada, jubilada, nacida el 29/12/57, DNI 13.792.684, Agüero 1915 CABA, suscribe 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Denominación: "SYNTE ART S.A.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, instalación, colocación, reparación, restauración, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de césped sintético y jardines verticales, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Iván Javier Zirulnikoff, Director Suplente: Estela Alicia Vila, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Benito Juárez 2781, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 505 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55297/22 v. 19/07/2022

TAXNOTES CONSULTORA S.A.

Esc. 141 del 29/06/2022: Mario Alberto DE LA FUENTE, casado, 13/7/60, DNI 13.808.257, de Paso de la Patria 113, con 1002 acciones; Gustavo Fernando ALVAREZ, soltero, 6/9/67, DNI 18.467.992, de Itapirú 424, con 998 acciones; ambos argentinos, Contadores, de Valentín Alsina, Lanús, Provincia Bs. As. TAXNOTES CONSULTORA S.A. 30 años. Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, diseño, definición, desarrollo, homologación, soporte técnico, estudio, instrumentación e implementación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, comercialización de licencias, capacitación, consultoría y asesoramiento de sistemas, pudiendo realizar actividades anexas, derivadas o vinculadas a su objeto principal. Capital: \$ 200.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Cipriano Miro 260 Piso 6° Departamento A de CABA. PRESIDENTE: Mario Alberto DE LA FUENTE; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Fernando ALVAREZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/06/2022 Reg. N° 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55329/22 v. 19/07/2022

TRES PINOS COMBUSTIBLE S.A.

1) Marcelo Javier Marincovich, DNI 17230243,25 de Mayo 251; Patricia Isabel Furey, DNI 17230162, San Martín 458; ambos empresarios de 55 años y Tomás Bargiano, abogado, 33 años, DNI 33640235,9 de Julio 1330; todos solteros de San Andrés de Giles y Cosme Salvador Monfresola, casado, empresario, 63 años, DNI 13139910,

Presidente Arturo Illia 10780, Malvinas Argentinas; todos argentinos de Provincia de Buenos Aires. 2) 12/7/22.3) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, provisión, despacho, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, eléctricos y de hidrógenos, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes; eléctricos y de hidrógenos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio, minimercados, servicios de lavado, gomería y mecánica ligera, logística, verificación e inspección técnica vehicular. 4) 30 años. 5) \$ 300000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto totalmente suscriptas así: Marcelo Javier Marincovich 105 acciones; Patricia Isabel Furey 90 acciones; Tomás Bargiano 60 acciones y Cosme Salvador Monfresola 45 acciones. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Tomás Bargiano. Suplente Cosme Salvador Monfresola; Domicilio Social: Rodriguez Peña 434,4° piso, departamento A, CABA, donde constituyen Domicilio Especial. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1954 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55292/22 v. 19/07/2022

VELCRO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71595426-1. Por acta de Asamblea del 26/04/2022, se resolvió la reducción obligatoria del Capital Social conforme al Art 206 con reforma del Artículo 4°, de \$ 14.546.832 a la suma de \$ 2.190.339. Composición accionaria: Velcro Holdings B.V. es titular de 2.181.578 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, equivalentes a \$ 2.181.578 y VIL Ltd. es titular de 8.761 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, equivalentes a \$ 8.761. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2022 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55216/22 v. 19/07/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BLACK OAK S.R.L.

1) Ricardo Gomez DNI 11016733 argentino soltero comerciante 24/09/53 Corrientes 600 Marcos Paz Prov Bs As, quien suscribe 50.000 cuotas y Claudelina Salanger Silva Ayala DNI 92.850.949 paraguaya soltera comerciante 02/06/86 Ayola 2500 Avellaneda Prov. Bs. As. quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 11/07/22 4) Gallo 1675 CABA 5) La explotación de bares confiterías restaurantes pizzerías y casas de comidas. 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Ricardo Gómez con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/07/2022 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55164/22 v. 19/07/2022

BLACK SHEEP S.R.L.

Iván MARTINEZ, 19-6-95, DNI: 38929226, Rodney 5046 y Miranda Abril GODOY ,DNI: 51481814,24-6-99, Adolfo Spiro 4348, ambos de Gregorio de Laferrere, La Matanza Pcia de Bs As., argentinos solteros y comerciantes. 2) 29-6-22.3) BLACK SHEEP S.R.L. 4) a) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje, depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos, todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre de harinas de cereales y sus derivados y oleaginosos. b) Servicios: Mediante la presentación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de

rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros. c) Industriales: Fabricación y comercialización al por mayor de pastas y derivados de las mezclas de harinas. d) Ganadera: Explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda vacuna, engorde o invernada, porcinos, equinos, cabañeras, aves, animales de corral, hacienda de todo tipo y especie, animales de cruce o de pedigree, propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamientos, aparcerías, capitalización y pastoreos, para consumo propios y/o venta en mercados de hacienda, frigorífico, particulares y/o empresas, la distribución de carnes, cueros o cualquier género de sus derivados con dicha actividad, adquisición de reproductores, con miras al mejoramiento del ganado de los tambos y el aumento de su capacidad de producción. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Martínez 7.000 y Godoy 3.000. 6) Gerente: Iván MARTINEZ domicilio especial en sede: MAIPU 812, PISO 10, DPTO. E, CABA. 8) 30 años. 9) 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato de fecha 29/06/2022

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55172/22 v. 19/07/2022

BOTTOM UP AGILITY S.R.L.

CUIT 30-71644906-4. Escritura pública N° 33 del 02/02/2022 folio 77, Registro notarial 1951 de CABA. Adjudica cuotas parte por disolución sociedad conyugal. Transmite María Lorena Di Vito, DNI 25.385.599, CUIT 27-25385599-7, a Pedro Ignacio Geretto, DNI 27.259.129 CUIT 20-27259129-7, 500 cuotas valor nominal \$ 100 y 1 voto por cuota, representativas de \$ 50.000.-. Instrumento privado 12/7/2022, Lucas Andres Clusella DNI 26.632.633 CUIT 20-26632633-6 cede a Pedro Ignacio Geretto y Karina Lorena Ganin (DNI 25.523.927, CUIT N° 27-25523927-4) 500 cuotas valor nominal \$ 100 y 1 voto por cuota. Composición actual capital social: Pedro Ignacio Geretto 700 cuotas valor nominal \$ 100 y 1 voto por cuota, Karina Lorena Ganin 300 cuotas valor nominal \$ 100 y 1 voto por cuota. Reforma clausula 9na. Administración: 1 o mas gerentes socios o no, plazo duración de la sociedad, firma indistinta. Reforma clausula 23: Prescinde de sindicatura. Designa gerentes: Pedro Ignacio Geretto y Karina Lorena Ganin, consituyen domicilio especial en sede social Llerena 3150, piso 4to, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION CUOTAS de fecha 12/07/2022

Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55150/22 v. 19/07/2022

BRAIN TREATMENT CENTER ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 9-6-2022 se constituye BRAIN TREATMENT CENTER ARGENTINA S.R.L. Socios: Yoel Isaac Gimal, 13/5/1981, comerciante, casado, DNI 28457013, CUIT 20-28457013-9, dom. Avda. Las Heras 2446 P. 7 H, CABA; quien suscribe 8.400 cuotas; y Nicolás Loyacono, 31/5/1984, médico, soltero, DNI 30.948.445, CUIT 20-30948445-3, dom. Uruguay 1134 P. 2 B, CABA, quien suscribe 3.600 cuotas; ambos argentinos. Plazo: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicado a la salud, bienestar y armonía integral. Servicios de consultoría, evaluación integral y desarrollo emocional. Atención, Tratamientos, servicios recreativos. Capacitaciones, dictado de seminarios, creación de institutos. Mediante compraventa, adquisición, producción y comercialización de mercancías, materiales de consumo, insumos, productos, maquinaria y/o equipos y en general todo tipo de bienes muebles. Representación de marcas y patentes. Importación y exportación. Inversiones nacionales y/o extranjeras, participación en licitaciones públicas. Capital: \$ 120.000, dividido en 12.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Nicolás Loyacono quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Uruguay 1136 P. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado de CONSTITUCION de fecha 09/06/2022 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55065/22 v. 19/07/2022

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.R.L.

(I.G.J N° 1.767.564) CUIT N° 30-70964103-0. Comunica que por Reunión extraordinaria de socios del 28/01/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 522.850.000, es decir de la suma de \$ 428.574.430 a la suma de \$ 951.424.430 mediante aporte en efectivo; (ii) Reformar el artículo 4 del Contrato Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4° - El capital social es de \$ 951.424.430 (pesos novecientos cincuenta y un millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta), representado por 95.142.443 (noventa y cinco millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal de cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Se deja constancia que como consecuencia de dichos aumentos, el capital social de encuentra conformado por 95.142.443 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y representativas de 1 voto por cuota, conforme el siguiente detalle: 90.385.321 cuotas de titularidad de ATC ARGENTINA COÖPERATIEF

U.A.; 4.757.122 cuotas de titularidad de ATC ARGENTINA HOLDING L.L.C. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/01/2022
Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55203/22 v. 19/07/2022

CONSTRUCTORA FIRENZE S.R.L.

Por escritura del 11/07/2022 se constituyó CONSTRUCTORA FIRENZE S.R.L. Socios: Patricia María Cociffi, argentina, casada, ama de casa, nacida el 14/05/57, DNI 13.512.063 y Ricardo Antonio MESSINA, argentino, casado, empresario, nacido el 24/04/56, DNI 12.153.428, ambos domiciliados en la calle Brasil 861, Beccar, Pdo. de San Isidro (Pcia. Bs.As.). Plazo: 30 años. Objeto: compraventa, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, propios o de terceros y administración de consorcios de copropietarios. Capital: \$ 100.000, compuesto por 100.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Patricia María Cociffi suscribe 20.000 y Ricardo Antonio Messina suscribe 80.000. Cierre de ej.: 31/10. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Ricardo Antonio Messina, con domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Cabildo 86, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 11/07/2022 Reg. N° 982

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55076/22 v. 19/07/2022

DAS TECNOLOGIA S.R.L.

Constitución: 1) José Ignacio CAPEANS, Ing. Químico, DNI 13.022.168, 13/12/58, Pérez Quintana 493 Ituzaingo (Prov. Bs. As.); Saul Eduardo BERCOVICH, Dr. en Química, DNI 4.634.208, 18/01/44, viudo, Calle 333 N° 3304 Quilmes (Prov. Bs. As.); Darío Alejandro GUERRA, Ing. Mecánico, DNI 14.895.882, 06/03/62, casado, Edison 180, San Antonio de Padua, Partido Merlo (Prov. Bs.As.); Nahuel Antu PIÑEIRO DEBIAGGI, estudiante, DNI 42.644.886, 09/06/2000, soltero, Vallejos 3871 CABA y Anselmo Gustavo ALCARAZ, Técnico Electrónico, DNI 32.823.607, 19/01/87, soltero, Poeta Romildo Rizzo 2517 Hurlingham (Prov. Bs. As.) todos argentinos. 2) 15/07/22. 3) DAS TECNOLOGIA S.R.L. 4) Av. Dr. Honorio Pueyrredon 550 piso 5 Dpto. C CABA. 5) Producción en talleres metalúrgicos, de piezas de tornería y la fabricación de instalaciones y equipos contra incendio. Adicionalmente comercialización de productos químicos propios o de terceros para la extinción o protección contra incendios. La compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de materias primas y productos mencionados precedentemente. Podrá participar de todo tipo de licitaciones ya sea públicas o privadas. Deberá contar en todos los casos con habilitaciones especiales, como así también con profesionales debidamente matriculados cuando disposiciones reglamentarias y de seguridad así lo dispongan. 6) 30 Años 7) \$ 400.000,- dividido en 400.000 cuotas de v\$ n 1,- habiendo suscripto cada socio el 20%. 8) Gerentes: Darío Alejandro GUERRA y Anselmo Gustavo ALCARAZ con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 1121

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/07/2022 N° 55173/22 v. 19/07/2022

DEW S.R.L.

1) 08/07/2022.2) Adrián Marcelo CARRIZO, argentino, contador, nacido el 13/07/1973, DNI 23.447.679, CUIT 20-23447679-4 y Daniela Fernanda SENZACQUA, argentina, contadora, nacida el 3/01/1975, DNI 24.535.034, CUIT 27-24535034-7, ambos conyuges en primeras nupcias y domiciliados en la calle Pringles 2370, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 3) "DEW S.R.L." 4) Sede social: Caracas número 65, Local 99-33, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: Realizar todo tipo de traslados de personas por medios terrestres en vehículos propios o de terceros; proveer el servicio de remis con chofer; efectuar tareas de mensajería y fletes; proveer servicio de alquiler de todo tipo de automotores y motos, con o sin chofer; organización, promoción y realización de viajes turísticos o empresariales. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000), que se dividen en CUATROCIENTAS CUOTAS de PESOS MIL cada una de ellas, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Adrián Marcelo CARRIZO, suscribe 360 CUOTAS ; y Daniela Fernanda SENZACQUA, suscribe 40 CUOTAS-8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad.- 9)

30 de ABRIL de cada año. 10) Se designa a Adrián Marcelo Carrizo, como Gerente y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 08/07/2022 Reg. Nº 1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 19/07/2022 Nº 55254/22 v. 19/07/2022

EMPARSA S.R.L.

Constitución: Esc 327, del 13/7/22, Fº 882. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gustavo Javier BAIGORRIA, nacido 15/4/71, DNI 21634816, CUIT 20-21634816-9, domicilio Gallo 606, Torre 2, Piso 5, depto 2, caba; Juan Carlos PUENTE, nacido 5/3/53, DNI 10921199, CUIT 20-10921199-1, domicilio en Arcos 2439, piso 4, depto b, caba, ambos argentinos, casados, empresarios. Capital Social (\$ 500.000), dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una. Suscripción Gustavo Javier BAIGORRIA, suscribe 25.000 CUOTAS y Juan Carlos PUENTE, suscribe 25.000 CUOTAS. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociados a estos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) Operaciones inmobiliarias, comercialización, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Juan Carlos PUENTES.- Sede Social y domicilio especial Gerente: Ballivian 2338, Planta Baja, departamento "C", CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55025/22 v. 19/07/2022

FPT S.R.L.

Escritura 13/07/2022. 1) Alberto Manuel KALTAKIAN, DNI 12.861.052, 21/09/1958, casado, 1500 cuotas sociales; Rita Edith CABRAL, DNI 13.991.847, 01/11/1959, casada, 1500 cuotas sociales, domiciliados en Coronel Dupuy 4884, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. 2) FPT S.R.L. 3) Yerbal 4048, CABA. 4) 30 años. 5) fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, bordado, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de hilados, fibras textiles, prendas de vestir, telas naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil.- 6) \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 y un voto cada una. 7) 31/10. 8) Órgano de Administración integrado por 1 a 5 Gerentes, con mandato por tiempo indeterminado; se prescinde de Órgano de Fiscalización. Gerente: Rita Edith Cabral con domicilio especial en Yerbal 4048 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 298
CARLOS OMAR TRAVERSO - Tº: 132 Fº: 664 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55338/22 v. 19/07/2022

GAUCHO DEVELOPMENT S.R.L.

CUIT: 30-71145978-9. Por Reunión de Socios de fecha 25/2/22 se resolvió reformar el artículo tercero del Contrato Social, quedando el objeto social redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar inversiones inmobiliarias, mediante la compraventa, y/ o permuta, corretaje, comisión, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; y la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en el desarrollo de operaciones o emprendimientos inmobiliarios. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. constituir y/ o administrar fideicomisos y/ o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo

a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 25/02/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55304/22 v. 19/07/2022

GONZALEZ ATCHABAHIAN, MARINUCCI & ASOCIADOS S.R.L.

Constitución. 1) Pablo Luis GONZALEZ ATCHABAHIAN, argentino, 47 años, casado, DNI 24448320, CUIT 20244483209; contador, inscripto CPCECABA T° 259, F° 3, Avenida Scalabrini Ortiz 2851, 11°A, de CABA y Juan Sebastián MARINUCCI, argentino, 44 años, DNI 26539308, CUIT 20265393080, casado, contador inscripto CPCECABA T° 302, F° 152, calle 19 n° 376, Tolosa, La Plata, Prov. Buenos Aires. 2) Escritura 571 del 7/7/2022, folio 1475, Registro 284 CABA. 3) GONZALEZ ATCHABAHIAN, MARINUCCI & ASOCIADOS S.R.L. 4) Alicia Moreau de Justo 1020, piso 2, oficina 147, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, informática, gestión de personas, gestión de datos, contable, impositiva, y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la creación, organización, administración, compraventa y liquidación de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector de la actividad comercial nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento comercial, financiero, contable, impositivo, legal, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Cuando sea requerido por la legislación, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de sus miembros conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante, debiendo para ello poseer el respectivo título habilitante y en caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio, Consejo o ente nacional o provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional como contador público y/o profesionales de las Ciencias Económicas. A todos estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluyendo pero sin limitarse a adquirir y mantener participación en otras sociedades, nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social de la sociedad, ejercer representaciones a través de mandatos, poderes y/u otro tipo de autorizaciones de actuación, organizar y realizar eventos, contratación de personal temporario y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de la República Argentina o por este estatuto.- Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del artículo 146 de la ley 19.550, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. 6) 30 años. 7) \$ 500.000. (50000 Cuotas de \$ 10 y un voto c/u). Suscripción: Pablo Luis GONZALEZ ATCHABAHIAN, suscribe 25000 cuotas (50%); y Juan Sebastián MARINUCCI, suscribe 25000 cuotas (50%) del capital. 8) Gerencia de 2 o más gerentes, socios o no y uno al menos contador u abogado, matriculado, con firma individual e indistinta. 9) Gerencia: Pablo Luis GONZALEZ ATCHABAHIAN y Juan Sebastián MARINUCCI; designando asimismo presidente de la gerencia al señor González Atchabahian. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 571 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55214/22 v. 19/07/2022

GRUPO LOGÍSTICA UNO S.R.L.

CUIT 30-70984422-5. Última inscripción en R.P. N° 5943, L° 152, T° de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el 14/06/2017.- Por escritura 137 del 06/07/2022, Registro 845, CABA, CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Resol. 3/20 IGJ: José Luis Aronna CEDE a Carlos Cesar Pardo 12 cuotas sociales. Fernando Ariel Roche CEDE a Carlos Cesar Pardo 12 cuotas sociales. Diego Fernando García CEDE a Carlos Cesar Pardo 12 cuotas sociales. Capital social: \$ 20.000, y se divide en 2.000 cuotas de \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota social. En virtud de cesión son únicos socios: José Luis Aronna: 588 cuotas. Fernando Ariel Roche: 588 cuotas. Diego Fernando García: 588 cuotas. Carlos César Pardo: 236 cuotas. REFORMA CONTRATO SOCIAL: Art 6° garantía por los gerentes titulares, y el art. 9°, reuniones a distancia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55070/22 v. 19/07/2022

H&M AMITIE S.R.L.

Contrato: 15/6/22.1) Maximiliano Nicolas JARDON, 1/5/76, DNI 25317963, Triunvirato 2925, CABA; y Hernan Daniel CANALS, 1/11/79, DNI 27942667, Baigorria 4476, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) a) SERVICIO PREPAGO DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EMPRESARIA: Prestación de Servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, administración, recursos humanos mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias; b) SERVICIOS Y ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA ORGANIZACION DE EMPRESAS: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; Asesoramiento en informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social y c) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 4) \$ 100000 (10000 cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/6. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Tronador 652, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55060/22 v. 19/07/2022

HONEY BIZ S.R.L.

CONSTITUCION. RECTIFICACION PUBLICACION 05/07/2022 N° 49815/22 v. 05/07/2022. ESCRITURA 113 del 01.07.2022. Ante observación IGJ trámite 9420257 se aclara que el DOMICILIO REAL de Gonzalo Rafael MARTINEZ, es CUBA 3539 piso 3 dpto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/07/2022 N° 55332/22 v. 19/07/2022

IGG SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71690601-5. Cumpliendo con la Res. Gral. IGJ 3/2020: Por contrato del 28/2/2022, Alan Matías CORBALAN cedió 9900 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u a Samantha Isabel PARDO; Braian David SOSA cedió 9900 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u a Daniel Federico PARDO; Alan Matías CORBALAN cedió 5100 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u a Nicolás Ismael Pardo; Braian David SOSA cedió 5100 cuotas sociales de \$ 10 v/n c/u a Nicolás Ismael Pardo. El capital social quedó suscripto e integrado así: Samantha Isabel PARDO 9900 cuotas equivalentes a \$ 99000, Daniel Federico PARDO 9900 cuotas equivalentes a \$ 99000, Y Nicolás Ismael Pardo 10.200 cuotas equivalentes a \$ 102.000. Por asamblea del 28/2/2022 se resolvió: 1) Elegir por la renuncia de Alan Matías CORBALAN gerentes a Samantha Isabel PARDO, Daniel Federico PARDO y Nicolás Ismael Pardo. Todos fijan domicilio especial en Basualdo 124, Piso 1 depto "B" CABA. 2) Cambiar la sede a Basualdo 124, Piso 1 depto "B" CABA. Por asamblea del 25/8/2021 se resolvió modificar el objeto, reformando así el artículo tercero del estatuto. El nuevo objeto queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto las tareas de limpieza, de maestranza, de mantenimiento edilicio, de refacciones y mejoras en general, realizando tareas de electricidad, plomería, albañilería y soldadura de obra dentro del específico ámbito portuario de la República Argentina, Plazoletas Fiscales y actividades afines. En tal sentido la Sociedad realiza el mantenimiento y limpieza de edificios, oficinas, playones, vestuarios y zonas operativas, limpieza de buques, reparación de máquinas y contenedores propios del desarrollo de la actividad portuaria y el traslado interno dentro de las instalaciones portuarias, del personal dispuesto para la prestación del servicio. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/02/2022
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55021/22 v. 19/07/2022

JNOD ARGENTINA S.R.L.

Escritura 133. 11/07/2022.- Pablo Luis Antonio CICCONE, argentino, casado, 24/12/1977, ingeniero industrial, DNI 26.440.162, CUIL/T 20-26440162-4, Ramón Freire 2023, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Pcia. de Bs.As y Mariano Agustín RODRIGUEZ, argentino, soltero, analista superior en Marketing estratégico, 11/01/1978, DNI 26.440.494, CUIL/T 20-26440494-1, El Águila Manzana 2, 69 piso 2 departamento "B", Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) JNOD ARGENTINA SRL. 2) 30 años. 3) Ensamble, producción, fabricación, importación y exportación de artículos y equipos de uso doméstico y para la industria, importación y exportación de insumos y repuestos para la utilización en los equipos comercializados por la Sociedad, trabajos de asesoramiento profesional y servicio de post-venta relacionados, servicios técnicos, almacenamiento, logística y distribución, dirección de proyecto y trabajos de instalaciones domésticas e industriales de artículos y equipos relacionados, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías para los productos comercializados. 4) \$ 300.000-30.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: Pablo Luis Antonio CICCONE suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) y Mariano Agustín RODRIGUEZ suscribe QUINCE MIL cuotas, representativas de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000). 5) Cierre del Ejercicio 30/04. 6) Sede social: Avenida Olazabal 4889, Departamento 609 CABA. 7) Gerentes: Pablo Luis Antonio CICCONE y Mariano Agustín RODRIGUEZ aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Olazabal 4889, Departamento 609 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 11/07/2022 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55217/22 v. 19/07/2022

MIKUTA S.R.L.

Por Esc. Nº 16 del 13/07/2022, Folio 463 Reg. Nº 353 CABA se constituyó "MIKUTA S.R.L." Socios: Johanna NASSIMOFF, 12/05/1983, casada, DNI 30.333.249, CUIT 27-30333249-4, domiciliada Mariscal Antonio José de Sucre 2040, Piso 2 CABA, Claudio Daniel MOSCHCOVICH, 15/11/1948, divorciado, DNI 7.638.511, CUIT 20-07638511-5, domiciliado Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA ambos argentinos, comerciantes.- - OBJETO: OPTICA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y distribución de insumos, materias primas, artículos, y productos de lentes de contacto blandas, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo y toda clase de productos de óptica.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA. Cierre: 30/06. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Suscripción: Johanna NASSIMOFF suscribe 27.000 CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 270.000 y Claudio Daniel MOSCHCOVICH suscribe 3.000 CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma \$ 30.000- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente Johanna NASSIMOFF, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 353
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55008/22 v. 19/07/2022

MYKITA S.R.L.

Por Esc. Nº 15 del 13/07/2022, Folio 43, Reg. Nº 353 CABA se constituyó "MYKITA S.R.L." Socios: Claudio Daniel MOSCHCOVICH, 15/11/1948, divorciado, DNI 7.638.511, CUIT 20-07638511-5, domiciliado Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA y Adriana Mabel MOSCHCOVICH, 28/06/1951, casada, DNI 10.128.076, CUIT 23101280764, domiciliada Pasteur 26, Piso 2 CABA, ambos argentinos, comerciantes.- - OBJETO: OPTICA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y distribución de insumos, materias primas, artículos, y productos de lentes de contacto blandas, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo y toda clase de productos de óptica.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA. Cierre: 30/06. Capital:\$ 300.000 representado por (30.000) cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Suscripción: Adriana Mabel MOSCHCOVICH suscribe 27.000 CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 270.000 y Claudio Daniel MOSCHCOVICH suscribe 3.000 CUOTAS de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, o sea la suma \$ 30.000- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 75.000).- Gerente Adriana Mabel MOSCHCOVICH, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Rivadavia 2294, Piso 10, Dto. "A" CABA y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 353
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55010/22 v. 19/07/2022

OFTHAL SPACE S.R.L.

Constitución: Esc. 145 del 14/07/2022. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Leonardo Adrian D'ONOFRIO, 31/03/1982, DNI 29.273.403, CUIT 20-29273403-5, suscribe 720.000 cuotas y Natalia Soledad TROVATO, 12/10/1987, DNI 33.551.463, CUIT 27-33551463-2, suscribe 80.000 cuotas, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Pelagio Luna 2388, Santos Lugares, pcia Bs As. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al gerenciamiento, administración u organización en la prestación de servicios médicos de todo tipo, cobertura y asistencia médica integral, consultorios médicos, odontológicos, oftalmológicos, a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; como asimismo cobertura de asistencia médica por sistema de prepago a personas o grupos familiares, empresas, obras sociales y servicio de ambulancias de diferentes complejidades. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Capital: \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Leonardo Adrian D'ONOFRIO. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. Santa Fe 1780, Of. 807, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 1793
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55300/22 v. 19/07/2022

PETROSO S.R.L.

1) Andrea María ZARATE ALI, paraguaya, 10/08/1987, DNI 96.101.103, soltera, comerciante, domicilio Bernardi 2417, Villa Maipú, San Martín, Prov. Bs. As.; Sofia Mariel GONZÁLEZ, argentina, 23/02/1995, DNI 38.675.198, soltera, empleada, domicilio Portugal 2005, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) 07/07/2022.3) Av. Cramer 1711, CABA. 4) La exploración, explotación, elaboración, procesamiento, refinación, industrialización, transporte y comercialización, importación y exportación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes. Operaciones Industriales, mediante la producción, procesamiento y/o conversión industrial de toda clase de productos químicos, petróleo y sus derivados, gas natural, gas de refinación, gases de petróleo licuados, plásticos, sub productos derivados de la industria petroquímica incluyéndose la elaboración de sus materias primas, de productos semiterminados y de aditivos. El almacenamiento, la administración y manejo a cualquier título de combustibles de propiedad de terceros; La distribución mayorista de combustibles, a través de plantas de abastecimiento, a otros distribuidores mayoristas, a los distribuidores minoristas o al gran consumidor de conformidad con lo previsto en la ley y sus reglamentos; La distribución minorista de combustibles, como Comercializador Industrial utilizando vehículos tipo carrocería tanque. 5) 30 años. 6) \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Andrea María ZARATE ALI y Sofia Mariel GONZÁLEZ suscribe 300.000 cuotas cada una. 7 y 8) Gerente: Andrea María ZARATE ALI, domicilio especial Av. Cramer 1711, CABA. Con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 569 de fecha 07/07/2022 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 19/07/2022 Nº 55023/22 v. 19/07/2022

PIZSAN S.R.L.

Hace saber: 1) SOCIOS: Hernán Roberto Farizo, DNI 22644732, CUIT 20226447327, argentino, casado, nacido el 14/03/1971, domiciliado en Curapaligüe 967, 10º 98, CABA, Luca Hernán Farizo, DNI: 44728057, CUIL 20447280575, argentino, soltero, nacido el 02/05/2003, domiciliado en Curapaligüe 967, 10º 98, CABA, ambos comerciantes; 2) CONSTITUCIÓN: Por Instrumento privado de fecha 30/06/2022; 3) DENOMINACIÓN: Pizsan SRL; 4) Domicilio sede social: Federico Lacroze 3217, CABA; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de restaurantes, pizzerías, confiterías, bares y todo lo relacionado con la actividad gastronómica y los servicios gastronómicos conexos. 6) DURACION: 50 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL: \$ 100.000, divididos en 100 cuotas de Pesos Un Mil (1.000) cada una. 8) DIRECCIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la gerencia, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Octubre de cada año. En este acto se designa como gerente a Hernán Roberto Farizo, constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social. El Capital Social quedara totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: Hernán Roberto Farizo: 50 Cuotas,

Luca Hernán Farizo: 50 Cuotas. Se autoriza a MANUEL HORACIO ANTELO, DNI 16226380, JAVIER ALEJANDRO GOMEZ, DNI 22660608, MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE, DNI 22213518, y/o CRISTIAN ALEJANDRO LEY, DNI 33442468, Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/06/2022

MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55063/22 v. 19/07/2022

RECICLADOS MANZANA S.R.L.

Constitución del 04/07/2022: 1) Pablo Diego MORANO, CUIT 23-28462574-9, nacido 07/11/1980, DNI 28.462.574, soltero, domiciliado en Corvalan 2669 piso 5 departamento "B" de CABA, 2) Eduardo SANTORO, CUIT 20-17109776-3, nacido 02/10/1964, DNI 17.109.776, casado, domiciliado en Oliden 3386 de CABA, ambos argentinos, comerciantes, 1) RECICLADOS MANZANA S.R.L.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, importación, exportación, representación, procesamiento, consignación, distribución, compactación, reciclado, y comercialización de todo tipo de chatarras, metales ferrosos, no ferrosos, desperdicios de industrias, talleres. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar los bienes necesarios a los fines del objeto principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 150.000 cuotas cada socio e integran el 25% del capital. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Larrazabal 2988 CABA. Designan Gerente a Pablo Diego Morano, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y el especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/07/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55202/22 v. 19/07/2022

THO S.R.L.

CONSTITUCION. Escritura 69 del 13/07/2022, Folio 450, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Martín CARBIA, argentino, nacido el 26/06/1972, DNI 22.819.191, CUIT 20-22819191-5, divorciado de sus primeras nupcias con Natalia Soledad Cerrato, comerciante, y Valentina CARBIA, argentina, nacida el 16/03/1999, DNI 41.824.516, CUIL 27-41824516-1, soltera, hija de Martin Carbia y Natalia Soledad Cerrato, comerciante, ambos domiciliados en Colpayo 760, piso 28°, departamento "4", CABA.- 2) Denominación: "THO S.R.L. 3) Sede social: COLPAYO 760, piso 28°, departamento "4", CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u y se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Martin CARBIA, suscribe 90.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 90.000); y Valentina CARBIA, suscribe 10.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 10.000). 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTES: Martin CARBIA y Valentina CARBIA, aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la calle Colpayo 760, piso 28°, departamento "4", CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por Esc. N° 69 del 13/07/2022, Folio 450, Reg. N° 2170. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55276/22 v. 19/07/2022

TIBAY CALZADOS S.R.L.

Constitución: Esc 328, del 14/7/22, F° 886. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Juan Manuel ARIAS, nacido 19/10/77, DNI 26200794, CUIT 20-26200794-5, domicilio Colectora Oeste Panamericana Ramal Escobar, km 46, Country Club Aranjuez, Lote 307, Escobar, pcia Bs As; Mariana Cecilia TOSO, nacida 9/12/81, DNI 29245564, CUIT 27-29245564-5, domicilio Olazabal 390, Barrio Jardines de Escobar, Lote 20, Escobar, pcia Bs As, ambos argentinos, solteros, empresarios.- Capital Social \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una.- Suscripción Juan Manuel ARIAS, suscribe 20.000 CUOTAS y Mariana Cecilia TOSO, suscribe 20.000 CUOTAS. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a

terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, distribución de todo tipo de calzados, marroniqueria y sus accesorios, en distintos materiales, en todas sus formas y modalidades de venta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, incluso financieros, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Juan Manuel ARIAS y Mariana Cecilia TOSO.- Sede Social y domicilio especial Gerentes: Paraná 833, Piso 7, Oficina A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55026/22 v. 19/07/2022

TOUR DEL ESTE S.R.L.

Por escritura del 07.06.2022, registro 2070 de CABA, se constituyó S.R.L.: Socios: Pablo Sebastián CARRA, argentino, despachante de aduana, soltero, nacido el 19.04.1987, DNI 32.990.773, C.U.I.T. 20-32990773-3, domiciliado en Av. Almirante Brown 2255, 6º piso dto. D, Lomas de Zamora, pcia. de Bs. As. y Alfredo Oscar CARRA, argentino, empresario, casado, nacido el 9.11.1981, DNI 29.192.323, C.U.I.T. 20-29192323-3, domiciliado en calle Jujuy 1074, Villa Constitución, provincia de Santa Fe; Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación comercial de hoteles, hosterías y hospedajes en todos sus aspectos, alojamiento en general de personas, con o sin servicio de restaurante, confitería y cafetería y a toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000, dividido en mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Pablo Sebastián Carra suscribe 500 cuotas e integra 12.500 pesos en dinero en efectivo y Alfredo Oscar Carra suscribe 500 cuotas e integra 12.500 pesos en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Pablo Sebastián Carra y Alfredo Oscar Carra. Constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 824, cuarto piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 07/06/2022 Reg. Nº 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55272/22 v. 19/07/2022

TRANSCEND AFZ S.R.L.

Ricardo Gabriel ALVAREZ, 9-5-65, DNI: 17376480, casado, Pumacahua 1934, Laura Daniela ZALAZAR MAYA, 21-3-98, DNI: 33631856, soltera, Juan Bautista Alberdi 2526, Piso 8, Dto. D y Ricardo David ALVAREZ, 19-12-69 DNI: 36807300, soltero, Pumacahua 1394, todos de CABA argentinos y comerciantes. 2) 11-7-22. 3) TRANSCEND AFZ S.R.L. 4) A) Explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos carneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos y todos los productos y mercaderías susceptibles de ser comercializadas en supermercados. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Ricardo Gabriel ALVAREZ 6.000, Zalazar 3.000 y Ricardo David ALVAREZ 1.000. 6) Gerente: Ricardo Gabriel ALVAREZ domicilio especial en sede: Av. CASEROS 2428, PISO 9, Dto E, CABA. 8) 30 años. 9) 31/07. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc 324 del 11-7-22
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55175/22 v. 19/07/2022

TRAVEL ADVISORS S.R.L.

1) Gwendeline RIJKEBOER, holandesa, 29/12/1980, soltera, DNI 94.048.875, Agente de viaje; Ariel Hector GUIDOLIN, argentino, 10/11/1965, divorciado, DNI 17.482.522, comerciante, ambos domiciliados en RN 9 KM 61 Barrio la Reserva Cardales 232, Campana, Prov. Bs. As. 2) 05/07/2022.3) Av. Roque Saenz Peña 615, piso 7, of. 702, CABA. 4) venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas, y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; y la organización de viajes y excursiones individuales y grupales, en el país o en el extranjero. Podrá asimismo representar otras agencias, nacionales o extranjeras, para prestar en su nombre cualesquiera de los servicios enumerados precedentemente; y en forma complementaria

comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Gwendeline RIJKEBOER suscribe 98 cuotas y Ariel Hector GUIDOLIN suscribe 2 cuotas. 7y8) Gerente: Gwendeline RIJKEBOER, Domicilio especial Av. Roque Saenz Peña 615, piso 7, of. 702, CABA, con uso de la forma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 05/07/2022 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/07/2022 N° 55024/22 v. 19/07/2022

UNI-CORK S.R.L.

30-69772544-6 - Por acta de Reunión de Socios del día 12 de julio de 2022. Se modifica artículo SEXTO por el siguiente "ARTÍCULO SEXTO: El capital social lo constituye la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000.-) dividido en cinco mil cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000.-) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Anatolio Rubin la cantidad de dos mil quinientas cuotas de valor nominal de Pesos un mil (\$ 1000.-) cada una, con derecho a un voto cada una, por un total de pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-) y la socia Hilda Cirila Martinez la cantidad de dos mil quinientas cuotas de valor nominal de Pesos un mil (\$ 1000.-) cada una, con derecho a un voto cada una, por un total de pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-).- En este acto se produce la integración del ciento por ciento del capital social, o sea, la suma de Pesos cinco millones (\$ 5.000.000.-).

Autorizado según instrumento privado - de fecha 12/07/2022

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 53386/22 v. 19/07/2022

VASYGAL S.R.L.

Contrato: 11/7/22.1) Juan Arturo HEADEN, 27/3/77, soltero, DNI 25855784, Mariano Pelliza 2128, PB, dpto B, Olivos, Prov.Bs.As, y Luis Oscar MENDEZ, 11/9/63, casado, DNI 16710689, Jaramillo4501, CABA, ambos argentinos, empresarios y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes marítimos, fluviales, aéreos, de importación y exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación; importación y exportación, embarque, recepción, control, depósito y almacenamiento, fraccionamiento, transporte, distribución, compra y venta de todo tipo de mercaderías cuya expendeduría sea permitida tanto en el interior como en el exterior del país; representación de compañías o empresas de cargar, pudiendo dedicarse por cuenta propio o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interino, exterior o internacional de cargas, encomiendas o correspondencia; prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10). 5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/6. Gerente: Juan Arturo Headen, domicilio especial en la sede: Amenabar 1444,3°piso, dpto D, CABA. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55294/22 v. 19/07/2022

VIÑAS TIERRA DEL FUEGO S.R.L.

Casandra MONTERO, 23-7-88, DNI: 33966306, empresaria y Irene Cristina SANCHEZ, 29-9-64, DNI: 17289654, viuda comerciante, ambas domiciliadas Gendarme Argentino 1007 Ushuaia, Pcia. de Tierra Del Fuego Antártida e Isla del Atalencico Sur y argentinas. 2) 11-7-22.3) VIÑAS TIERRA DEL FUEGO S.R.L. 4) A) Desarrollos de vitivinicultura plantación de uvas siembra elaboracion fraccionamiento y envasado de vinos. B) Comercialización distribución mayorista y minorista importación y exportacion de todo tipo de bebidas y productos alimenticios derivados y vinculados al objeto. C) Servicios de Catering, degustaciones para eventos y convenciones vinculados al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Montero 6.000 y Sanchez 4.000.6) Gerente: Casandra MONTERO domicilio especial en sede: SUIPACHA 1022, Piso 1, Dto. A, CABA. 8) 30 años. 9) 30/06. Eduardo Fusca, Autorizado en Esc 326 del 11-7-22
Reg. N° 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55174/22 v. 19/07/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO
CUIT 30-52954935-7

Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de julio de 2022 a las 19 horas en Acevedo 276, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura del acta de Asamblea Anterior.
- 2- Renovación parcial de autoridades.
- 3- Aprobación del Balance por el ejercicio finalizado el 31/10/2021.
- 4- Informes de las diferentes Áreas
- 5- Elección de 2 asociados para firmar el acta.

El Presidente Luis Mario Nimhauser D.N.I. 13.505.046 y la Secretaria Nora Zonis D.N.I. 27.642.762 fueron designados en sus cargos según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria Fojas 93 a 95, de fecha 26 de abril de 2021.

Luis Mario Nimhauser Presidente DNI 13.505.046

Nora Zonis Secretaria DNI 27.642.762

e. 19/07/2022 N° 55087/22 v. 19/07/2022

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-57504821-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Bolívar 187, Piso 3° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 5 de Agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio; 3°) Elección de nuevas autoridades y distribución de sus cargos por vencimiento del mandato de las anteriores; 4°) Ratificación de los puntos resueltos por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2021 y por la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021, a los efectos de su correspondiente inscripción. 5°) Otorgamiento de autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/10/2021 MIGUEL ALEJANDRO PLANAS - Presidente

e. 19/07/2022 N° 55068/22 v. 25/07/2022

CETER S.A.

CONVOCATORIA 30-69465275-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 2° piso CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por Reunión de Directorio de fecha 12 de julio de 2022 a las 15:40hs.; 3) Consideración de las renunciaciones de los Directores titulares y Suplentes, 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Determinación del número de Directores. 6) Designación de integrantes del Directorio en reemplazo de los renunciados. 7) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 jose luis fernandez de la torre - Presidente

e. 19/07/2022 N° 55116/22 v. 25/07/2022

PILOTES TREVI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 33-52191286-9. Se convoca a los señores accionistas de PILOTES TREVI SACIMS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2022 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo Irigoyen 308, piso 6, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2021. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico titular por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la retribución al Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración del resultado del ejercicio. 7) Fijación del número y elección de Directores y designación del Síndico Titular y Suplente. 8) Autorización para realizar la Inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/3/2021 RUBEN CESAR MOLEON - Presidente
e. 19/07/2022 N° 55149/22 v. 25/07/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****15 DE MARZO S.A.**

CUIT: 30-70265082-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/05/21 se renovó al Directorio en ejercicio: Agustina Ayllón (Presidente) y Antonio Ayllón (Director Suplente); ambos con domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2021 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55184/22 v. 19/07/2022

ABERDALE TRADE S.A.

CUIT 30-70726391-8. Por Esc. 54 del 29/06/2022. Registro 791 C.A.B.A., se protocoliza Acta de directorio del 21/09/21, que resuelve Nueva sede social en la calle Reconquista 656, Piso 14, of. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/06/2022 Reg. N° 791 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55299/22 v. 19/07/2022

AEROPOSTAL CARGO S.A.


30-71534660-1 Asamblea 16/3/22: Director suplente: Renuncia: Carlos Vicente Eduardo Bello. Designa: Sergio Gustavo Maisano por 3 ejercicios. Domicilio especial en social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/03/2022

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.


e. 19/07/2022 N° 55040/22 v. 19/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AGENCIA MARÍTIMA BRINGS S.A.

(CUIT: 30-71053853-7; I.G.J. N° 1.800.873) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/03/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término del 1 (un) ejercicio, al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente, al Sr. Raúl Gabriel Moreira como Vicepresidente, al Sr. Fernando Reveco como Director Titular y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2022

Luciana Florencia Colliá - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55306/22 v. 19/07/2022

AGRIMARKETING S.A.

30-65820193-6, Por acta de asamblea y de directorio del 25/02/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se renuevan los cargos por un nuevo periodo de Presidente: Juan Alberto Byrnes, Director Suplente: Diego Alfredo Mayol, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, piso 12, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 07/07/2022 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/07/2022 N° 55256/22 v. 19/07/2022

AGRO SAN REMO S.R.L.

CUIT 30-71577392-5. Esc. 68 de fecha 13/07/2022 al folio 220. Cesión de Cuotas Sociales. Renuncia y Cambio de Gerente. Rolando Javier SKOMOROWSKI, argentino, nacido el 30/04/1974, DNI 23.991.678, CUIT/CUIL 20-23991678-4, empresario, divorciado en primeras nupcias de Mónica Ester Baglietti, domiciliado en la calle Camarones 5282, PB, "1", CABA; CEDE Y TRANSFIERE, sin reserva legal alguna a favor de Hernán Horacio ROMANO, argentino, nacido el 12/03/1972, DNI 22.666.865, CUIT/CUIL 23-22666865-9, empresario, domiciliado en la Av. de Los Bosques 1786, Barrio de Milberg Town, UF 24, Localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 120.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 120.000 que representa el 40% del capital social y a Silvana del Carmen GOÑI, argentina, nacida el 23/12/1974, DNI 24.094.959, CUIT/CUIL 27-24094959-3, comerciante, domiciliada en la Av. de Los Bosques 1786, Barrio de Milberg Town, UF 24, Localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 30.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 30.000 que representan el 10% del capital social, que tiene y le corresponden en la sociedad. En cumplimiento de la Resolución 3/20 IGJ, el Capital Social continúa fijado en la suma de \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Hernán Horacio ROMANO, es titular de 270.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 270.000 que representa el 90% del capital social; y Silvana del Carmen GOÑI es titular de 30.000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 30.000 que representa el 10% del capital social; lo que totaliza el 100% del capital suscripto. Rolando Javier SKOMOROWSKI renuncia a su carácter de socio gerente de la sociedad, la cual es aceptada y se aprueba su gestión y es designando según Acta de Reunión de Socios únicamente a Hernán Horacio ROMANO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede de la sociedad, sita en la calle Nogoyá 5390, de esta ciudad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55041/22 v. 19/07/2022

AGROFERTIL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71675177-1. Por esc del 15/07/2022, se elevó a escritura pública la asamblea del 26/08/2021, por la renuncia de Sofía Coronel – DNI 32.294.540 al cargo de Directora Suplente, se designa Director titular y Presidente: Roberto Eduardo CORONEL, argentino, nacido el 27/01/1958, casado, DNI 12135282 CUIT 20-12135282-7, Director Titular y Vicepresidente: Velia Inés GARCÍA, argentina, nacida el 9/05/1960, casada, DNI 13126884 y CUIT 27-13126884-5, domiciliados en Azcuénaga 735, ciudad de Carmen de Areco, provincia de BS AS.- Directores Suplentes: Maria Lucrecia ESPINDOLA, DNI 28660590, CUIT 27-28660590-2, argentina, nacida el 8/05/1981, casada, domiciliada en la calle Junin 1.369, CABA y Santiago Félix RAIMUNDI; argentino, nacido el 25 de febrero de 1.983, casado, DNI 30.135.528, CUIT 23-30135528-9, domiciliado en la calle Azcuénaga 753, Carmen de Areco, provincia de BS

AS.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55051/22 v. 19/07/2022

AGROGANADERO SURMAX S.A.

CUIT 30-71716256-7. Se hace saber que por Acta de Directorio del 08/07/2022 se resolvió fijar nueva sede social en Olazabal 1515-6° piso-Oficina 611 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 Nº 55181/22 v. 19/07/2022

ALUPLAST SISTEMAS DE PERFILES S.A.

CUIT 30-71206928-3. Por asamblea del 09/06/2022 renovó la totalidad de sus autoridades, quedando designado el siguiente directorio: Presidente Dirk Seitz, Vicepresidente Carlos Alberto Stocker, Director Titular María Fernanda Bottinelli, Director Suplente Martín Gabriel Bochi; todos con domicilio especial en Virrey Olaguer y Felíu 2462 piso 9 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1982 de fecha 14/07/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55330/22 v. 19/07/2022

ANGIO SALUD S.A.

CUIT 33-70849901-9. Por acta del 16/05/2022 designan directores: Presidente Miguel Angel Micelli, Directora Suplente Gabriela Amalia Daulte. Aceptan cargos. Fijan domicilio real en Wineberg 2343 de Olivos, Pcia. Bs. As y el especial en Ayui 6831 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/05/2022 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55215/22 v. 19/07/2022

APAISADO S.A.

33-71581401-9 Inscripta IGJ 27/10/17, bajo el Nº 22134 del Libro 86 de S.A. Por ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 del 3/1/21 foja 14 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en IGJ el 12/1/21, bajo el número 2027-18, Designación de Presidente y Director Suplente y por Acta de Directorio Nº 6. del 3/1/21 foja 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 12/1/21, bajo el número 2028-18, Aceptación de cargo de Presidente y Director Suplente. PRESIDENTE: Gustavo Marcelo ZAIETZ, nacido el 23/06/1968, DNI 20.384.821, C.U.I.T. 20-20384821-9, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rojas 883, primer piso, departamento A, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Gustavo KRASUK, argentino, nacido el 06/09/1967, DNI 18.280.443, C.U.I.T. 20-18280443-7, divorciado, arquitecto, domiciliado en la calle Rojas 883, primer piso, departamento A, CABA; ambos argentinos; constituyendo domicilios especiales en calle Tres Arroyos 591, primer piso, departamento A CABA. Por ACTA DE ASAMBLEA, 12/07/22 pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en IGJ el 12/1/21, bajo el número 2027-18; cambio de sede a Tres Arroyos 591, primer piso, departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 12/07/2022 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55016/22 v. 19/07/2022

BAJO MIRIÑAY S.A.

CUIT: 30-62150978-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/06/22 se resolvió: a) renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Estela María Bancalari; Vicepresidente: Rafael Bullrich y Director Suplente: Ramón José Bullrich; todos con domicilio especial en French 3681 piso 4° departamento "A", CABA; b) cambiar la sede social a French 3681 piso 4° departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/06/2022

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 Nº 55186/22 v. 19/07/2022

BML COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-71028035-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/05/2022 y Acta de Directorio de 16/05/2022 se eligieron las nuevas autoridades por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Silvina BARBOSA MOYANO, CUIT 27-21055416-0; Vicepresidente: Fernando MUTTINI, CUIT 20-14186863-3; Director Suplente: Carlos Alberto BARBOSA MOYANO, CUIT 20-04146686-4, todos con domicilio especial en Talcahuano 758 piso 5 departamento "B", CABA. Todos aceptaron los cargos para los que han sido designados. Protocolizada por escritura 507 de fecha 12/07/2022 pasada al folio 1589 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 507 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 536

MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55296/22 v. 19/07/2022

BODEGAS CUVILLIER S.A.

CUIT N° 30-70741571-8. Por Actas de Directorio del 20-04-22 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27-04-22, hace saber que por vencimiento a los mandatos, se han designado nuevos administradores quedan los cargos distribución de la siguiente manera: Presidente: Javier Martín Saccani. Vicepresidente: Luis Marcelo Saccani; Directora Titular: Paula Virginia Saccani y Director Suplente: Gabriel López Fernandez. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, piso 6°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 27-04-22. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2022

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55069/22 v. 19/07/2022

BRINGS AUSTRAL S.A.

(CUIT: 30-67731020-7; IGJ: 1.592.815) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/03/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término del 1 (un) ejercicio, al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente, al Sr. Raúl Gabriel Moreira como Vicepresidente, al Sr. Fernando Reveco como Director Titular y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2022

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55305/22 v. 19/07/2022

BUTIK S.A.

CUIT 30-71033846-5. Por Esc. 131 del 13/07/22 Registro 1251 CABA se protocolizo Acta de Directorio 78 se fijó nueva sede social en 3 de Febrero 1901, piso 4°, departamento A, C.A.B.A. Yanet Soraya Pereira, autorizada por escritura 131, del 13/07/22, Registro 1251 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1251

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55007/22 v. 19/07/2022

CARANTUE S.A.

30-70988810-9 Por acta del 30/4/21, que me autoriza, se designó Presidente: Maximiliano Arena y Directora Suplente: Daniela Natali Arena, ambos con domicilio especial en san José de Calasanz 147 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55004/22 v. 19/07/2022

CEEMED S.R.L.

Cuit 33.708492529. Asamblea Ordinaria del 08.05.2022, designan por tres ejercicios. Presidente. Leonardo Daniel Zarate, Directora Suplente. Erina Angelica Ayala Vilar, Nueva sede social y domicilio especial del directorio designado. Avenida Luis Piedrabuenaa 4829, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/05/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55147/22 v. 19/07/2022

CINQUE TERRE CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30715646842. Asamblea del 4/7/2022, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Hugo Antonio MIGUEL, DIRECTOR SUPLENTE: Martín Gabriel MIGUEL, AMBOS fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/07/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55196/22 v. 19/07/2022

COCHILA S.A.

CUIT: 30-64729453-3, Acto Privado 06/07/22, Acta de Asamblea N° 37 del 25/04/21, Cesan en su cargo de Presidente Eduardo Luis Vaccaro, Director Titular Darío Vaccaro y Director Suplente Silvia Beatriz Speker, se designa nuevo directorio, por Acta de Directorio N° 72 25/04/21, se distribuyen los cargos así: Presidente: Eduardo Luis Vaccaro; Director Suplente: Darío Vaccaro; ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1681, 9° Piso, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55002/22 v. 19/07/2022

COMERCIO NEGOCIOS INTERNACIONALES CONISA S.A.

C.U.I.T. 30-54919231-5 Por escritura del 23/05/2022, y por Acta del 06/11/2018, se designa directorio: Presidente: Luis Minvielle; Vicepresidente: Susana Ivona Lynch; Director Suplente: Juan Minvielle, todos con domicilio especial en Arenales 961 piso 8° Departamento 38 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/07/2022 N° 55022/22 v. 19/07/2022

COMPAÑÍA DE SEÑALES IP S.A.

CUIT 30-71196189-1 Comunica que por Asamblea de Accionistas del 26/03/2013 se aceptó la renuncia del presidente Sr. Ricardo Giaccio, y se designó como Director Titular y Presidente a José Luis Diez y como Directora suplente a Paula Olarte, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. En Asamblea de Accionistas del 16/06/2014 se aceptó la renuncia del Sr. José Luis Diez, y se designó como Director Titular y Presidente a Gustavo Aníbal Gabriel Olarte y como Directora suplente a Paula Olarte, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. En Asamblea de Accionistas del 16/06/2014 se designó como Director Titular y Presidente a José Luis Diez, como Director Titular al Sr. Gustavo Olarte y como Directora Suplente a Paula Olarte, constituyendo domicilio especial en la sede social. En Asamblea de Accionistas del 08/11/2016 se aceptó la renuncia del Sr. José Luis Diez, y se designó como Director Titular y Presidente a Gustavo Olarte y como Directora Suplente a Paula Olarte, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2020

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55282/22 v. 19/07/2022

CREMER Y ASOCIADOS S.A.

CUIT. 30-67854400-7. Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 30/06/2022 eligió autoridades por los próximos 3 ejercicios, designando Directores Titulares a Alejandro Jaime Braun y a Tomás Jorba y Director Suplente a Matías Jorba. El Directorio el 30/06/2022 distribuyó los cargos: Presidente: Alejandro Jaime Braun. Director

Titular: Tomás Jorba. Y Director Suplente: Matías Jorba. Todos constituyeron domicilio especial en avenida Las Heras 1666, tercer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55222/22 v. 19/07/2022

CRISTALES NORTE S.R.L.

CUIT.: 30-71582957-2.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 12/10/2021, GG INVERSORA S.A., CUIT. 30-71535277-6, con domicilio en Tucumán 1581, Piso 3°, Oficina "29", de C.A.B.A., inscripta 13/07/2016, N° 12595, L° 80 de S.A. representada por su Presidente, Agustín MAIZLISZ, DNI: 28.434.028, CEDE Y TRANSFIERE a Diego Ricardo LÓPEZ, 15 cuotas.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: Tomás MAIZLISZ: 175 cuotas = \$ 175.000; GG INVERSORA S.A.: 35 cuotas = \$ 35.000; Sebastián Javier BRODSCHI: 50 cuotas = \$ 50.000; Federico Esteban MOLLARD: 75 cuotas = \$ 75.000; Micaela BENITO LIPOVICH: 150 cuotas = \$ 150.000; Diego Ricardo LÓPEZ: 15 cuotas = \$ 15.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/10/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55067/22 v. 19/07/2022

DFARQ S.A.

CUIT 30-71253949-2 - Comunica que asamblea general ordinaria unánime del 15-04-2022 se eligieron las autoridades y se distribuyeron sus cargos: Presidente: Antonio Nicolas DI TOMA, CUIT 20-18151478-8, Director Suplente: María Carolina FIDANZA, CUIT 23-22400791-4; ambos con domicilio especial en Soler 3826 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/04/2022

rosana bracco - Matrícula: 4906 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55170/22 v. 19/07/2022

DM PLASTICOS S.A.

30-70855819-9, Por acta de asamblea general ordinaria del 26/05/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se reelige directorio por un nuevo periodo, siendo: Presidente: Miguel Angel DE MARZIO y Directora suplente: Nilda Beatriz DOMINGUEZ. Por acta de directorio de 11/07/2022 se TRASLADA la SEDE a la calle 25 de mayo 460, piso 6°, CABA donde fijan su domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 15/07/2022 Reg. N°899

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/07/2022 N° 55262/22 v. 19/07/2022

DOCUS S.A.

CUIT 30714597368 La reunión de directorio del 20/10/2020 resolvió trasladar la sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 oficina C de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55243/22 v. 19/07/2022

ELCRO S.A.

30677842845. Asamblea 23/9/20: ratifica designación: Presidente Roberto Jorge Fasce, Directora suplente: Elisa Sofia Cuevas de Fasce, por 3 años. Asamblea 23/9/21: 1) por fallecimiento Presidente Roberto Jorge Fasce, designa: Roberto Daniel Fasce. Renuncia: Directora suplente: Elisa Sofia Cuevas de Fasce, designa: Claudio Jorge Fasce por 3 años, especial en social; 2) Cambia domicilio social a Piedras 1980, P. 8 "B", CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/07/2022 Reg. N° 8 San Isidro

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55034/22 v. 19/07/2022

EVM SALUD S.R.L.

Cuit 30-71692851-5. Capital social: \$ 300.000 (3000 cuotas, \$ 100 cada una). El 28/06/2022 Leonel Agustín GELMI cedió a Cristian Emanuel BOULLON 1275 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2022

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 19/07/2022 N° 55110/22 v. 19/07/2022

FADAC S.A.

CUIT. 30-50073605-0 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 12/03/2022 se elige Presidente: Gerardo Matias Busch y Director Suplente: Patricia Mariana Busch constituyendo domicilio especial en Avda Cordoba 1237 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 28/06/2022 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55197/22 v. 19/07/2022

GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A.

CUIT 33714189919 Por asamblea del 29/04/22 se designaron: Presidente y Director Titular: Gustavo Leandro Frencheli. Director suplente: Carlos Isaías Frencheli, todos con domicilio especial en Av. Monroe 5088, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022

Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55295/22 v. 19/07/2022

GESTIONCARD S.R.L.

30-71243615-4 Comunica: que por Esc. 210 del 17/11/2021, folio 520 del Reg. Notarial 1441 de CABA, 1) Marilina Elizabeth GRAMAJO, cedió y transfirió 20 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una, que representa el 20% del capital social a Elías Samuel QUIROZ. 2) Hugo Eduardo JIMENEZ cedió y transfirió 80 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una, que representa el 80% del capital social de la siguiente manera: i) a Elías Samuel QUIROZ, 30 cuotas sociales; ii) a Cecilia de los Ángeles LIZARRAGA, 50 cuotas sociales, quien las acepta. Como consecuencia, el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Elías Samuel QUIROZ es titular de 50 cuotas sociales; y Cecilia de los Ángeles LIZARRAGA es titular de 50 cuotas sociales, todas de valor nominal \$ 1.000 cada una. 3) Cambió la sede social de calle 25 de Mayo N° 158, oficina 8, CABA, a calle Sarmiento N° 643, piso 8°, oficina 835, CABA. 4) Hugo Eduardo JIMÉNEZ, RENUNCIÓ a su cargo de gerente de la sociedad. Los socios aceptaron su renuncia y aprobaron su gestión. Se designó a Elías Samuel QUIROZ como gerente titular por tiempo indeterminado. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 17/11/2021 Reg. N° 1441

Guillermo Mario Alvarez Fourcade - Matrícula: 2875 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55298/22 v. 19/07/2022

GMA CAPITAL S.A.

CUIT: 33-71158561-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2022 se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión de la Sra. Martina Gowland a su cargo de Directora Titular. En su remplazo se designó al Sr. Tomás A. Romanelli como Director Titular. Asimismo, se designó a la Sra. Martina Gowland como Directora Suplente quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Moore; Vicepresidente: Federico J. Lang; Directores titulares: Cristian F. Sicardi, Ricardo G. Gowland y Tomas Alejandro Romanelli; Directora suplente: Martina Gowland. Los nuevos Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, 3er piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2022

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55163/22 v. 19/07/2022

HERSO S.A.

CUIT 30678209933 La Asamblea Gral. Ordinaria del 19/04/2022 designó directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente; Juan Pablo María Abascal Vilar; Sebastián Casalins y Manuel Ernesto Didb como titulares y a Juan Andrés Gnocchi y Claudio Luis García Lamas como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Cesa en su cargo de Director titular por renuncia: Luis Javier Picco. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 27/06/2022 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55242/22 v. 19/07/2022

IMPLANTE S.A.

CUIT 30627826415 La Asamblea Ordinaria del 4/12/19 nombró Presidente a Günther J. Kaufer, directora titular Mariana Kaufer y suplente Robert Anthony Kaufer, todos con domicilio especial en Juncal 1177, piso 1 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/12/2019
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55223/22 v. 19/07/2022

IN VITTA S.R.L.

Cuit 30-71729274-6 Capital social: \$ 300.000 (3000 cuotas, \$ 100 cada una). El 28/06/2022 Diego Adrián PADIN cedió a Leandro David ALBORNOZ 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/06/2022
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 19/07/2022 N° 55109/22 v. 19/07/2022

INAMIKA S.A.

CUIT 30-71539726-5 Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2022 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Gustavo Ángel RIESGO y DIRECTOR SUPLENTE: Tomas Roque MORENO, quienes constituyeron domicilio especial en Honduras 5839 CABA. Se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que cesó en sus cargos por finalización de mandato es PRESIDENTE: Gustavo Ángel RIESGO y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Martin MACERI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/07/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55303/22 v. 19/07/2022

INTERIOR EQUIPAMIENTO S.A.S.

CUIT 30-71601715-6 - Acta Reunión de Socios 8/04/2022 Resolvió: Cesación y Designación de nuevas autoridades. Cesan en su cargo Administradora Titular MARÍA BEATRIZ MEDICINA. Designar Administrador titular Rubén Claudio Loisi, argentino, DNI N° 18.507.057, CUIT N° 20-18.5073057-4, Polonia 1578, La Matanza, Prov. Bs. Aires, y se ratifica Administradora Suplente Valeria Verónica Avelaneda, argentina, DNI N° 22.425.172, CUIT N° 27-22.425.172-1, Polonia 1578, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Mandato indeterminado. Ambos administradores constituyen domicilio especial en sede social Av. Gaona 5002 CABA. Gustavo Eduardo Giannini - T° 172 F° 207: C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado acta socio 4 de fecha 08/04/2022
EDUARDO GUSTAVO GIANNINI - T°: 172 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55017/22 v. 19/07/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



INTRACOM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68990002-6. Por asamblea del 27/04/2022 designó Directorio por 1 (un) ejercicio. Presidente: Ariel Natalio Furmanski, DNI 14.744.043. Vicepresidente: Pablo Darío Weinstein, DNI 17.770.690. Directoras titulares: Lis Judith Saban, DNI 21.002.371 y Silvia Adriana Buks, DNI 17.577.835. Directores suplentes: Michael Thiel, CDI 20-60432288-0 y Sareet Majumdar, CDI 20-60432290-2. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Franco 3451 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/04/2022 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55257/22 v. 19/07/2022

JEBAS S.A.

30-70783020-0 Comunica que, por asamblea general ordinaria del 10/03/2021, se resolvió designar como presidente de la sociedad al Sr. Alberto Gabriel Quintas y como directora suplente a la Sra. Liliana Quintas, ambos por el término de dos años. El presidente y la directora suplente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Mansilla 3754, piso 2, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/03/2022

RAMIRO GANDUR AGUILAR - T°: 142 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55238/22 v. 19/07/2022

JEMPISA S.A.

CUIT 30-61566891-1. Por acta de Asamblea del 10/06/2022 los accionistas de JEMPISA S.A. decidieron: a) reelegir al directorio: Presidente: José Ignacio Estrada; Director Titular: Francisco Schröder Langhaeuser y Directora Suplente: María Carolina Estrada. Los directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 6 de C.A.B.A. Y b) mudar la sede social a Marcelo T. de Alvear 636 Piso 6° C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2022

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55293/22 v. 19/07/2022

JENCK S.A.

C.U.I.T 30-63288438-5, hace saber que por Asamblea General Unánime de Accionistas N° 42 del 26/04/2022 se designó Directorio, con mandato por tres ejercicios, DESDE 17/05/2022 hasta el 17/05/2025 con la siguiente composición: Director Titular y Presidente: Jorge Luis GRINSTEIN, Director Titular y Vicepresidente: Enrique SALVO, Directores Titulares: Cristina Mercedes TAJANI; Nélide Ester CUSI; Valeria Marina SALVO; Sebastián Javier SALVO; Pablo GRINSTEIN; Alejandro GRINSTEIN. Directores Suplentes: Nicolás Gabriel SALVO Y Matías Ariel SALVO.- Todos constituyen domicilio especial en Avenida Álvarez Thomas 228 CABA.- Autorizado por escritura de protocolización 93 del 15/07/2022, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 19/07/2022 N° 55052/22 v. 19/07/2022

JNG & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-70843683-2-DESIGNACION DE DIRECTORIO/CAMBIO DE SEDE. Acta N° 66 del 30-6-22 Designacion de directorio: Presidente Julio Norberto Giacchino, DNI 8559139, Y Director Suplente: Laura Giacchino, DNI 34.540.304, CONSTITUYEN domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 472 5to piso depto 14 de CABA.- Cambio de sede: Se traslada a Bernardo de Irigoyen 472 5to piso depto 14 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2022

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55114/22 v. 19/07/2022

JOSE PEDRO BATTAGLIERO S.A.

Cuit 30661994564, Asamblea Ordinaria 03.08.2021, se designan por tres ejercicios Presidente. Jose Pedro Battagliero, Vice Presidente. Graciela Maria Rodriguez. Director Titular Patricia Noemi Rodriguez y Directora Suplente. Lucia Maria Battagliero, fijan domicilio especial Sede social Lavalle 445, piso 2. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/08/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55146/22 v. 19/07/2022

LA MADRUGADITA S.A.

CUIT: 30-70932720-4 Por asamblea del 17/03/2020 se designó a Maria Schlieper (Presidente) y a Horacio de Bary Pereda (Director Suplente) por 3 ejercicios sociales. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Lafinur 3339, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/04/2022

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55180/22 v. 19/07/2022

LA TORCACITA S.R.L.

CUIT 33-71381800-9 - Edicto complementario publicación del 09/06/2022 Tramite 42309/22 Por esc 54, 17/05/2022 F°177. reg. 1643 C.A.B.A se deja constancia que posterior a la cesión, las cuotas se suscriben de la siguiente manera. Santiago Jorge Balbiani 81 cuotas y Maria Ana ZGJANAR ALVAREZ 39 cuotas.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55244/22 v. 19/07/2022

LELEQUE EXPLORACIÓN S.A.

30-70729515-1.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar al Sr. Cristian López Saubidet como Director Titular y Presidente, al Sr. Christopher Van Tienhoven como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Carlos José Miguens como Director Titular, y al Sr. Juan Pablo Gauna Otero como Director Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55341/22 v. 19/07/2022

LETS S.R.L.

30716161575 Por Instrumento Privado 3/5/22: ambos ceden 100% de su capital: 1) Ruben Jose Granieri 5000 cuotas a Emprendimientos pichones del mar S.A. y Juan Jose Kahian 4500 cuotas a Emprendimientos pichones del mar S.A. y a Maria Victoria Ruiz 500 cuotas, resulta Emprendimientos pichones del mar S.A. 9500 cuotas/\$ 95.000 y Maria Victoria Ruiz 5000 cuotas/ \$ 5.000 2) Granieri renuncia como gerente designa Maria Victoria Ruiz, DNI 33711479 Domicilio especial social

Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 03/05/2022

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55035/22 v. 19/07/2022

LEZI S.A.

30-61894011-6 Comunica que, por asamblea general ordinaria del 10/03/2020, se resolvió designar como presidente de la sociedad al Sr. Alberto Gabriel Quintas y como directora suplente a la Sra. Liliana Quintas, ambos por el término de un ejercicio. El presidente y la directora suplente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Mansilla 3754, piso 2, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/03/2022

RAMIRO GANDUR AGUILAR - T°: 142 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55239/22 v. 19/07/2022

LEZI S.A.

30-61894011-6 Comunica que, por asamblea general ordinaria del 10/03/2021, se resolvió designar como presidente de la sociedad al Sr. Alberto Gabriel Quintas y como directora suplente a la Sra. Liliana Quintas, ambos por el término de un ejercicio. El presidente y la directora suplente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Mansilla 3754, piso 2, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/03/2022

RAMIRO GANDUR AGUILAR - T°: 142 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55240/22 v. 19/07/2022

LINDA TRAVEL AND CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71528251-4. Publicación según RG3/20 IGJ. Por instrumento privado del 30/06/2022, la Sra. Zhao, Jing cedió 2.500 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 c/u, a favor de la Sra Liang, Xue. En virtud de ello, el capital social se compone de 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, el cual ha sido suscripto en su totalidad por la Sra. Liang, Xue. El acto no implica una modificación al estatuto social. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 30/06/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55160/22 v. 19/07/2022

LIVETICKET S.A.

cuit 30715386859. Asamblea Ordinaria del 16.03.22, designa por tres ejercicios. Presidente Sebastian Carlomagno, Director Suplente. Marcela Claudia Pinelli, fijan domicilio especial en la sede social Parana 755, piso 1, departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/03/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55148/22 v. 19/07/2022

LLOZU S.A.

30-62077707-9. Por Esc 80 del 04/07/22 R° 1812 de CABA se protocolizó Asamblea y Directorio ambas del 12/11/21 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio Presidente: Julio Alberto Llorente, Vicepresidente: Jorge Ignacio Llorente y Directora Titular: Nelly Magdalena Llorente. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 822 piso 3 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 04/07/2022 Reg. N° 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 54994/22 v. 19/07/2022

MALAGUA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71726637-0. Por Asamblea de fecha 13/07/2022, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Horacio ROMANO; y Director Suplente: Sebastián Jorge ECHEVERRIA; quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Nogoyá 5390, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55042/22 v. 19/07/2022

MARCELO T. DE ALVEAR 1528 S.R.L.

CUIT 33-71291630-9. Por Acta de Reunión de Socios del 09/02/2022 se resolvió por unanimidad: designar Gerente Titular: José Luis López Vázquez, constituyendo domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/02/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55273/22 v. 19/07/2022

MARVAC S.A.

CUIT 30-68729831-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 21-12-2021, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Marcela Helena Botto y Directora Suplente: Agustina Pertusio Botto. Domicilio especial de todos los directores designados en Guido 1530, 4º Piso "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 12/07/2022 Reg. N° 579
Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55201/22 v. 19/07/2022

MEGANEX S.A.

30-70741080-5 / La Asamblea del 25/01/22, por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Mauricio Guillermo GROSMAN, Vicepresidente: José Ricardo GROSMAN y Director Suplente: Martín GROSMAN, todos con domicilio especial en la Sede Social. Traslada Sede Social a: Av. Luis María Campos 559 piso 10 Of. 1010 CABA, sin reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2022
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/07/2022 N° 55176/22 v. 19/07/2022

MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30680777256 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 08/06/22 designó: Presidente Cecilia Ines Giordano, Directoras Titulares: Valeria Bohorquez e Ivana Thornton y Director Suplente Carlos Silvio Boni, quienes fijaron domicilio especial en Florida 234 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1044 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55014/22 v. 19/07/2022

MILIE S.A.

CUIT 33-71424287-9. Por escritura 13, 15/07/2022, Folio 55, Registro Notarial 496 CABA, se protocoliza Actas de Directorio de fecha 01/06/2022 y Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/06/2022, donde se designa: Presidente: Fernando Daniel BELZITI, domicilio especial Fraguata Presidente Sarmiento 1112, departamento 4, CABA; y Director Suplente: Pablo Esteban BELZITI, domicilio especial San Nicolás 1360, CABA; quienes aceptaron los cargos. Duración: 3 ejercicios. Directorio anterior: mismos integrantes con mismos cargos relacionados, renovación por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 496
LUCILA NATALIA NIEVA - Matrícula: 5709 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55251/22 v. 19/07/2022

MINERA AGUA RICA LLC

CUIT: 30-70769036-0. Se informa que el 27 de enero de 2022, el Directorio de Minera Agua Rica LLC resolvió aumentar el capital asignado de su sucursal argentina en \$ 196.745.571,20 (pesos ciento noventa y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos setenta y uno con veinte centavos), llevándolo de \$ 207.848.636,55 (pesos doscientos siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y seis con cincuenta y cinco centavos) a \$ 404.594.207,75 (pesos cuatrocientos cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil doscientos siete con setenta y cinco centavos). Autorizado según instrumento privado Directorio de Minera Agua Rica LLC de fecha 27/01/2022
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55246/22 v. 19/07/2022

MINERA AGUA RICA LLC

CUIT: 30-70769036-0. Se informa que el 27 de enero de 2022, el Directorio de Minera Agua Rica LLC resolvió aumentar el capital asignado de su sucursal argentina en \$ 419.450.406,03, llevándolo de \$ 153.138.567,52 a \$ 572.588.973,55, y proceder con la absorción de las pérdidas acumuladas de \$ 364.740.337, al cierre del último balance auditado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, lo que

implicó una reducción de capital asignado en \$ 364.740.337, llevando el capital asignado de \$ 572.588.973,55 a \$ 207.848.636,55.- Autorizado según instrumento privado Directorio de Minera Agua Rica LLC de fecha 27/01/2022
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55227/22 v. 19/07/2022

MINERA MINAMALU S.A.

30-71152951-5.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022, se resolvió fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes. En consecuencia, se resolvió designar al Sr. Cristian López Saubidet como Director Titular y Presidente, al Sr. Christopher Van Tienhoven como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Carlos José Miguens como Director Titular, y al Sr. Juan Pablo Gauna Otero como Director Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2022
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55342/22 v. 19/07/2022

MISHKA S.A.

CUIT N°: 30-70827345-3: Por Asamblea General Ordinaria del 21 de Junio de 2022, se nombró: Presidente: Sr. Oscar Angel Fryd con domicilio constituido en Serrano 661 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Sr. Hernan Baskin con domicilio constituido en Serrano 661 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/06/2022
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55255/22 v. 19/07/2022

MORENO GROUP S.A.

CUIT: 30-71651067-7, Acto Privado 11/07/22, Acta de Asamblea General Ordinaria 06/07/22, Cesan en su cargo de Presidente Yanina Karen Curril Orihuela y Director Suplente Jennifer Belén Bordon y se designó el nuevo directorio distribuyendose los cargos así: Presidente: Yanina Karen Curril Orihuela; Director Suplente: Jennifer Belén Bordon; ambas con domicilio especial en Billinghurst 1496, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55003/22 v. 19/07/2022

N.R. GROUP S.R.L.

C.U.I.T. 30-71230081-3. Cesión de cuotas sociales, renuncia y designación de gerente. Escritura 40 del 13.05.2022, registro 507, CABA. Jorge Horacio POLIVIK, argentino, casado, nacido el 07.06.1943, DNI 4.418.931, C.U.I.T. 20-04418931-4, domiciliado en Av. Callao 1330, 10 piso, dto. A, CABA, cede vende y transfiere sus mil ochocientas (1.800) cuotas sociales a Hernán Jorge POLIVIK, argentino, casado, nacido el 23.03.1976, DNI 25.227.437, C.U.I.L. 20-25227437-6, domiciliado en Av. Callao 1330, décimo piso, dto. A, CABA. Capital social: \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Jorge Horacio POLIVIK renuncia al cargo de gerente. Se designa a Hernán Jorge POLIVIK como único socio gerente, constituyendo domicilio especial en San Martín 550, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 507
Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55274/22 v. 19/07/2022

NORVIAL SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71061034-3. Por Asamblea del 28/06/2022 se designó Presidente: Leonardo Alberto Damonte; Director Suplente: Néctor Rolando Dalmolin, constituyeron domicilio en Av Alicia Moreau de Justo 740 Piso 3 Oficina 135 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/06/2022
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55179/22 v. 19/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/01/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SERBI MARIA ESTHER	23124719364	1130085	01/06/2021
RAMIREZ DAMIAN BENIGNO	20242963963	1130174	02/06/2021
FASANO MARIA ISABEL	27059017085	1130208	03/06/2021
GONZALEZ CELIA NELLY	27062336159	1130271	03/06/2021
RUARTES ZULMA LILIANA	27208026157	1130305	04/06/2021
PERALTA FATIMA SOLEDAD DE VALLE	27329856092	1130421	07/06/2021
RAFUL OSCAR	20179593441	1130431	07/06/2021
RODRIGUEZ ALDO ISMAEL	20320291225	1130442	07/06/2021
HUEL PEDRO	20102868189	1130469	08/06/2021
SALAZAR SILVINA JESUS DE LOS ANGELES	27167965798	1130521	08/06/2021
POLJOVICH OLGA ALFREDA	27106508181	1130569	09/06/2021
JOSE ROGELIA	27106907175	1130688	10/06/2021
ROMERO MARIA DEL CARMEN	27118059587	1130784	11/06/2021
BELLIDO ALEJANDRA DEL CARMEN	23287776543	1130788	11/06/2021
FRANK AMELIA AIDE	27142944001	1130858	11/06/2021
CABRERA EDUARDO ALBERTO	20180126989	1130912	14/06/2021
CABRAL MANUEL	20107555758	1130920	14/06/2021
ALFONSO NATALIA VANESA	27272843452	1130937	14/06/2021
CISNEROS LIDIA LUCIA	27059132550	1130941	14/06/2021
IBAÑEZ DANIEL BERNARDO	20147830077	1130984	15/06/2021
DA SILVA HILDA	27044417184	1131062	15/06/2021
REALES PEDRO RODOLFO	20162839676	1131081	16/06/2021
GONZALEZ MIRTA ZUNILDA	23200215044	1131086	16/06/2021
CASTRO JUAN MANUEL	20081430978	1131109	16/06/2021
CAMARGO IGNACIO VICTOR	20295615967	1131235	18/06/2021
QUIROGA LUIS SANTOS	20107305816	1131266	18/06/2021
GRAMAJO TERESA ALCIRA	27064043337	1131306	18/06/2021
GRAMAJO TERESA ALCIRA	27064043337	1131313	18/06/2021
PANIAGUA ELSA NOEMI	27124570021	1131403	22/06/2021
VERON GLADIS	27099706983	1131451	23/06/2021
MOLINA FLORENTINA ESTHER	27041662811	1131454	23/06/2021
HEREDIA INES YOLANDA	27136463115	1131488	23/06/2021
FERRER LUIS ELIAS	20112908863	1131625	24/06/2021
VALDEVENITO JUAN DOMINGO	20047058512	1131761	25/06/2021
ACIAR IRMA EDITH	27114747330	1131824	25/06/2021
PALACIOS MARIO OSCAR	20076177903	1131899	28/06/2021
BRAVO EVA ROSA	27103815660	1131905	28/06/2021
AREVALO IGNACIA	27099776906	1131928	28/06/2021
PIMENTEL MARIA ELOIR	27187191969	1131930	29/06/2021
OROZCO SEGUNDO HUMBERTO	23076627959	1131941	29/06/2021
MUÑOZ DILMA	27064095914	1131950	29/06/2021
ZERPA FAUTINO	20270331662	1132010	29/06/2021
OGAS MARIA ANTONIA	27137726756	1132028	30/06/2021
GIMENEZ ELIDA ROXANA	27238837664	1132073	30/06/2021
BELMONTES AMALIA DEL VALLE	27121408312	1132075	30/06/2021
MACHADO ANA MARIA	27124258745	1132088	30/06/2021
BOIZA DIANA GLADYS	27122333138	1137110	26/08/2021
PARED FRANCISCO PEDRO	20115910761	1137423	31/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORTEZ ELISA	27044846255	1137561	01/09/2021
VILLALBA JUAN	20048923349	1137989	07/09/2021
ARROYO MARIA INES	27160338496	1138310	09/09/2021
LEIVA PEDRO MARIANO	20272594024	1138521	13/09/2021
SILVIA NOEMI VELAZQUEZ	27180473543	1138667	14/09/2021
TORRES ARMINDA INES	27128658284	1143838	16/11/2021
CAVIESE NELIDA VILMA	27057364829	1143845	16/11/2021
OLGUIN LUCINDA JOSEFINA	27059528632	1143869	16/11/2021
IBAÑEZ JOSEFA	27065079033	1143925	16/11/2021
TOBARES SEGURA OTILIA DEL CARMEN	23165397614	1143977	17/11/2021
PICON HECTOR ADOLFO	24209244647	1143992	17/11/2021
HERRERA MERCEDES DE LOS ANGELES	27355014210	1144255	19/11/2021
MEDINA AMELIA NOEMI	27121861696	1144291	19/11/2021
MARENCO LILIANA BEATRIZ	23062664924	1144363	23/11/2021
GETINO GUASTAVINO LAURA SOLEDAD	27288219724	1144494	23/11/2021
ROMERO GLADIS MABEL	27176785476	1144554	24/11/2021
ALCARAZ JUAN CARLOS	20113104881	1144580	24/11/2021
VANNUCCI IRMA YOLANDA	27061793734	1144669	24/11/2021
PEREA ANSINELLI VANESA MIRTA	27231027675	1144691	25/11/2021
NOVILLO PATRICIA ELIZABET	27137163891	1144776	25/11/2021
BARGAS BERNARDINA	27042437587	1144782	25/11/2021
QUIROGA ELEODORO ELIO	20068986215	1144803	25/11/2021
LUNA EDGARDO MANUEL	20114946622	1144833	25/11/2021
ANCAMIL CAROLINA PETRONA	27213542236	1144865	26/11/2021
DIAZ ERNESTINA ROSARIO	23046182944	1144884	26/11/2021
SOSA JESUS FAUSTINO	20104309896	1144897	26/11/2021
BERON ESTEFANIA SUSANA	27317245683	1144931	26/11/2021
LILLO ZULEMA MABEL	27145007912	1144989	26/11/2021
SALAS ISOLINA	27180917867	1145021	29/11/2021
ALARCON ADRIANA NOEMI	27269210341	1145118	29/11/2021
ESCADA MARINA DEL VALLE	27299661917	1145124	30/11/2021
GONZALEZ PERLA ELVIRA	27228403755	1145161	30/11/2021
ALVAREZ JUANA LUISA	27310435541	1145177	30/11/2021
ARRIAZA ANALIA DEL CARMEN	27231668573	1145305	01/12/2021
MULLER JUAN CARLOS	23075439849	1145362	01/12/2021
CERDAN ALBERTO EDUARDO	20077066323	1145401	02/12/2021
LARROQUET ISABEL ROSA	27131755606	1145465	02/12/2021
FUNES MARIO HILARIO	20066880819	1145504	03/12/2021
DIAZ FRANCISCO ANTONIO	20068987815	1145513	03/12/2021
CASAREZ CATALINA DEL C	27136284814	1145565	03/12/2021
HUGO ALFREDO QUIPILDOR	20183571339	1145609	06/12/2021
RODRIGUEZ GLADYS ESTER	23126932014	1145616	06/12/2021
GATICA MARTIN VICTOR	20184313457	1145663	06/12/2021
AVALOS PEDRO HERMENEGILDO	20085350553	1145690	07/12/2021
VILLEGAS ISABEL	27051143006	1145859	09/12/2021
BARRAZA MIGUEL ANGEL	23130810039	1145862	09/12/2021
GONZALEZ ELIDA INOCENCIA	27110296482	1145894	09/12/2021
ZAPATA RAMONA LUCIA	27134722296	1145902	09/12/2021
SEGUIS HERMINIA ROSA	27104592088	1145903	09/12/2021
PASTORIZA MARIA ISABEL	27042444451	1145910	09/12/2021
RIVERO GLADYS BEATRIZ	27139960926	1145943	09/12/2021
MALDONADO NELIDA VICTORIA	27119002678	1145992	09/12/2021
SANDOVAL NELSON RAUL	20348472187	1146000	09/12/2021
ROCHA RUBINA	27138261234	1146134	15/12/2021
GALEANO BENEDICTA DEL ROSARIO	27055801733	1146146	16/12/2021
PEREZ YANINA SOLEDAD	27311747172	1146168	16/12/2021
BALCAZAR ELVA CRISTINA	27237522023	1146202	17/12/2021
PAREDES VICTOR OSCAR	20148679135	1146214	17/12/2021
PERALTA SUSANA M	27139260266	1146230	17/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CRUZ BURGOS MARIA BELEN	27371897084	1146304	21/12/2021
CASAS MIRIAM NELIDA	27118169854	1146313	21/12/2021
AGUERO MARTIN ORLANDO	20110873523	1146318	21/12/2021
SOSA MARIA TERESA	27116291172	1146348	22/12/2021
FIORINO DIEGO PABLO	20207751120	1146373	22/12/2021
BENAVIDES GLADIS LAURA	27117662719	1146394	22/12/2021
PAIVA NURI LAURA	27327522340	1146443	23/12/2021
VILLARRUEL MATIAS IVAN	20434846995	1146445	23/12/2021
FERREYRA GRACIELA LEONOR	27168502147	1146446	23/12/2021
VERA PATRICIA GABRIELA	27233689934	1146450	23/12/2021
SANCHEZ SANDRA ROSANA	27236545712	1146451	23/12/2021
CAMPERO ADRIANA DEL VALLE	27186098795	1146454	23/12/2021
SERRANO MABEL ESTER	27135566689	1146456	23/12/2021
MOYANO BENITA BLANCA	27104211629	1146457	23/12/2021
AVENDAÑO RAUL ORLANDO	20307144094	1146459	23/12/2021
CABAÑA ROSA DEL CARMEN	27141464987	1146461	23/12/2021
MENDEZ MARIA MARTINA	27142156917	1146464	23/12/2021
MORALES ERICA PATRICIA	23209340054	1146466	23/12/2021
CAMPOS MARISA DEL CARMEN	27277360948	1146467	23/12/2021
NAZARENUS RUFINA BEATRIZ	27299873566	1146468	23/12/2021
GUTIERREZ SONIA RAMONA	27141364575	1146470	23/12/2021
BRUNA ELENA LAURA	23139174844	1146473	23/12/2021
ROMAN ZULEMA ELIZABETH	27161411197	1146475	23/12/2021
PEREIRA MARIA ISABEL	20287821485	1146478	23/12/2021
PEREYRA MARIA ALEJANDRA DEL VALLE	27186288284	1146481	23/12/2021
CHIRINO CARLOS	20120040104	1146482	23/12/2021
BERMUDEZ MAXIMILIANO LEONARDO	20364499443	1146484	23/12/2021
HERRERA ELENA BEATRIZ	27224019500	1146487	23/12/2021
OLIVARES MARIO ALFREDO	20170842732	1146490	23/12/2021
LEONAR JUANA ELENA	27111448006	1146493	23/12/2021
ROMERO SANDRA FABIANA	27244076411	1146494	23/12/2021
MARTINEZ JORGE EFRAIN	20344269077	1146495	23/12/2021
ROSALES ALDO NESTOR	20149821601	1146496	23/12/2021
CABRERA GUSTAVO ADRIAN	20371566202	1146498	23/12/2021
PADILLA ROSA ANALIA	23413393744	1146499	23/12/2021
RISSO PATRON AMERICA MARIA DEL ROSARIO	27265460785	1146501	23/12/2021
VARGAS ESTHER ESTANILADA	27046762768	1146503	23/12/2021
CENTENO EULALIA	27041374301	1146507	27/12/2021
SORIA AGUSTIN MARCELO	20072489595	1146526	27/12/2021
GIGENA NICOLASA	27103014153	1146527	27/12/2021
BUSTOS ROBERTO CARLOS	20294129368	1146528	27/12/2021
AISLAN LORENZA ISABEL	27141473897	1146530	27/12/2021
MARQUEZ RAMON	24113117989	1146531	27/12/2021
RIQUELME SAN MARTIN MARISOL DEL CARMEN	27259290991	1146532	27/12/2021
MACHADO RAMONA MARCELA	27356981095	1146533	27/12/2021
QUINTEROS ANTONIO BERNABE	20061397370	1146535	27/12/2021
ORTEGA DAYANA MELINA	23388845554	1146536	27/12/2021
ALCAIN MIRTA ELVIRA	27100387862	1146539	27/12/2021
FERNANDEZ HECTOR	20161355764	1146540	27/12/2021
VICENTE DIAZ ELI	27142539182	1146545	27/12/2021
CUELLO ANGEL LEONARDO	20223046011	1146546	27/12/2021
CASTRO ROSA ESTER	27120534977	1146547	27/12/2021
MOREYRA IRMA SUSANA	27128095603	1146549	27/12/2021
CEBALLOS NELLY BEATRIZ	27134858430	1146552	27/12/2021
SORIA SUSANA ROSA	27125621525	1146553	27/12/2021
WOLF NESTOR GASTON	20180665650	1146554	27/12/2021
IBAÑEZ NORBERTO NAPOLEON	20115491963	1146558	27/12/2021
GANDIA MARTHA GLADYS	27134218970	1146560	27/12/2021
VARGAS MIGUEL MARTIN	20139775296	1146561	27/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SALINAS MONICA BEATRIZ	27126165507	1146563	27/12/2021
CORTEZ MARTA YOLANDA	23111326444	1146564	27/12/2021
OSORIO FLAVIA JAQUELINA	27331713495	1146565	27/12/2021
VILLAFANE JORGE ARLINGTON	20149735403	1146566	27/12/2021
RAMOS ISABEL GLADYS	27028616630	1146569	27/12/2021
NUÑEZ ALFREDO JOSE MARIA	20112009834	1146572	27/12/2021
BAEZ SILVIO	20119663955	1146577	27/12/2021
GUERRERO CARLA MICAELA	27369274754	1146578	27/12/2021
AGUERO ROSANA DEL CARMEN	27313793945	1146579	27/12/2021
FERREYRA MANUEL ALEJANDRO	20230009539	1146581	27/12/2021
TELLO ROBERTO OSCAR	20204444847	1146583	27/12/2021
GALLARDO ROSA ARMINDA	27187251228	1146584	27/12/2021
CORRADI JORGE EDUARDO	20220744265	1146585	27/12/2021
SCARAFIOCA SANDRA DORA	27182113463	1146586	27/12/2021
ANDRADA MARIA ERMINDA	27269829376	1146589	27/12/2021
PEDRAZA LILIANA ERNESTINA	27161933886	1146591	27/12/2021
GOMEZ JUAN ROQUE	20335924690	1146592	27/12/2021
MONTERO ROBERTO CARLOS	20440154019	1146593	27/12/2021
ARRIETA BEATRIZ DEL VALLE	23105437854	1146594	27/12/2021
VILLEGAS MABEL ROSA	27130354292	1146596	27/12/2021
LLAMPA SILVIA ANTONIA	27142700609	1146597	27/12/2021
AVILA MARIA EMILIA	27107409403	1146598	27/12/2021
DI SALVO RICARDO DANIEL	20161347354	1146599	27/12/2021
MANQUEL AMERICA SELVA	27114413084	1146604	28/12/2021
HERRERA FRANCISCO ERNESTO	20141695917	1146605	28/12/2021
AGUERO LUCIA DEL VALLE	27201096524	1146606	28/12/2021
DO SANTOS CUNHA MARIA DEL CARMEN	27225202589	1146609	28/12/2021
MORENO CLAUDIA GABRIELA	27179138005	1146610	28/12/2021
LEMON RAMON ANTONIO	20046305443	1146612	28/12/2021
ALBORNOZ DOMINGO ANT	20135802299	1146613	28/12/2021
ISASI JAQUELINA ELISABET	27478787923	1146614	28/12/2021
ZALAZAR HERIBERTO JOSE	20184477506	1146615	28/12/2021
PEÑA MARTIN CARLOS	20300921095	1146618	28/12/2021
PAREDES EMMA ISABEL	27219940233	1146619	28/12/2021
JOFRE NIEVES DEL CARMEN	27232718329	1146620	28/12/2021
MIRANDA PATRICIA MARIA DE LOURDES	23313598764	1146622	28/12/2021
SILVA SEBASTIAN MIGUEL	20254841561	1146624	28/12/2021
MOLINA ROSANA VANESA	23277052784	1146625	28/12/2021
ARRIETA LUCERO PEDRO ANGEL	20434227152	1146626	28/12/2021
BENITEZ MARIA ROSA	27321944855	1146627	28/12/2021
DA ROSA MERCEDES ESTER	27118259276	1146628	28/12/2021
PONS ANDREA SOLEDAD	27333770690	1146629	28/12/2021
LUNA DOMINGA CARMEN	27213310629	1146631	28/12/2021
VILLAR CARLOS WALDEMAR	20084072096	1146632	28/12/2021
GOMEZ NORMA	27256730869	1146634	28/12/2021
BRITEZ OLGA BEATRIZ	27124901397	1146635	28/12/2021
DOMINGUEZ SUSANA EDITH	27121702148	1146636	28/12/2021
ARCE BERTA BEATRIZ	27044134085	1146638	28/12/2021
ACOSTA MELCHORA	27945140513	1146639	28/12/2021
CASELLA DANIEL GERMAN	20231646222	1146640	28/12/2021
DA LUIZ MARGARITA ANTONIA	27202234955	1146644	28/12/2021
VILLEGAS NIDIA ESTER	27181160263	1146645	28/12/2021
SOLANO MIRTA ALICIA	27268537436	1146647	28/12/2021
KRENZ VERONICA	27052720066	1146648	28/12/2021
DA SILVA MIGUEL	20075595019	1146649	28/12/2021
AVEIRO ADRIANA CARINA	27333213953	1146651	28/12/2021
MONZON FELIPE GUILLERMO	20134712199	1146655	28/12/2021
HEREDIA WALTER ORLANDO	20173765208	1146656	28/12/2021
SOOVERON ITATI GRACIELA	27242736937	1146657	28/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ OLGA NATIVIDAD	27210418437	1146658	28/12/2021
FERREYRA CAROLINA VICTORIA	27282264094	1146659	28/12/2021
VILLALVA TERESA LIDIA	23133254064	1146660	28/12/2021
SANTILLAN ROSA RITA	27163326219	1146662	28/12/2021
BARROS NANCY JUDITH	27181579256	1146664	28/12/2021
CABAÑEZ LETICIA DEOLINDA	27220036729	1146665	28/12/2021
ROMERO RAMON	20233901998	1146666	28/12/2021
FREDES MARTA SANDRA	27204897277	1146667	28/12/2021
ZELAYA MABEL DE LOS ANGELES	23289207864	1146669	28/12/2021
MUÑOZ JOSE ROSAS	20084843858	1146671	28/12/2021
ASTORGA ARMANDO ANTONIO	20080510048	1146673	28/12/2021
MONSERRAT DANIEL ADOLFO	20166635048	1146675	28/12/2021
OLIVA JUAN CARLOS	20213430921	1146677	28/12/2021
RINALDI SILVANA VIVIANA	27234516944	1146679	28/12/2021
GARCIA JOSE RUBEN	20161716880	1146680	28/12/2021
SOTO ELBA ALEJANDRA	27314026018	1146681	28/12/2021
MIRANDA EMILSE GRACIELA	27252787580	1146682	28/12/2021
PINILLA RAMON ANTONIO	20175370421	1146683	28/12/2021
ANDINO JORGE DANIEL	20354555957	1146686	28/12/2021
ZAPATA DORA ALICIA	27122844051	1146687	28/12/2021
CARRASCO INES DEL C	27124075004	1146688	28/12/2021
BUSTOS LUCAS EMILIANO	20390182334	1146689	28/12/2021
MONTES MARIA SUSANA	27215466812	1146690	28/12/2021
VILLAR BLANCA ESTER	27059763828	1146691	28/12/2021
BRAVO CUILLIERE ROBERTO MARCELO	20349212219	1146692	28/12/2021
FERNANDEZ ROSANA ISABEL	23231579184	1146693	28/12/2021
ROBLEDO AGUSTIN FERNANDO	20443471449	1146695	28/12/2021
RUARTES ZULMA LILIANA	27208026157	1146696	28/12/2021
CONDORI EDMUNDO ESTEBAN	20301090332	1146700	28/12/2021
OROPEL JORGE PABLO	20177185214	1146703	28/12/2021
DIAZ NOELIA JESUS SOLEDAD	27299123540	1146709	28/12/2021
ESTRADA ANA IRIS	27217782827	1146726	28/12/2021
ARAOZ CARMEN GLADYS	27136963673	1146729	28/12/2021
ARIAS JUANA ROSA	27137145907	1146730	28/12/2021
SCHUENER LAURA APARECIDA	27232253539	1146732	28/12/2021
MARTINEZ MONICA PATRICIA	27131776352	1146733	28/12/2021
ZORATTI GLADY MABEL	27168547450	1146734	28/12/2021
IBAÑEZ CARLOS MAXIMILIANO	20296036111	1146736	28/12/2021
GUEVARA MARIANELA ELISANDRA MARA	27330938965	1146737	28/12/2021
GUISANO CLAUDIA NICACIA	27435508265	1146738	28/12/2021
ARIAS SILVIA ROXANA	27222799819	1146740	28/12/2021
LEIVA REINALDO DAVID	20449230648	1146741	28/12/2021
ALLACA PABLO DANIEL	20131923415	1146743	28/12/2021
FLORES ILDA ISABEL	27128340632	1146746	28/12/2021
JARA GRACIELA MARIA	27147365492	1146751	29/12/2021
ESCOBAR MONICA ALICIA	27294211697	1146753	29/12/2021
ROLDAN LILIANA MARGARITA	27131784746	1146756	29/12/2021
LAFI NANCY MARIEL	27250705080	1146757	29/12/2021
MIÑO LIDIA MARIELA	27280109393	1146761	29/12/2021
VIRAZATE MARTA MAGDALENA	27246409124	1146763	29/12/2021
CORDOBA MARTA ISABEL	23203886764	1146765	29/12/2021
LICATA CARLOS HORACIO	20068796068	1146766	29/12/2021
MARTINEZ JUAN	20122113249	1146768	29/12/2021
BODACH HECTOR RICARDO	20076236918	1146771	29/12/2021
PEREZ MANUEL JOSE	23922836949	1146773	29/12/2021
GROTZ CRISTIAN JAVIER	20271605510	1146775	29/12/2021
ALANIS PAUL ANDRES	20305426009	1146778	29/12/2021
PEREZ GRACIELA ESTHER	27130852012	1146784	29/12/2021
MONCHOVI MONICA GRACIELA	27130555093	1146785	29/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CALERMO ALFREDO LUIS	20346064499	1146786	29/12/2021
GONZALEZ MARIA EVA	27113704514	1146788	29/12/2021
RAMIREZ OSVALDO NESTOR RAMON	23370646139	1146789	29/12/2021
ONTIVEROS JOSE CARLOS	20232701545	1146790	29/12/2021
TOMAS ARMERITA	27041835902	1146791	29/12/2021
LEYTON LAURA RUTH	27237112283	1146792	29/12/2021
AGUILERA JUAN JOSE	20251913197	1146793	29/12/2021
VEGA EMILIA VERONICA	27278836741	1146794	29/12/2021
YEDRO GRACIELA ESTHER	27139733105	1146795	29/12/2021
CEBALLOS VALERIA SOLEDAD	27346710611	1146796	29/12/2021
GEREZ MARTA GLADYS	23182093424	1146800	29/12/2021
VEGA NELIDA ANTONIA	23115912534	1146801	29/12/2021
RUIZ DIAZ FRANCISCA	27187217054	1146806	29/12/2021
GARCIA ELSA CRISTINA	27142522948	1146809	29/12/2021
LOZA ARTURO	20920513825	1146813	29/12/2021
OCAMPO PEDRO SANDALIO	20080557141	1146814	29/12/2021
VELIZ MARIELA ELIZABETH	27338891879	1146816	29/12/2021
TORRES ALEJANDRA NOEMI	27220042567	1146817	29/12/2021
BORDON GERARDO GUMERCINDO	20078630230	1146818	29/12/2021
ANDRADA JUVENCIO ALEJANDRO	20068071241	1146820	29/12/2021
GONZALEZ PATRICIA ALEJANDRA	27224752283	1146823	29/12/2021
RIOS HECTOR DANIEL	20273468855	1146826	29/12/2021
MACHAO MONICA BEATRIZ	27124957937	1146829	29/12/2021
MILAN OMAR NICOLAS	20296907554	1146830	29/12/2021
ULLOA LUIS MIGUEL	20328731038	1146832	29/12/2021
EGUES ESTER	27188252236	1146838	29/12/2021
GIMENEZ SUSANA INES	27206557171	1146842	29/12/2021
ROLDAN RODRIGO ESTEFANO	20316327614	1146844	29/12/2021
CARRANZA JUAN CARLOS	20184678587	1146845	29/12/2021
VIERA MARIA	27066986379	1146846	29/12/2021
ROLDAN ROSARIO DEL VALLE	27054276848	1146847	29/12/2021
MOYANO AXEL DAMIAN	20405749336	1146848	29/12/2021
LEAL MIRIAN CRISTINA	27273473322	1146851	29/12/2021
GOMEZ ARANDA JUAN MANUEL GERMAN	27273400619	1146852	29/12/2021
PEDERIVA LUIS MIGUEL	20321231374	1146860	29/12/2021
ROSALES LIDIA ALICIA	27041177395	1146863	30/12/2021
CORSARO DOMINGA SILVANA	23214646994	1146865	30/12/2021
CARRIZO JUANA CELIA	23128978704	1146866	30/12/2021
JUGO RITA CAROLINA	27327937265	1146867	30/12/2021
VERDUGO SEPULVEDA JOHANA DE LOURDES	27929803308	1146868	30/12/2021
BAIGORRIA MARIA GABRIELA	27271355861	1146869	30/12/2021
RUIZ JUAN CARLOS	20261642590	1146870	30/12/2021
CABRERA MARCELO JAVIER	20340697430	1146871	30/12/2021
BAIGORRIA ANTONIO MERCEDES	20086850541	1146872	30/12/2021
ESCOBAR MIGUEL ANGEL	23230505349	1146874	30/12/2021
QUILAPAN TRANSITO EDGARDO	20237528302	1146875	30/12/2021
OJEDA DELIA MARIA	27133280354	1146877	30/12/2021
MIGUENS CARLOS ALBERTO	20126966327	1146878	30/12/2021
MENDOZA BEATRIZ	27170199176	1146882	30/12/2021
GARCIA ANALIA ESTELA	27240129308	1146884	30/12/2021
FARIAS JUAN CARLOS	20055420174	1146885	30/12/2021
AGUIRRE SANDRA GABRIELA	27305249357	1146887	30/12/2021
GAMARRA ZULEMA	27052773747	1146889	30/12/2021
GOMEZ M ALEJANDRA	27205474183	1146891	30/12/2021
VILTE RUSTICA VIVIANA	27218499452	1146892	30/12/2021
OLIVERA IGNACIO	20124690456	1146893	30/12/2021
SANTOS ALICIA CARMEN	27271795632	1146895	30/12/2021
PAJOT MAURICIO DANIEL	20261973899	1146896	30/12/2021
GONZALEZ ROSA ADRIANA	23250237154	1146897	30/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEGUIZAMON MARIA LORENA	27276656150	1146898	30/12/2021
LENCINA JORGE ANTONIO	20084634817	1146900	30/12/2021
GOMEZ CLARA ITATI	27282031855	1146901	30/12/2021
GONZALEZ ROBERTO JESUS	20361912307	1146903	30/12/2021
FLEITAS RAMONA ELISA	27285565508	1146904	30/12/2021
VILLARRUEL ANA BONIFACIA	27124814931	1146907	30/12/2021
MORE ELSA INES	27266472191	1146910	30/12/2021
NITTMANN ALEJANDRA ESTHER	27289873924	1146911	30/12/2021
SUAREZ LEAL MARIA TERESA	27143464720	1146913	30/12/2021
OROZCO YESICA ISABEL	27340261041	1146914	30/12/2021
YUMA VICENTE HILARIO	20069038221	1146915	30/12/2021
SILVEIRA RAMONA MAXIMA	27167056003	1146916	30/12/2021
DA SILVA MARGARITA	27236367555	1146918	30/12/2021
ESCUDERO ERICA MARISOL	27346771858	1146921	30/12/2021
VALLONE ELIANA MARIA	27216639648	1146922	30/12/2021
NIEVA ANGELICA ALICIA	24285672887	1146923	30/12/2021
VALLES MARTA SUSANA	23111254974	1146927	30/12/2021
RIVAROLA JUAN DANIEL	20055333107	1146928	30/12/2021
CARVALHO ZENAIDE MARIA	27920483548	1146929	30/12/2021
ALTAMIRANO NELIDA ESTER	27126260860	1146931	30/12/2021
OLIVA JOSE RENE	20139908016	1146932	30/12/2021
VALLE RICARDO CIRILO	20103195862	1146933	30/12/2021
DA MOTA OLMAR	20125360166	1146935	30/12/2021
MONTENEGRO DANIELA EVELYN	27382071714	1146936	30/12/2021
DIAZ TEODORO FRANCISCO	20068887578	1146938	30/12/2021
CHAVARRIA LUCIA	27149161010	1146939	30/12/2021
FLORES LIDIA ANTONIA	27048227762	1146941	30/12/2021
CENTENO MABEL ISABEL	23149788204	1146943	30/12/2021
BARRIONUEVO NOEMI DEL VALLE	27056022452	1146946	30/12/2021
AYALA ROSA ESTER	27118173878	1146948	30/12/2021
VALDEZ ANA MARTINA	27133111773	1146950	30/12/2021
BARROSO RICARDO RODOLFO	20221405294	1146952	30/12/2021
COMES JOSE ROBERTO	20139981619	1146954	30/12/2021
CAMPOS ESTER SUSANA	27218056380	1146955	30/12/2021
AVILA MONICA ADRIANA	27247892430	1146956	30/12/2021
MARTINEZ JUAN ANTONIO	20082131311	1146959	30/12/2021
RAMOS LUCIANA ANALIA CELINA	27307650407	1146960	30/12/2021
METRAL CRISTINA YOLANDA	27140251122	1146963	30/12/2021
GODOY CARLOS ALBERTO	20220113796	1146965	30/12/2021
SUAREZ FRANCISCO BAUTISTA	20444922312	1146968	30/12/2021
COLLIHUIN SOSA SAMUEL SEBASTIAN	20444539373	1146969	30/12/2021
MOSQUERA MONICA NORMA	27184143343	1146976	30/12/2021
RECABARREN MERCEDES ANDREA	27131921050	1146977	30/12/2021
VALDEZ CRISTIAN ALEJANDRO	20269603195	1146978	30/12/2021
GETINO GUASTAVINO LAURA SOLEDAD	27288219724	1146980	30/12/2021
VILLALBA JULIO ALBERTO	20121368944	1146981	30/12/2021
CABELLO SONIA MABEL	27237346403	1146983	30/12/2021
AMARILLA VILMA ALEJANDRA	23318933944	1146985	30/12/2021
BARRIOS SUSANA BEATRIZ	27148731603	1146986	30/12/2021
TORRES MARIA	27108555179	1146988	30/12/2021
GONZALEZ PEDRO CASIANO	20136075749	1146989	30/12/2021
LANCHELA MIGUEL ANGEL	20080642092	1146990	30/12/2021
HERRERA EMILIO DAVID	20104155341	1146991	30/12/2021
GONZALEZ GABRIELA GISELA	27299211466	1146992	30/12/2021
PALACIO JUAN CARLOS	20110872810	1146994	30/12/2021
MEDRANO SILVANA ROSA SOLEDAD	27274266452	1146996	30/12/2021
ALBARRACIN CLEMENTINA	27033017885	1146997	30/12/2021
BERMEJO GERARDO MATIAS	20291269452	1146998	30/12/2021
VILLATORO -OMAR RUBEN	23298984849	1146999	30/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PERALTA MIGUEL ANGEL	23255866109	1147000	30/12/2021
SANCHEZ AMADO ANTONIO	20108220962	1147001	30/12/2021
FERREIRA ROSALBA	27347368887	1147004	30/12/2021
MIRANDA ELSA	27185181923	1147005	30/12/2021
AVILA JORGE OMAR	20174390399	1147008	30/12/2021
RODRIGUEZ PUCHI HUBER OSVALDO	20922508632	1147011	30/12/2021
MUÑOZ LORENA ADELAIDA	27307510923	1147013	30/12/2021
CARO CARLOS ALFREDO	20172896511	1147016	30/12/2021
SANDOVAL ROBERTO	20083474093	1147019	30/12/2021
POBLETE JULIA ESTELA	27134539742	1147022	03/01/2022
ALARCON JUAN BAUTISTA	20104366342	1147032	03/01/2022
RUIZ OSCAR ALFREDO	20146564551	1147033	03/01/2022
HEREDIA PATRICIA ROXANA	27223971429	1147034	03/01/2022
COLIYAN ERMELINDA INES	27143890908	1147036	03/01/2022
MIRANDA MIRTA BEATRIZ	27131753085	1147038	03/01/2022
CESAR JORGE EDUARDO	20168766247	1147042	03/01/2022
SARACHO VERONICA VANESA	27292819450	1147044	03/01/2022
BAEZ NIDIA BEATRIZ	23140557234	1147048	03/01/2022
HERRERA EDUARDO PABLO JOSE	23220936309	1147049	03/01/2022
ORRIJOLA JAVIER DOMINGO	20239554025	1147050	03/01/2022
GARCIA DIAZ VIVIANA DEL CARMEN	27259952412	1147052	03/01/2022
ESCALANTE ANTONIO ORLANDO	20048870733	1147053	03/01/2022
CALVENTE MONICA PATRICIA	27216019208	1147058	03/01/2022
VILLEGAS JUANA ESTELA	27257197706	1147059	03/01/2022
MIÑO ALEJANDRINA	27126372332	1147061	03/01/2022
MASMAN CAROLA IVANA	27221688347	1147063	03/01/2022
ROCO JULIA CARMEN	27160420710	1147065	03/01/2022
ANCE ANGEL RAMON	20076599662	1147066	03/01/2022
CANO MARIA JESUS	27107697840	1147067	03/01/2022
MOYANO CAROLINA ESTHER	27061628857	1147070	03/01/2022
PAEZ MARCELO ALEJANDRO	20182878392	1147075	03/01/2022
MARIN CARLOS ANDRES	20116950856	1147077	03/01/2022
ALTAMIRANO NORMA ROSA	27170459267	1147079	03/01/2022
MUÑOZ ELIZABETH LOURDES	27291060043	1147081	03/01/2022
AMAYA JUANA ISABEL	27161773803	1147086	03/01/2022
MARTINEZ NERI	20084807703	1147088	04/01/2022
LOPEZ ELINA ELIZABETH	27131683796	1147091	04/01/2022
FERNANDEZ JESSICA ANABEL	27393109993	1147092	04/01/2022
GAVILAN GISELA MARICEL	27442945468	1147093	04/01/2022
VEGA MARIA CRISTINA	27107510120	1147094	04/01/2022
PIETRAPERTOSA OSVALDO OSCAR	20129103745	1147096	04/01/2022
KONECNY EUGENIO ANTONIO	20144661665	1147099	04/01/2022
PAEZ MIRTA MABEL	27132046544	1147100	04/01/2022
TAPIA MARIA ANA LAURA	23376430464	1147101	04/01/2022
FUNES EUSEBIA MABEL	27181688926	1147102	04/01/2022
VARGAS JAVIER EDGARDO	20372975084	1147103	04/01/2022
RISCO MAXIMILIANO ALAN	20417930567	1147104	04/01/2022
CHAVES RUBEN DARIO	20257830684	1147105	04/01/2022
RETAMOZO CAROLINA LAURA	27446215146	1147106	04/01/2022
CASTILLO HERNAN DARIO	20358583106	1147109	04/01/2022
PEREZ PATRICIA MONICA	27175439329	1147110	04/01/2022
MONZON RAMONA BEATRIZ	27119470957	1147111	04/01/2022
ALCARAZ RAUL ALDO	20170126174	1147112	04/01/2022
LAGOS ALEJANDRO RAUL	20121288207	1147113	04/01/2022
GONZALEZ OSCAR CEFERINO	23246070709	1147115	04/01/2022
BEAZ NELIDA GLADYS	23109925594	1147119	04/01/2022
AGUERO JUAN CARLOS	20068957983	1147123	04/01/2022
PEREZ GLADYS MIRTHA	27217433709	1147124	04/01/2022
LALLANA EVA LUCRECIA	27127727290	1147126	04/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
COBOS MARINA ISABEL	27044918752	1147128	04/01/2022
GAÑA JUANA ANTONIA	27143889063	1147131	04/01/2022
SANCHEZ ALEJANDRA BELEN	27413801058	1147135	04/01/2022
GONZALEZ ENRIQUE EDUARDO	20186212216	1147136	04/01/2022
CASAS SERGIO OMAR	20143329918	1147137	04/01/2022
LOPEZ VICTOR RODRIGO	20356167482	1147138	04/01/2022
CRUZATE MARTA	27047185217	1147141	04/01/2022
CARDONE EDUARDO GUILLERMO	20078497905	1147143	04/01/2022
SANCHEZ NOEMI RAQUEL	27057392997	1147144	04/01/2022
VEGA SANDRA PILAR	27205622492	1147146	04/01/2022
GARAY EDGARDO ALFREDO	20120080580	1147148	04/01/2022
CORIA WALTER ANGEL	20250911239	1147155	04/01/2022
GERONIMO MARIA MAGDALENA	27143427957	1147156	04/01/2022
VENTELAO PETRONA SUSANA	27103815822	1147157	04/01/2022
MENDEZ RAMON BENITO	20118521251	1147159	04/01/2022
GUTIERREZ ROSARIO TERESA	27054259072	1147160	04/01/2022
DORATTO ERICA MARIANA	23324879714	1147162	04/01/2022
ZURITA CAMILO LEONIDES	20087855962	1147163	04/01/2022
ESCALADA TERCIANO	20115438566	1147168	04/01/2022
GONZALEZ GLADYS DEL VALLE	27059953155	1147172	05/01/2022
MOLINA JORGE LUIS	20247445618	1147173	05/01/2022
RECALDE FLORENTINA	27202634767	1147177	05/01/2022
FERNANDEZ SUSANA VICENTA	27130420570	1147179	05/01/2022
CHAILE CATALINA RAMONA	27239836947	1147180	05/01/2022
GOMEZ FRANCISCA BEATRIZ	27335009822	1147181	05/01/2022
EVTUSHENKO CLAUDIA ALEJAN	27227891306	1147185	05/01/2022
DURE RAMONA FELISA	27161749120	1147186	05/01/2022
COMAN GERARDO FABIAN	23356857739	1147187	05/01/2022
LEZCANO ELISA	27244203022	1147188	05/01/2022
CHAILE FABIOLA ANGELICA	27243770144	1147191	05/01/2022
GENEZ JOSE MATEO	20220772498	1147196	05/01/2022
LEAL NANCY MARIELA	27238891030	1147198	05/01/2022
OLIVARES RAFAEL NESTOR	20251583359	1147204	05/01/2022
CANTINI VITORIO	20920455612	1147205	05/01/2022
BARRIENTOS ARMANDO RENE	20049968532	1147206	05/01/2022
PACHECO HILDA GLADYS	27161095643	1147207	05/01/2022
DIAZ JUANA JOSEFA	27062777856	1147212	05/01/2022
MORENO NELIDA PATRICIA	27128337445	1147214	05/01/2022
VITALE MARTIN RAMON	20082333542	1147215	05/01/2022
DIAZ CAMILA IVONE	27391984447	1147216	05/01/2022
YAKOBSEN CARMEN	27030519448	1147218	05/01/2022
MARTINEZ GUILLERMO DESIDERIO	20141538129	1147223	05/01/2022
PEREZ MARIA INES	23213096834	1147227	05/01/2022
BARRIOS WALTHER ALBERTO	20163990068	1147232	05/01/2022
ALCARAZ MIRTA ARGENTINA	27171232673	1147234	05/01/2022
PINILLA GLADIS DEL VALLE	27122952180	1147235	05/01/2022
SARMIENTO DELFINA ERMELINDA	27051393940	1147238	05/01/2022
PIÑEIRO MARTA ISABEL	27179790950	1147240	05/01/2022
QUEVEDO LIDIA NORA	27172079690	1147241	05/01/2022
MENDES JORGE ALBERTO	20185748120	1147244	05/01/2022
TORRES MARIANA VANESA	27283589604	1147248	05/01/2022
LAZARTE JUAN RAMON	23080932359	1147252	06/01/2022
VERON JORGE LUIS	20318336599	1147254	06/01/2022
BOBADILLA NELIDA EDIT	27231624231	1147255	06/01/2022
MORA JARAMILLO TERESA INES	27924641237	1147256	06/01/2022
CARMONA CARLOS RAMON	20083697939	1147259	06/01/2022
BAIGORRIA SUSANA ANTONIA	27143978813	1147261	06/01/2022
SOSA NESTOR FABIAN	20318032999	1147264	06/01/2022
INGA NORMA ROSARIO	23139546024	1147265	06/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RUIZ CINTHIA ANAHI	27356328286	1147268	06/01/2022
VALLERO ELBA CECILIA	27105381722	1147270	06/01/2022
FERNANDEZ PATRICIA BENITA	27173811697	1147271	06/01/2022
MARTINEZ CELIA VIRGINIA	27181630057	1147272	06/01/2022
GALARZA ROXANA SOLEDAD	27410379711	1147273	06/01/2022
AYALA ELBA BEATRIZ	27131492842	1147277	06/01/2022
DIAZ CHAVEZ DAVID ALEJANDRO	20440611479	1147278	06/01/2022
ARABENA OSCAR ARMANDO	20102064349	1147280	06/01/2022
CASIMIRO FRANCISCA	27115755523	1147281	06/01/2022
ESPINOSA MARIA OFELIA	27049734765	1147287	06/01/2022
CONTRERAS MIGUEL ADRIAN	20314913656	1147289	06/01/2022
OROZCO ELSA LINA	27252811031	1147290	06/01/2022
TRAPE ALBERTO HORACIO	20107365118	1147293	06/01/2022
SILVA MARIA ELENA	23185147894	1147296	06/01/2022
BAZAN MARCELINA FELIPA	27106641116	1147297	06/01/2022
SEGURA ESTHER CARMEN	23115805274	1147298	06/01/2022
VALLEJO IGNACIO ANTONIO	20103484651	1147299	06/01/2022
PEREYRA MARTA BEATRIZ	27313799153	1147300	06/01/2022
LOPEZ TERESA HAIDEE	27123557633	1147302	06/01/2022
RAMIREZ MIRTA BEATRIZ	27257540877	1147303	06/01/2022
PAEZ MILAGROS PRISCILA	27437640020	1147304	06/01/2022
FLORES RAUL ALBERTO	20102751834	1147305	06/01/2022
SEPULVEDA ZAIDA CRUZ	27099969801	1147306	06/01/2022
ALEGRE MARIA DANIELA	27240674535	1147309	06/01/2022
REINOSO MONICA LILIANA	27224056147	1147310	06/01/2022
CASTILLO BEATRIZ LEONARDA	27294368243	1147311	06/01/2022
MEDINA ALICIA LEONOR	27051690406	1147313	06/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 19/07/2022 N° 51438/22 v. 19/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/01/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CAMPOS ESTELA NORMA	27271947912	1146043	13/12/2021
GUEVARA MARIA ROSA	27116941142	1146051	13/12/2021
FRANCO NORMA BEATRIZ	27065297316	1146061	13/12/2021
MANRIQUE ENZO DANIEL	20286190821	1146068	14/12/2021
MACIEL AIDA	27129332145	1146070	14/12/2021
REYNOSO CARMEN RAQUEL	27179144358	1146073	14/12/2021
PANIAGUA MELGAREJO JUAN BAUTISTA	20075514612	1146077	14/12/2021
DIAZ ELSA VIVIANA	27209415831	1146079	14/12/2021
CABRAL JOSE RAMON	20126359188	1146083	14/12/2021
JAIME MIRTA LEONOR	27136688303	1146092	15/12/2021
VILLALOBOS ORLANDO FELIX	20137729408	1146096	15/12/2021
REY CESAR	20084366456	1146098	15/12/2021
ROSALES CINTIA MARIANA	27321332108	1146099	15/12/2021
ESCUDERO JOSE ANTONIO	20259348286	1146100	15/12/2021
LOPEZ SARA DINIA	23185240614	1146105	15/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SORIA MARCELA DEL VALLE	27218934388	1146106	15/12/2021
HUERTA ESTER ISABEL	27106372832	1146108	15/12/2021
NICACIO CRISTINA	27168643557	1146111	15/12/2021
LEIVA MARTA CECILIA	27054047245	1146116	15/12/2021
GOMEZ NORMA GRACIELA	27289384060	1146121	15/12/2021
CARRIZO MIRTA LUCIA	27059252475	1146127	15/12/2021
MARTIN GABRIEL ENRIQUE	20322343710	1146130	15/12/2021
PICON CARLOS JOSE MAXIMILIANO	20294447238	1146136	15/12/2021
SALGUERO MARIO FRANCISCO	20115822145	1146140	16/12/2021
MENDEZ STELLA MARIS	27102741833	1146143	16/12/2021
JANDA VALERIA EDITH	27271269647	1146150	16/12/2021
CASTRO JESICA GISEL	27330081614	1146154	16/12/2021
ZULETA LEONOR ADRIANA	27133033241	1146157	16/12/2021
MOYANO ANTONIA HERMELINDA	27065436030	1146164	16/12/2021
MENDEZ STELLA MARIS	27102741833	1146173	16/12/2021
ESPINDOLA LORENA CAROLINA	27288869761	1146174	16/12/2021
HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	23297164694	1146180	16/12/2021
FERNANDEZ GLADYS NELLY	27124899872	1146183	16/12/2021
SORIANO RAFAEL ALBERTO	20121359341	1146194	17/12/2021
SCRIBONI MARIA ADELINA	27113956750	1146195	17/12/2021
LEDESMA GODOY JESICA SILVANA EDITH	27304865550	1146197	17/12/2021
FERNANDEZ OLGA ARGENTINA	27262658428	1146199	17/12/2021
GOMEZ ANA ELBA	27052853392	1146209	17/12/2021
SANTANA LILIANA BLANCA	27291743981	1146218	17/12/2021
LAMPERT ELIZABETH LYDIA	27138698292	1146220	17/12/2021
PUTZOLU MARIA EMILIA	27338190927	1146222	17/12/2021
PONCE AGUERO DORALIZA	27045999101	1146225	17/12/2021
LOPEZ WALTER HERNAN	23240869519	1146226	17/12/2021
AVEIRO IGNACIO	20084694666	1146228	17/12/2021
SALTEÑO FRANCISCO	20270255400	1146232	17/12/2021
GORDILLO CARLOS EUGENIO	23260417339	1146234	17/12/2021
ORIHUELA ISABEL EDITH	27115802629	1146238	17/12/2021
MEZA SANCHEZ RODRIGO DAM	20353498410	1146239	17/12/2021
LUCENTE STELLA MARIS	27066875615	1146243	20/12/2021
MONTAÑO MARTA DEL PILAR	27130840782	1146244	20/12/2021
MEZA MARIA BEATRIZ	27233573634	1146247	20/12/2021
CHARON REGINA RAMONA	23251605874	1146258	20/12/2021
RUBIALES EMILIO ENRIQUE	20123787480	1146260	20/12/2021
ORLANDO ELSA BEATRIZ	27045127163	1146262	20/12/2021
FERNANDEZ HERNAN OMAR	23178798499	1146264	20/12/2021
DA SILVA MARIO IRINEO	20139418914	1146269	20/12/2021
GUERRERO ERNESTINA DEL CARMEN	27314288705	1146270	20/12/2021
CHACON BERNARDO LUCIANO	23080338589	1146274	20/12/2021
VEGA LILIANA ESTHER	27172230259	1146280	20/12/2021
OLGUIN MANUEL IRENE	20067741359	1146288	21/12/2021
IBAÑEZ MARTA INES	27169968867	1146290	21/12/2021
AGUILERA ELENA	27169084225	1146294	21/12/2021
ABRAHAM ANGELICA YOLANDA	27118074667	1146302	21/12/2021
QUINTEROS JORGE EDGAR HERNAN	20273793934	1146307	21/12/2021
PALMA LORENA DEL CARMEN	23187877784	1146308	21/12/2021
GIMENEZ NORMA TRANSITO	27167355507	1146310	21/12/2021
PARAFITA KARINA VANESA	27285084380	1146311	21/12/2021
PAEZ VANINA SOLEDAD	27343800717	1146315	21/12/2021
COMARIN ELENA SUSANA	27056456908	1146316	21/12/2021
DETLER CLARA DELIA	27062126294	1146320	21/12/2021
CAJAL NOEMI ANDREA	27271239551	1146321	21/12/2021
QUIROGA PATRICIA ELIZABETH	27203353338	1146322	21/12/2021
JOSE MANUEL RICARDO	20275757722	1146333	21/12/2021
DIAZ JULIO EMILIANO	20338865709	1146341	21/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREZ PATRICIA ALEJANDRA	27250909808	1146343	21/12/2021
MAIDANA AURORA ISABEL	27186864145	1146346	22/12/2021
BENAVIDEZ JAVIER VICENTE	23302032289	1146350	22/12/2021
LOPEZ SUSANA BEATRIZ	27262415223	1146360	22/12/2021
FLORES JESUS MAURICIO	20387576658	1146362	22/12/2021
CASE ROSSI PATRICIA LORENA	23232011874	1146365	22/12/2021
SORIA GLORIA SUSANA	27308363371	1146369	22/12/2021
FRIAS VALDEZ AGUSTINA	27368670494	1146374	22/12/2021
GUERRA SILVIA ELIZABETH	27202476681	1146386	22/12/2021
AGUERO JUAN CARLOS	20314424760	1146387	22/12/2021
ABILEZ VALENTINA	27115339775	1146390	22/12/2021
VALENZUELA NARCISA	27136866562	1146395	22/12/2021
MEDINA CARLOS RICARDO	20167109447	1146396	22/12/2021
JALIFE GRACIELA BEATRIZ	27262773502	1146398	22/12/2021
BARBA TERESA ELENA	27062831745	1146404	22/12/2021
MANZANEL RAMONA CRISTINA	27111668383	1146412	23/12/2021
ROMERO NELSON OMAR	20176041693	1146420	23/12/2021
FERNANDEZ NORMA ESTELA	27241756659	1146422	23/12/2021
VILLALBA JUAN CARLOS	20145430195	1146427	23/12/2021
VECERRA NORMA	27162082103	1146428	23/12/2021
INSAURRALDE ZUNILDA	27169514610	1146431	23/12/2021
TELLO NORMA BEATRIZ	27161029705	1146434	23/12/2021
RAMIREZ ROSA	27123950734	1146435	23/12/2021
CULCUY GRACIELA ADRIANA	27243973746	1146436	23/12/2021
BLANCO MARCOS RAMON	20367259265	1146441	23/12/2021
VILLALBA MARCELO	20175600532	1146442	23/12/2021
ZURITA PABLO MARCELO	20295626977	1146444	23/12/2021
SAYAGO ANGEL DARIO	20238914729	1146448	23/12/2021
LOYOLA LORENA PAOLA	27305103247	1146452	23/12/2021
BOGADO GREGORIO ALFREDO	20126866071	1146458	23/12/2021
CASTELLINO MABEL ELISABETH	27114875169	1146462	23/12/2021
LEMES CONCEPCION CATALINA	27057415393	1146469	23/12/2021
GONZALEZ MARCELA DEL VALLE	27036754864	1146471	23/12/2021
DE LOS SANTOS CLEMENTINA	27065078827	1146472	23/12/2021
ALLENDE FRANCISCO JAVIER	20166164258	1146476	23/12/2021
DIAZ ELISA DEL VALLE	27041749569	1146480	23/12/2021
MORALES REQUINALDA VICTORIA	27136811989	1146483	23/12/2021
BENITEZ JAQUELINE EMILSE	27357560700	1146488	23/12/2021
MENDIETA MARIANA ESTER	27308542594	1146489	23/12/2021
ROLDAN ALICIA DEL C	27119157396	1146497	23/12/2021
MONSERRAT CARLOS ALBERTO	20201285446	1146506	27/12/2021
VARGAS ROSA BEATRIZ	27146916347	1146538	27/12/2021
IBARRA ROSA FABIANA	23201597234	1146542	27/12/2021
PONCE JORGE EDUARDO	20081506974	1146543	27/12/2021
SOSA JUAN CARLOS	20103591938	1146544	27/12/2021
SANCHEZ MARIA EVA	27243302191	1146555	27/12/2021
VILLALBA SILVIA ELISABETH	27163156127	1146557	27/12/2021
VIDELA JUAN CARLOS	20105991933	1146562	27/12/2021
GEREZ MARTA H	23107690654	1146567	27/12/2021
CERECEDA BEATRIZ MARIA	27216739170	1146571	27/12/2021
BULCHI ANA MARIA DEL CARMEN	27111420411	1146573	27/12/2021
NUÑEZ MARIO RAMON	20079412822	1146574	27/12/2021
VILLANUEVA MARIA ISABEL	23121286874	1146575	27/12/2021
BARRIONUEVO MARCELA DEL CARMEN	27163792317	1146576	27/12/2021
VARGAS ROSA EDITH	27125640384	1146580	27/12/2021
MOYANO ALICIA ISABEL	27061628849	1146588	27/12/2021
HERBAS MARIA MARCELA	27222099000	1146590	27/12/2021
FONSECA JUAN CARLOS	20173822007	1146595	27/12/2021
MOLINA SERGIO ALBERTO	20115604873	1146603	27/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AVILA MIGUEL ANGEL	23079987409	1146607	28/12/2021
ORTIZ JESSICA JOHANNA	27365922905	1146608	28/12/2021
CARNOT ELBA CLORINDA	27060230477	1146616	28/12/2021
RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ	27143999586	1146621	28/12/2021
LOPEZ SONIA ESTER	27248881726	1146623	28/12/2021
GONZALEZ ROSA CRISTINA	27251357566	1146630	28/12/2021
MUÑOZ SALAS ANTONIO FRANCISCO	20937303484	1146633	28/12/2021
CEJAS EDUARDO FIDEL	20116103746	1146637	28/12/2021
IRUSTA MARIA ROSA	27255959439	1146642	28/12/2021
DOMINGUEZ SANTA LIDIA	27145526286	1146646	28/12/2021
BARRETTO AMADO SERGIO	20106859354	1146652	28/12/2021
SANCHEZ MARIA EVA	27243302191	1146653	28/12/2021
TORRES ALICIA FELINA	27116802657	1146654	28/12/2021
BUSTOS ROSA DEL CARMEN	27063733917	1146661	28/12/2021
OCCHIONERO ROLANDO ARIEL	23255969919	1146670	28/12/2021
ULIARTE MARGARITA PETRONA	27123785830	1146672	28/12/2021
JUAREZ JOSEFINA	27146954222	1146674	28/12/2021
SALINAS OSCAR LORENZO	20054973560	1146676	28/12/2021
JUAREZ MARTA NOEMI DEL VALLE	23138473074	1146678	28/12/2021
SAAVEDRA MARIA	27267154460	1146697	28/12/2021
LOPEZ PETRONA ESTHER	27138262214	1146698	28/12/2021
BUCARON DOMINGO DEMETRIO	20113727005	1146699	28/12/2021
DIMARQUEZ MERCEDES DE LOURDES	27130352397	1146727	28/12/2021
NIETO BENITA AIDE	27054585670	1146728	28/12/2021
CHRISTIANSE LUCIANA BELEN	27392558751	1146739	28/12/2021
TELLO JORGE JACINTO	20083681277	1146744	28/12/2021
PEREZ MARIA INES	27113291627	1146745	28/12/2021
COLCHADO MARTA ADRIANA	27132923030	1146748	29/12/2021
ZINI MARIA FLORENCIA	27364816885	1146749	29/12/2021
CARDOZO VANESA VICTORIA	27314493597	1146750	29/12/2021
CASTILLO RAMONA DANIELA	27317863271	1146752	29/12/2021
ACUÑA MARTA NOEMI	27138419199	1146755	29/12/2021
GONZALEZ JULIA ETHEL	27028765962	1146758	29/12/2021
ALDERETE TERESA DEL VALLE	27143123192	1146759	29/12/2021
NOGUERA JORGE LUIS	20258067283	1146762	29/12/2021
FRETE ALFREDO DANIEL	20346115433	1146767	29/12/2021
DE SOUZA MARIA LOURDES	27213053502	1146769	29/12/2021
DA SILVA YURENA	23140301094	1146776	29/12/2021
RAMOS ISABELINO	20079159612	1146779	29/12/2021
PEREZ CELINA NOEMI	27401622778	1146780	29/12/2021
AREVALO VICTORIA AXCINDILA	27061850126	1146781	29/12/2021
BECERRA OYARZO IDALIA ANTONIA	27187433342	1146782	29/12/2021
ESQUIVEL RAMONA JOSEFINA	27162793077	1146783	29/12/2021
PEREZ ROSA ELVIRA	27306748225	1146797	29/12/2021
AGUILERA ALICIA BEATRIZ	27122336765	1146798	29/12/2021
CABRERA ANGEL ORLANDO	20261363349	1146799	29/12/2021
CAMUS ENRIQUE ORLANDO	23078048069	1146803	29/12/2021
LOPEZ SUSANA RAQUEL	27059707650	1146804	29/12/2021
SILVA ROQUE BALDOMERO	20117799310	1146807	29/12/2021
GONZALEZ MERCEDES BEATRIZ	27228092725	1146808	29/12/2021
ARAYA CARLINA EDITH	27201167782	1146810	29/12/2021
SEGOVIA ANA MARIA	27248642888	1146812	29/12/2021
HERRERA RAMON TEOFILO	20130295267	1146815	29/12/2021
HONORATO ANGEL ELIZIER	23177685089	1146819	29/12/2021
OLGUIN MIGUEL ANGEL	20201696454	1146822	29/12/2021
ALDALLA JULIO CESAR	20165308957	1146824	29/12/2021
RUIZ MARIA GUILLERMINA	27063991398	1146825	29/12/2021
NIZ VANESA NOEMI	27340481904	1146827	29/12/2021
GIL JOVINA EDITH	27059911274	1146831	29/12/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERREYRA GREGORIA NOEMI	27302559002	1146840	29/12/2021
PALMA MERCEDES ANGELICA	27127774809	1146841	29/12/2021
DOCMAC ASTORGA JESSICA ALEJANDRA	27926399794	1146843	29/12/2021
FERNANDEZ LUJAN EVA	27163915125	1146850	29/12/2021
GALEANO MODESTO ELEODORO	20144433921	1146854	29/12/2021
DIAZ JOSE REINALDO	20161086690	1146858	29/12/2021
CERON FRANCISCO HERMELINDO	20134796341	1146861	29/12/2021
BALATORRE ALBERTO OMAR	20075512466	1146862	29/12/2021
SAEZ MIRIAM	27163753958	1146864	30/12/2021
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27136568022	1146873	30/12/2021
VELASQUEZ DANIELA BEATRIZ	27282598723	1146881	30/12/2021
MUÑOZ SANDRA ADELA	27172054329	1146883	30/12/2021
GARAY JUAN ANGEL	20106227447	1146886	30/12/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 19/07/2022 N° 51881/22 v. 19/07/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/01/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
YAPURA GLADYS ELSA	27143148551	1147315	06/01/2022
BELLO JUAN CARLOS	20083250659	1147318	06/01/2022
DIAZ NORA MABEL DEL VALLE	27130811286	1147320	06/01/2022
BALDERRAMA MIGUEL ALEJANDRO	23299352749	1147321	06/01/2022
GONZALEZ BARRETO WALTER DAVID	20282160928	1147326	06/01/2022
GAUTO MARCELA BEATRIZ	27216466514	1147329	06/01/2022
CHIRINO MIRTA MODESTA	27127519329	1147330	06/01/2022
GARAY JESUS DANIEL	20448205917	1147331	06/01/2022
GOSP JUAN ANTONIO	23086084139	1147335	06/01/2022
DA SILVA ZUNILDA	27331428537	1147336	06/01/2022
MOYA ANGEL DAVID	23335501969	1147338	06/01/2022
BRIZUELA MARIA ESTER	27103254685	1147339	06/01/2022
PEDROZO GRACIELA NOEMI	27299629940	1147340	06/01/2022
GONZALEZ MIRIAM MABEL	27203933946	1147341	06/01/2022
ALMEYDA NADIA RAQUEL	27326551401	1147343	07/01/2022
BONAZZA CRISTIAN NAHUEL	20406643906	1147344	07/01/2022
VIETTI HERMINDA NORMA	27054958027	1147348	07/01/2022
GONZALEZ FRANCISCA DOLORES	27051456322	1147350	07/01/2022
GUERRA CLAUDIO MARCELO	20228151433	1147351	07/01/2022
ALVARADO JUAN GABRIEL	20408322619	1147354	07/01/2022
FERNANDEZ MARIEL ROSANA	27218428431	1147357	07/01/2022
ALMIRON NORMA BEATRIZ	27179035524	1147358	07/01/2022
CABEZA AMELIA TERESA	27034944291	1147359	07/01/2022
ZARATE HUGO VICENTE	20080321172	1147362	07/01/2022
OVIEDO MARIELA DE LO ANGELES	27281607230	1147366	07/01/2022
CEJAS ANGEL SEBASTIAN	20300585087	1147367	07/01/2022
ORMACHEA MARCELA ALEJANDRA	27218678160	1147368	07/01/2022
ROLDAN ENRIQUE GABRIEL	20182732304	1147370	07/01/2022
CHAVEZ ROSA	27293239954	1147371	07/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUARDIA MONICA PATRICIA	27228528000	1147372	07/01/2022
SANABRIA HUGO JORGE	20255748085	1147375	07/01/2022
MENDEZ MARIANA VIRGINIA	23267789924	1147378	07/01/2022
IRIARTE ALDO VICENTE	20135878791	1147384	07/01/2022
TINEO J JORGE ALBERTO	20145321086	1147387	07/01/2022
GONZALEZ NATALIA PATRICIA	23287445814	1147389	07/01/2022
MOLINA ELBA BEATRIZ	27136757429	1147390	07/01/2022
TERAN SILVIA PATRICIA	27133391679	1147392	07/01/2022
GOMEZ NILDA RAMONA	27063864493	1147394	07/01/2022
TOLEDO WILLIAM ROQUE	20317784806	1147395	07/01/2022
GAMARRA VICTOR OSCAR	20180898809	1147396	07/01/2022
QUIÑONEZ MANUEL ALCIDES	20167064621	1147398	07/01/2022
ORTIZ FRANCISCO ALBERTO	20207807460	1147399	07/01/2022
TORRES CATALINA YSABEL	27178948968	1147400	07/01/2022
SUÑER AMERICO	20069005536	1147402	07/01/2022
LOPEZ RAUL POLONIO	20073612056	1147403	07/01/2022
MILLAN VARGAS SOFIA AILIN	27425107912	1147404	07/01/2022
ORELLANA JUAN CARLOS	20284757093	1147405	07/01/2022
NAGALARI AGUSTIN	20275488101	1147406	07/01/2022
VERA AURORA BEATRIZ	27237771260	1147407	07/01/2022
GOMEZ MARIA ROSA	27372843506	1147409	07/01/2022
AGUERO JOSE EDUARDO	20066998291	1147416	07/01/2022
VILLEGAS NANCY	23115718894	1147417	07/01/2022
STATELLA HUGO ERNEST O	20181660431	1147418	07/01/2022
ATENCIO ELIANA SOLEDAD	27267557921	1147419	07/01/2022
GONZALEZ ALBERTO ANSELMO	20081587176	1147421	07/01/2022
ZALAZAR ADRIANO	20126777885	1147423	07/01/2022
AGUERO RODRIGO ALEJANDRO	20449921837	1147426	07/01/2022
PAEZ EDITH NOEMI	27183556660	1147428	07/01/2022
ROMANO JUAN LEONARDO	20111355526	1147432	07/01/2022
CONTRERAS ELBA CARMEN	27044631003	1147434	07/01/2022
GONZALEZ CRISTINA NOEMI	27184853774	1147437	07/01/2022
QUIDEL SANTOS ISAIAS	20221397690	1147438	07/01/2022
ORTEGA MANUEL	20100451388	1147440	07/01/2022
CALDERON PATRICIO FERNANDO	20266779098	1147441	07/01/2022
GOMEZ LUIS MARTIN	20445017656	1147442	07/01/2022
PEÑA MARIA MERCEDES	27333259678	1147446	07/01/2022
DIAZ ANTONIO BAUTISTA	20086157080	1147447	07/01/2022
MORENO JORGE ARTURO	20167515445	1147450	07/01/2022
QUIROGA ALEX GABRIEL	20427498264	1147451	07/01/2022
PIÑA MILAGROS MARISOL	27404656207	1147452	07/01/2022
AGUERO JUAN AGUSTIN	20220032249	1147454	07/01/2022
BRAVO RAUL JACINTO	20105640553	1147455	07/01/2022
ROMANO ROSARIA INES	27187221132	1147456	07/01/2022
BELLESÍ JOSE LUIS	20052566984	1147458	07/01/2022
MONTAÑEZ ANGEL MIGUEL	20390846860	1147459	07/01/2022
GUASCH MARIA ANGELICA	27036309380	1147460	07/01/2022
HIDALGO VANESA ALEJANDRA	27278376570	1147461	07/01/2022
RIVEROS WALTER FACUNDO NICOLAS	20446749448	1147463	07/01/2022
CABRERA CRISTIAN MATIAS	20348674723	1147465	07/01/2022
CONCHA ANGELA MARGARITA	27140832737	1147468	10/01/2022
DE LIMA RUBEN OSCAR	20289577913	1147469	10/01/2022
ZBOROVSKI DORA ROSA	27054078280	1147473	10/01/2022
DE MIRA VICTOR FABIAN	20206780690	1147475	10/01/2022
ESCALANTE SABRINA YANINA JESICA	27283039744	1147476	10/01/2022
ARIAS MARCOS RAÛL	20121964261	1147477	10/01/2022
ROMERO JUAN MANUEL	20078590662	1147478	10/01/2022
CRUZ MARIA DEL CARMEN	27126929086	1147481	10/01/2022
MAGALLANES MARIA DEL CARMEN	27220673354	1147482	10/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DUARTE ALEJANDRA SOLEDAD	27283686448	1147484	10/01/2022
SILVA JUAN WERFIL	20166934916	1147485	10/01/2022
MALDONADO PATRICIA BEATRIZ	27240652027	1147486	10/01/2022
LEDESMA JUANA JACINTA	27048847558	1147487	10/01/2022
BENITEZ OSCAR BENJAMIN	23164144119	1147489	10/01/2022
DIAZ GLORIA GRACIELA	27116095136	1147494	10/01/2022
VAZQUEZ IRMA	27141398879	1147495	10/01/2022
LOPEZ TERESA ANA	27187495488	1147499	10/01/2022
SUAREZ MARIA CRISTINA	27314169927	1147502	10/01/2022
BULACIOS JOAN ALESANDRO	20382030894	1147503	10/01/2022
SOSA WALTER REGINO	20343610239	1147510	10/01/2022
RIOS CLARA SUSANA	27177629508	1147511	10/01/2022
PEREZ CLAUDIA ELBA	27216637815	1147513	10/01/2022
GIMENEZ MARCELO ALEJANDRO	20328550076	1147515	10/01/2022
CACERES ISABEL	27942110036	1147516	10/01/2022
OÑA JESICA FERNANDA	27298753346	1147518	10/01/2022
MALDONADO RAUL FERNANDO	20257488331	1147530	10/01/2022
ERRARTH CRISTIAN DARIO	20370545473	1147534	10/01/2022
RECALDE MARIA CATALINA	27161885873	1147535	10/01/2022
URQUIZA ROSA ELENA	23131190344	1147536	10/01/2022
PONCE NOEMI CRISTINA	27137168923	1147539	11/01/2022
GODOY YESICA ITATI	27388775020	1147543	11/01/2022
CAMPOS MARIA ANSELMA	27144722987	1147544	11/01/2022
HERRERA ALEJANDRA MARCELA	27202896524	1147558	11/01/2022
GONZALEZ STELLA MARIS	27175738466	1147560	11/01/2022
AQUINO OLGA	27187333208	1147561	11/01/2022
BRAININ TAMARA ALEJANDRA	27226609747	1147562	11/01/2022
PONCE SILVANA CAROLINA	27228540396	1147567	11/01/2022
FREDES MARCOS ANTONIO	23327193309	1147569	11/01/2022
LOPEZ ARGELIA	27168839052	1147574	11/01/2022
JOSE MARIO ENRIQUE	20162559428	1147575	11/01/2022
DIAZ CARLOS WASHINGTON	20221687737	1147576	11/01/2022
LUCERO JUAN PABLO	20345917439	1147579	11/01/2022
QUIROGA CRISTIAN ALEJANDRO	20308025234	1147580	11/01/2022
CANTERO FELIPE SANTIAGO	20206019868	1147581	11/01/2022
VEGA RAMON ALBERTO	23076596689	1147582	11/01/2022
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	20084907899	1147585	11/01/2022
RIVAMAR MARTIN RAMON	20298951895	1147587	11/01/2022
AHUMADA GABRIEL ARMANDO	23224482329	1147588	12/01/2022
PINO MARIA VANESA	27263817015	1147591	12/01/2022
BUSTOS ELIDA DORA	27137004831	1147594	12/01/2022
GARCIA CACERES ZOE DE LA CRUZ	27936817179	1147595	12/01/2022
ALVAREZ MARIA ISABEL	27260267111	1147598	12/01/2022
LEIVA JULIO	20147629622	1147600	12/01/2022
GARCIA MARIA DEL CARMEN	27182519591	1147602	12/01/2022
ARGAÑARAZ MIRTA DEL VALLE	27136091730	1147603	12/01/2022
SASSO ARMANDO ELIO	20079517497	1147604	12/01/2022
CHAVEZ IVANA BELEN	27370019407	1147606	12/01/2022
PAEZ CLAUDIO JAVIER	20297897420	1147607	12/01/2022
FREGENAL MARIA ROSA	27271422348	1147608	12/01/2022
DIAZ GRACIELA	27203425541	1147609	12/01/2022
VERA SILVINA BEATRIZ	27237614769	1147613	12/01/2022
AVALOS GRACIELA MATILDE	23143516024	1147614	12/01/2022
CABRAL MIRTA ESTER	27173014614	1147615	12/01/2022
GAMARRA MONICA GRISELDA	27302500865	1147616	12/01/2022
BARROSO DANIEL ALBERTO	20204146374	1147617	12/01/2022
SARACHO VICTOR HUGO RAMO	20111532347	1147618	12/01/2022
SCHULL MARTA ISABEL	27320529609	1147619	12/01/2022
MOYANO REINALDO HUGO	20076468851	1147621	12/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NACUD ANA MARIA	27167833239	1147625	12/01/2022
OSORIO GUSTAVO ADRIAN	20302027340	1147626	12/01/2022
ORTUBIA CARLOS PABLO CEFERINO	23400014299	1147628	12/01/2022
GOMEZ CLAUDIA VERONICA	27287156966	1147630	12/01/2022
ALANIZ GAMBOA MARIA FERNANDA	27394245505	1147633	12/01/2022
ARAVENA MARIA INES	27930182252	1147634	12/01/2022
CORREA JONATAN NAHUEL	20406343384	1147635	12/01/2022
TORRES ANDREA DEOLINDA	27237254495	1147636	12/01/2022
PALAVECINO JOSEFA LUISA	27290108883	1147637	12/01/2022
CORONEL WALTER RENE	20263007582	1147641	12/01/2022
ASCONA NELIDA	27939485193	1147642	12/01/2022
SALINAS CARLOS	20080272023	1147644	12/01/2022
CASTILLO MARIO SEBASTIAN	20080729694	1147646	12/01/2022
SUAREZ ANA MARIA	27165404403	1147647	12/01/2022
POTSCHKA HELEN CORINA	27203385183	1147649	12/01/2022
GOINNHX NOELIA YANET	27268052645	1147650	12/01/2022
PORTAL JUSTO ANTONIO	23213213369	1147651	12/01/2022
PADILLA MIRIAN MABEL	27246312031	1147652	12/01/2022
MALLA LUIS ALBERTO	20166866090	1147653	12/01/2022
SILVA BLANCA NOEMI	27219769992	1147657	12/01/2022
FUENTES JUANA ADELINA	27037243316	1147662	12/01/2022
MERCADO EUSEBIO SEGUNDO	20052737797	1147663	12/01/2022
GOMEZ ENRIQUE ANTONIO	20080545372	1147665	12/01/2022
MOREIRA CARLOS ORLANDO	20205887920	1147666	12/01/2022
RETAMOZO ANIBAL	20147580879	1147667	12/01/2022
VALLEJOS FRANCISCA	27297968527	1147669	12/01/2022
GULARTE SANTA CECILIA	27307925775	1147673	12/01/2022
CRUCEÑO NILDA MAGDALENA	23116006804	1147674	12/01/2022
BENITEZ ELIDA	27299535008	1147680	12/01/2022
FERNANDEZ MAXIMILIANO	20344013633	1147681	12/01/2022
MARTINEZ JOSE MARTIN	20131368446	1147682	12/01/2022
BENITEZ FLORENCIA ELISABET	27408059378	1147683	12/01/2022
LEZCANO PATRICIA ELISABET	27307541837	1147684	12/01/2022
ESPINOZA FELISA ANTONIA	27065108793	1147687	12/01/2022
NAHUEL MIRTA EDITH	27296878621	1147693	12/01/2022
PRIETO ELIAS ARIEL	20349434874	1147697	12/01/2022
PEREGRINA ABALOS JUAN	20166054797	1147699	12/01/2022
VAZQUEZ MARIA INES	23135991864	1147701	12/01/2022
MARTINEZ TOMAS	20110404299	1147707	12/01/2022
FERREIRA DE CAMPOS ELIZABETH	27246020340	1147709	13/01/2022
CABRERA JUAN CARLOS	20078040611	1147712	13/01/2022
CORVALAN DELIA DEL VALLE	27217442546	1147713	13/01/2022
MAIDA MARIA ELIZABETH	27134833810	1147714	13/01/2022
FARIAS MARINO JESUS	20297015622	1147715	13/01/2022
RODRIGUEZ IRMA	27064054754	1147718	13/01/2022
PINTO CLAUDIA ALEJANDRA	27344876075	1147720	13/01/2022
AGUIRRE JUAN ALBERTO	20140288927	1147722	13/01/2022
BENI GLADYS MARIA	27113374786	1147724	13/01/2022
VEGA ARMANDO RAUL	20085564669	1147725	13/01/2022
SAJAMA MARIELA ALEJANDRA	27327933588	1147726	13/01/2022
BARROSO OLGA NELLY	23132877564	1147728	13/01/2022
ACEVEDO SILVIA VIVIANA	27139400890	1147729	13/01/2022
MIRANDA MAYRA TAMARA	27390196062	1147730	13/01/2022
RACEDO SILVIA JOSEFA	23116208334	1147733	13/01/2022
DEL VALLE VIVIANA PATRICIA	27201406426	1147735	13/01/2022
BARRIO ROXANA BEATRIZ	27229026742	1147736	13/01/2022
AGÜERO EULALIA	23057288434	1147742	13/01/2022
OSORIO DINA	27320524356	1147745	13/01/2022
NIEVA NATALIA ESTER	27241280174	1147746	13/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DEHEZA MIRTHA DOLI	27056458587	1147749	13/01/2022
FELICIANO NORMA EMILSE	27102078972	1147751	13/01/2022
MENDEZ SILVIA TERESA	27236073977	1147754	13/01/2022
GUTIERREZ MARIA AZUCENA	27130982692	1147757	13/01/2022
FERNANDEZ CLAUDIA PATRICIA MAB	23160426144	1147758	13/01/2022
DERIN JOSE LUIS	20165110022	1147759	13/01/2022
PITTIA PABLO NORBERTO	20182738418	1147760	13/01/2022
TERPOLILO JOSE LUIS	20320286809	1147762	13/01/2022
NIEVA ALEXIS EMILI	20390381124	1147763	13/01/2022
JIMENEZ TERESITA ALEJANDRA	27294153840	1147765	13/01/2022
ZARATE MAXIMILIANO ANDRES	20312332125	1147766	13/01/2022
FIGUEROA MIGUEL ANGEL	20304547589	1147769	13/01/2022
CABRERA VERONICA ALEJANDRA	27320957082	1147772	13/01/2022
AVILA MARIANA DE LOS ANGELES	23414210694	1147773	13/01/2022
SOSA DARDO EMILIO	20247053787	1147774	13/01/2022
SEPEDA DOLINDA PATRICIA	27177998244	1147775	13/01/2022
KARACSANY CLARISA MAGALY	27391802659	1147778	13/01/2022
SUAREZ NATHALIA ANDREA	27286868504	1147779	13/01/2022
CABRERA DANIEL ALEJO	20179958946	1147781	13/01/2022
BARRERA TRAPE JORGE MARTIN	20269365626	1147782	13/01/2022
MEDINA LILA DEL ROSARIO	27216670731	1147783	13/01/2022
KALLUS SAUL RAFAEL	23290747279	1147784	13/01/2022
BAEZ ANDREA DEL CARMEN	23297255444	1147785	13/01/2022
CARDOZO BENITO	20319724673	1147787	13/01/2022
RIFO ROBERTO ARIEL	20225851744	1147788	13/01/2022
ROLDAN GUSTAVO NELSON	20236234097	1147790	13/01/2022
GALARRAGA RAMONA ANTONIA	27265439905	1147791	13/01/2022
CHAILE ANGEL ADOLFO	20134797046	1147792	13/01/2022
MENDOZA CARMEN LILIANA	23136311204	1147794	13/01/2022
MICUCCI GUADALUPE BELKYS	27027560585	1147798	13/01/2022
MACHUCA JUAN RAMON	20186227140	1147799	13/01/2022
VILLARREAL MODESTO DANIEL	20242660197	1147800	13/01/2022
ANTEPARA NORMA GRACIELA	23222633664	1147801	13/01/2022
ALMIRON MIRIAM SOLEDAD	27317013383	1147806	13/01/2022
LOBO MIRTA GRACIELA	27254460465	1147808	13/01/2022
NUÑEZ IRMA DEL VALLE	27261384189	1147810	13/01/2022
CABRERA EDUARDO ESTEBAN	20340958439	1147813	13/01/2022
PERALTA BLANCA BEATRIZ	27169448383	1147814	13/01/2022
VELOZO PEDRO	20123878184	1147815	13/01/2022
FLORES EDITH FELISA	23178167294	1147820	13/01/2022
CASTILLO EDMUNDO RICARDO	20100252350	1147823	13/01/2022
FERREIRA DAROSA MARIA ELE	23217936624	1147824	13/01/2022
MEDINA FARIÑA LUISA FRANCISCA	27922039858	1147826	13/01/2022
GUAJARDO BRAULIA ESTEFANIA	27124160338	1147827	13/01/2022
BRITEZ LORENA ALEJANDRA	24364587410	1147831	13/01/2022
MARDONES STELLA MARIS	27286824736	1147834	13/01/2022
VALDIVIA GLADYS NOEMI	27288091329	1147841	13/01/2022
ORTIZ ELVA GLADYS	27112492386	1147848	13/01/2022
PASTENEZ JULIO ANTONIO	20253546493	1147850	13/01/2022
PALMA MIRIAM ESTHER	27210876265	1147854	13/01/2022
BARRIOS MICAELA MARINA	27149303583	1147856	13/01/2022
MONZON MARIA ANGELICA	27210854644	1147858	14/01/2022
PAREDES VAZQUEZ JAVIER ALEJANDRO	20359378328	1147859	14/01/2022
FRETES DANIEL	20305899217	1147874	14/01/2022
GUTIERREZ MARIA ISABEL	27104240475	1147876	14/01/2022
BALDOVINO DORA	27240705473	1147879	14/01/2022
GODOY ANDREA CARINA	27249002491	1147881	14/01/2022
RIVERO NORMA LUCIA	27134722407	1147882	14/01/2022
ZARANTONELLI ROBERTO ANTONIO	20339575852	1147883	14/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ENRIQUEZ BRENILDA	27042445792	1147885	14/01/2022
ARGUELLO ANTONIA	27111978897	1147890	14/01/2022
CASAS JULIAN	20387301217	1147893	14/01/2022
MORAN ISMAEL IGNACIO	20120262891	1147894	14/01/2022
GONZALEZ DIEGO FERNANDO	20315699429	1147895	14/01/2022
PALLERO ALICIA BEATRIZ	27138803843	1147899	14/01/2022
CABIERES MISAEL ROSENDO	23142089769	1147901	14/01/2022
ORTIZ OSCAR FRANCISCO	20111161616	1147902	14/01/2022
GROSSI LUIS ALBERTO	20083633086	1147903	14/01/2022
SOTELO LUCIA RAQUEL	27303488346	1147904	14/01/2022
CONTRERA DANIEL	20292850442	1147906	14/01/2022
GIMENEZ MIGUEL ANGEL	20171346232	1147910	14/01/2022
MENDOZA MIGUEL ANGEL	23219891059	1147919	14/01/2022
NILO SUSANA BEATRIZ	27130299399	1147921	14/01/2022
LOPEZ DELIA LORENZA	27166520229	1147926	14/01/2022
MOLINA CHAVEZ YOLANDA CRISTINA	23310053384	1147928	14/01/2022
GALARZA MABEL	27275048769	1147930	14/01/2022
RODRIGUEZ PATRICIO GUSTAVO	20387400762	1147931	14/01/2022
MAMANI JUAN ANTONIO	20085514742	1147932	14/01/2022
GATICA JUAN CARLOS DE JESUS	20171498423	1147934	14/01/2022
CANALES OSCAR ARMANDO	20169499013	1147935	14/01/2022
NATALIO AMALIA MARTINA	27183390010	1147937	14/01/2022
REYES ANA VERINICA	27229730326	1147938	14/01/2022
JUNCO MARGARITA	27223564289	1147943	14/01/2022
PIUTRIN ANGELICA A	27166248901	1147945	14/01/2022
ABREGU OLGA E	27123581984	1147950	14/01/2022
MIRANDA DIEGO HECTOR	27268342422	1147951	14/01/2022
VELAZQUEZ ANA ANGELICA	23161936014	1147953	14/01/2022
USEDI JOSE ARMANDO	20085903080	1147954	14/01/2022
ALEGRE MAXIMILANO MANUEL	20299806899	1147955	14/01/2022
ROMERO JULIANA	27125854988	1147956	14/01/2022
QUIROZ CLARISA	27186779253	1147958	14/01/2022
RODRIGUEZ CARMEN DORA	27123872393	1147959	14/01/2022
AGUILAR JUAN JESUS	20226337904	1147961	14/01/2022
HERRERA ROMUALDO	20258416067	1147962	14/01/2022
DEALECIO KEVIN ALEXIS	23379671659	1147964	14/01/2022
FULGUERA MARIA EUGENIA	27290133357	1147965	14/01/2022
GODOY EDUARDO ANTONIO	20100413303	1147966	14/01/2022
CABRAL REGINA CELIA	27138040149	1147969	14/01/2022
PUCHETA MARINA NOEMI	27243871501	1147971	14/01/2022
SILVA MARIA LUISA	27142205551	1147972	14/01/2022
VILLAGRA MATILDE NOEMI	27171041541	1147974	14/01/2022
SEGOVIA DANTE HUGO	20254487814	1147975	14/01/2022
GOMEZ MARIA DE LAS MERCEDES FELICIANA	23220977684	1147976	14/01/2022
FRANCO CARMEN	23182093084	1147977	14/01/2022
OZAN NOELIA ALEJANDRA	27318454170	1147981	14/01/2022
SILGUERO ANGELICA	27209015477	1147985	17/01/2022
GOMEZ GARAY BRIAN IVAN	20429753385	1147986	17/01/2022
ALVARADO MARIA PASTORA	27162342288	1147988	17/01/2022
MORENO NORMA NIDYA	27041198473	1147989	17/01/2022
ROTELA JUAN BRAULIO	20940913773	1147990	17/01/2022
CARRIZO MARIA DELIA	27138425393	1147993	17/01/2022
QUINTEROS RAMONA CARLOTA	27146821532	1147995	17/01/2022
RIVEROS ROLDAN ANA MARIA	27133075394	1147997	17/01/2022
MURGO EDUARDO CAYETANO	20081530522	1147998	17/01/2022
GOMEZ MAURA	27204751426	1147999	17/01/2022
SZCZERBA PEDRO JOSE LUIS	20294500384	1148000	17/01/2022
ANDRADE MYRIAM ZULMA	27219859371	1148002	17/01/2022
FLEITAS NILDA MARGARITA	27130915405	1148004	17/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MEDINA ANA	27304568971	1148007	17/01/2022
CUARANTA GABRIELA ISABEL	27257181834	1148010	17/01/2022
REBECO MARIA CRISTINA	23306214594	1148011	17/01/2022
PACHECO ANTONIA DEL CARMEN	27044214178	1148013	17/01/2022
DEL GIOVANNINO MARIA CRISTINA	27061328888	1148015	17/01/2022
PORTILLO MIRTA ISABEL	27213086508	1148023	17/01/2022
FERNANDEZ ANA ROSALIA	27270814102	1148024	17/01/2022
CHAILE VICTORIA DEL CARMEN	23109256404	1148025	17/01/2022
LARA LAURA NATALIA	27286129736	1148027	17/01/2022
GONZALEZ NILDA DEL CARMEN	27148627261	1148030	17/01/2022
PIRRI MARIA TERESA	27165787795	1148032	17/01/2022
BATTISTA DORALICIA	27148545222	1148033	17/01/2022
INFANTE NORMA ALICIA	27102931993	1148034	17/01/2022
MORENO ARIEL ALBERTO	20256461839	1148037	17/01/2022
MONARDI SAMUEL HUMBERTO	20106949973	1148041	17/01/2022
MALDONADO SARA BEATRIZ	27247068010	1148043	17/01/2022
LEAL LUIS ALBERTO	23356269489	1148045	17/01/2022
ARCE ADRINA ALEJANDRA	27261888292	1148047	17/01/2022
ALTURRIA ROBERTO	20112966049	1148049	17/01/2022
LEGUIZA MIRIAM PATRICIA	27161826834	1148050	17/01/2022
BENITEZ MARIA DEL CARMEN	27208421773	1148054	17/01/2022
RODRIGUEZ MAURO ALEJANDRO	20431616336	1148055	17/01/2022
PORTIÑO ELSA CARMEN	27179523375	1148060	17/01/2022
MOYANO CLAUDIA BEATRIZ	27224985628	1148062	17/01/2022
GARCIA CELSA	27164035730	1148063	17/01/2022
RIOS GRACIELA BENITA	27139546828	1148066	17/01/2022
MEDINA ELSA DEL CARMEN	27066501901	1148068	17/01/2022
VILLEGAS TERESA BEATRIZ	23105147554	1148069	17/01/2022
ARAMAYO JUAN JOSE	20230921033	1148071	17/01/2022
DOS SANTOS ADRIAN	20445294404	1148072	17/01/2022
ENCISO EUSTAQUIA	27262117222	1148075	17/01/2022
PEREZ CARABALLO TOBIAS DANIEL	20433767188	1148076	18/01/2022
REDRUELLO LUCAS MATIAS	20298509483	1148078	18/01/2022
VERGARA WALTER SEBASTIAN	20301794690	1148080	18/01/2022
FEMENIA LUIS ANDREA	20219106646	1148085	18/01/2022
ALEGRE TOMAS MIGUEL	20113420120	1148087	18/01/2022
DELGADO CELIA MARISOL	27402203604	1148093	18/01/2022
BENTO ROSA	27165900621	1148095	18/01/2022
PEREZ MARIA STELLA	27165632724	1148096	18/01/2022
MARTINEZ CLAUDIA	27329413387	1148098	18/01/2022
LUCENA MAGDALENA CARMEN	27049294234	1148099	18/01/2022
MIÑARRO GISELA MYRIAN	27272187091	1148100	18/01/2022
VIDELA HECTOR DANIEL	20080211733	1148101	18/01/2022
CARRICONDO DEBORA ANALIA	27230590600	1148102	18/01/2022
MENDOZA RITO JESUS	20117486835	1148108	18/01/2022
BAIGORRIA RAMONA MIRTA DE LA CRUZ	27131259099	1148109	18/01/2022
CARRIZO ROSA ELENA	27043744742	1148112	18/01/2022
GALDAME PEDRO	20100402816	1148118	18/01/2022
RIVAS ROSALINA	27119663623	1148121	18/01/2022
SOSA NANCY NOEMI	27203358585	1148125	18/01/2022
CAVIERES SONIA CARINA	27236313382	1148129	18/01/2022
IBAÑEZ ELIZABETH DEL VALLE	27285993070	1148130	18/01/2022
PEREZ ANDREA FABIANA	27234134685	1148131	18/01/2022
GARRAMUÑO VICTOR HUGO	20317145056	1148132	18/01/2022
COLUCCI ADRIANA CRISTINA	27140336543	1148133	18/01/2022
SAAVEDRA LUCIANO DAMIAN	20433739540	1148140	18/01/2022
MIRANDA PORRA ROBERTO RAFAEL	20418308738	1148142	18/01/2022
PRADO ELISEO	20228970949	1148144	18/01/2022
AQUINO SILVINA BEATRIZ	27278937041	1148146	18/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUEVARA LILIANA NOEMI	27140434332	1148147	18/01/2022
RAMIREZ RAFAELA MARIA	27274755658	1148149	18/01/2022
QUIROGA SERGIO OMAR	20164703496	1148150	18/01/2022
VILLACORTA MARIANO ANTONIO	23322642679	1148151	18/01/2022
MARTINEZ MARCIANA	27058739494	1148159	18/01/2022
LOPEZ ISMAEL TITO	20134411725	1148160	18/01/2022
TOLEDO MARIA BEATRIZ	27139291633	1148162	18/01/2022
VERDUGO PABLO ATILIO	20055238112	1148163	18/01/2022
SANCHEZ RUBEN DARIO	23220820289	1148164	18/01/2022
BORGINA MARTA	27053074311	1148166	18/01/2022
SALAZAR PEDRO DAVID	20358124535	1148167	18/01/2022
PALOMINO FELIPA BENECIA	27187847120	1148169	18/01/2022
GAUNA ANA ESTER	27241448652	1148171	18/01/2022
HONORATO MARIA ESTHER	27118058017	1148173	18/01/2022
DIAZ JORGE DANIEL	20400463973	1148174	18/01/2022
NOGARA AIDA GUILLERMA	27107366895	1148176	18/01/2022
ZAPICO RAMONA EMA	27048715163	1148178	18/01/2022
VARGAS MARCOS RAUL	20121966205	1148181	18/01/2022
AGUIRRE BENITA HILDA	27134592171	1148182	18/01/2022
GUILLERMO OMAR TAPIA	20167560831	1148188	18/01/2022
IBACETA CAMILO	20069020950	1148190	18/01/2022
SARMIENTO TOMAS JUSTO	20061462679	1148193	18/01/2022
CHITTADINO MARCELA VIVIANA	27169807596	1148194	19/01/2022
VERGARA ELIDA ROSA	27941410281	1148196	19/01/2022
YONAR LINO RAMON	20166630062	1148197	19/01/2022
IBAÑEZ JOSEFA	27065079033	1148198	19/01/2022
CABALLERO KARINA ALEJANDRA	27278937017	1148201	19/01/2022
BENITEZ MARTA NOEMI	23177048674	1148204	19/01/2022
FARIAS MIRTA	27116863311	1148206	19/01/2022
MARTINEZ HONORIO	20135942627	1148207	19/01/2022
PEÑA NELIDA LAURA	27324873932	1148209	19/01/2022
SORIANO MARIA MERCEDES	27139826839	1148210	19/01/2022
AVENDAÑO RAMONA	27178512698	1148211	19/01/2022
BALIN SILVIA S	27149984580	1148216	19/01/2022
ARELLANO ADRIANA GABRIELA	27278115572	1148217	19/01/2022
GONZALEZ CLAUDIO DARIO	20271146796	1148218	19/01/2022
GAITAN JORGE RAUL	20119809356	1148219	19/01/2022
DIAZ NELIDA ROSA	27102178519	1148221	19/01/2022
ALFARO AMERICA FLORINDA	27128261244	1148223	19/01/2022
ESPEJO SUSANA MARIA	27109736339	1148224	19/01/2022
FARIÑA MARIANA	27182648316	1148225	19/01/2022
GODOY SANDRA BEATRIZ	23235671344	1148227	19/01/2022
BARROS MARTA NIGELIA	27126495426	1148232	19/01/2022
JOFRE EMILIA LORENA	23389109614	1148235	19/01/2022
ELIZECHE LIDIA EDELMIRA	27141678405	1148236	19/01/2022
QUINTANA ARGENTINA ESTELA MARI	27256288007	1148238	19/01/2022
ROBLE ELBA EDITH	27264237586	1148239	19/01/2022
VILLADA PEDRO SALVADOR	20183418573	1148240	19/01/2022
TOLEDO RAMONA MARIA CRISTINA	27120446326	1148242	19/01/2022
AYMERIC CLARA	27054304817	1148244	19/01/2022
OLGUIN CARLOS DANIEL	20234082362	1148248	19/01/2022
RIOS FATIMA GRACIELA	27340119113	1148249	19/01/2022
ARANDA FABIANA ALEJANDRA	27275581564	1148251	19/01/2022
PAEZ SILVANA CAROLINA	27219947998	1148252	19/01/2022
DEVIA MARCELA NOEMI	27220392797	1148256	19/01/2022
CARDELLA FEDERICO JOSE	20124208239	1148257	19/01/2022
MUÑOZ ANA MARIA	27163552766	1148259	19/01/2022
AYALA LUCIA FLORENCIA	27407003085	1148260	19/01/2022
CARABAJAL HECTOR MARCIAL	20045716423	1148263	19/01/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RUBIO HUMBERTO	20068902321	1148265	19/01/2022
PIÑEIRO DIEGO ARMANDO	20290973520	1148271	19/01/2022
JOFRE IÑON MARIA NELLY AGUSTINA	27368504349	1148278	19/01/2022
CALDERON RAMON EUDORO	20079850374	1148281	19/01/2022
JUAREZ GERMAN GABRIEL	20414957464	1148283	19/01/2022
OROZCO FLAVIA LORENA	23270380484	1148285	19/01/2022
VILLANUEVA ALDANA NOEMI	23376146774	1148286	19/01/2022
SUAREZ CARLOS RAUL	20109374653	1148287	19/01/2022
PAEZ HECTOR ALEJANDRO	20269153572	1148289	19/01/2022
RODRIGUEZ CARLOS DANTE	20276476166	1148292	19/01/2022
LUKACH EDUARDO ALBERTO	20115128206	1148295	19/01/2022
ACUÑA MICAELA DEL CARMEN	27177483414	1148296	19/01/2022
TULA MONICA DEL VALLE	27184671366	1148297	19/01/2022
MARTINEZ PABLO SEGUNDO	20083424568	1148298	19/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 19/07/2022 N° 51882/22 v. 19/07/2022

NUTRIVITA S.A.

CUIT 30-71224768-8. Por Escritura 48 del 12/04/2022 del Registro 66 de General San Martín se protocolizó Acta de Asamblea del 12/1/2022 donde se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Director Titular y Presidente: Mariano Denapole, Director Titular y Vicepresidente: Gerardo Nicolas Rigioli, Director Titular: Carlos María Hernández D'Amato, Director Titular: Sergio Fernando Perez, Director Suplente: Alejandro Sebastián Denapole, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial: Mariano Denapole, Gerardo Nicolas Rigioli, Sergio Fernando Pérez y Alejandro Sebastián Denapole en Virrey del Pino 2325, piso 6, CABA y Carlos María Hernández D'Amato en Río de Janeiro 59, piso 2, depto 4, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 66

CARLOS MARIA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4417 Registro: 66047 Titular

e. 19/07/2022 N° 55015/22 v. 19/07/2022

PASCO TENIS PADDLE S.A.

CUIT. 30-64354262-1 - RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO 01/07/22 N° TRAMITE TI 48817/22 FACT N° 0005-00268427 - Se hace saber por un día que por escritura N° 200 del 24/06/2022, pasada al Folio 612 del Registro 1558 de Capital, se protocolizo la DESIGNACION DE AUTORIDADES POR RENUNCIA de "PASCO TENIS PADDLE S.A."- Que se omitio publicar la renuncia presentada y por vista conferida por la IGJ se publica que Rafael Jaime MASRI, argentino, divorciado, nac. 2/12/57, DNI 13.213.132, CUIT. 20-13213132-6, comerciante, domicilio real: Av del Libertador 2200, 10° piso A, CAP. FED, dom. especial constituido: Cochabamba 2258, Cap Fed. renuncio al ejercicio de la Presidencia mediante Asamblea Extraordinaria del 13/06/22, la que fuera aceptada.- FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA.- ESCRIBANO.- LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC. N° 200, F° 612 del 07/02/2022, REG. 1558 DE CAP.FED. CONSTE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 24/06/2022 Reg. N° 1558

Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55258/22 v. 19/07/2022

PHILIPA S.A.

CUIT 30-57596727-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 18/07/2022, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Hasso-Philipp Kurt Walter von HÜNERSDORFF. Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD. Ambos fijan domicilio especial en Ricardo Rojas 401, Piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 18/07/2022 Reg. N° 61.

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55279/22 v. 19/07/2022

PLAKAT S.A.

CUIT 30-71510998-7. ESCRITURA 122 del 15.07.2022. Asamblea del 20.04.2021. APROBÓ: a) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Juan María Gutiérrez 3765 piso 7 oficina 701 CABA.; b) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcos CAPUTO y SUPLENTE: Nicolás CAPUTO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Juan María Gutiérrez 3765, piso 7 oficina 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 19/07/2022 N° 55199/22 v. 19/07/2022

PLANTCO S.A.I.C.

CUIT 30-53325161-3. Por acta del 10/2/2022 designan directores: Presidente Nestor Oscar Del Val, Vicepresidente Ruben Omar Del Val, Directora Suplente Florencia Del Val. Aceptan cargos. En directorio de 10/2/2022, Nestor Oscar Del Val fija domicilio real en Zelada 7130 C.A.B.A. Ruben Omar Del Val, en Carhue 1521 C.A.B.A. Y Florencia Del Val en Diego de Olavarrieta 1541 C.A.B.A. Todos fijan el especial en Lisandro de la Torre 180 piso 3 departamento "D" C.A.B.A Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 10/02/2022
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55213/22 v. 19/07/2022

PRO INOR S.A.

CUIT 30-71234573-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12-04-2022 se eligieron las nuevas autoridades por renuncia del directorio anterior: Presidente: Jorge Mario GONZÁLEZ, DNI 11.977.39, con domicilio especial en Lavalle 900 piso 8, departamento B, CABA; Director Suplente: María Candela PEÑALBA SALAZAR, DNI 28.260.920, con domicilio especial en Lavalle 900 piso 8, departamento B, CABA. Todos aceptaron los cargos para los que han sido designados. Protocolizada por escritura 484 de fecha 04/07/2022 pasada al folio 1522 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 04/07/2022 Reg. N° 536
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55211/22 v. 19/07/2022

PROMEK S.A.

CUIT N° 33-71490483-9. Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 26/05/2022 fueron renovados y aceptados, por tres ejercicios, los cargos del directorio en el mismo orden anterior según la siguiente distribución: Presidente: Daniel Smorzannk y Director Suplente: Andrea Verónica Karpiuk. Todos constituyen domicilio especial en Paraguay 4522,7° piso, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/05/2022
Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55331/22 v. 19/07/2022

PUERTO NORTE S.A.

30610982391. Por Escritura N° 169 del 31/5/22 y Acta de Asamblea del 28/12/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Enrry Jaime Medina Postigo, Director Suplente: Luis Pablo Medina; ambos con domicilio especial en Av. Rafael Obligado 4899 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 5
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55281/22 v. 19/07/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PULTEC S.A.

30-71454123-0, Por acta de asamblea y de directorio del 01/07/2022 se dispuso la RENUNCIA, DESIGNACION. Renuncia a su cargo la directora suplente Alejandra Beatriz DE MARZIO. Se designa directorio para el nuevo periodo Presidente: Miguel Angel DE MARZIO Vicepresidente: Nilda Beatriz DOMINGUEZ Directora titular: Estefania Ariana DE MARZIO y Directora suplente: Luciana Andrea DE MARZIO. Por acta de directorio del 11/07/2022 se TRASLADA LA SEDE SOCIAL a la calle 25 de mayo 460, piso 6°, CABA donde los nuevos directores fijan su domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 15/07/2022 Reg. N°899
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/07/2022 N° 55250/22 v. 19/07/2022

RIMAS PRODUCCIONES S.A.

33-71629835-9.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Sofía Nicole Zaga Masri al cargo de Directora Suplente, (ii) designar a Morgana Mara Pereira como Directora Suplente en su reemplazo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Vicente López 1661, local N° 5, CABA. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Ricardo Luis Paschkus (Director Titular y Presidente) y Morgana Mara Pereira (Directora Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55106/22 v. 19/07/2022

RUBICON OILFIELD INTERNATIONAL S.A.S.

CUIT 30-71604185-5 Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 05/05/2021 se aceptó la renuncia del administrador titular Raul Héctor Favre y designó como reemplazo al Sr. Eduardo Higinio Maltaneres, quien constituye domicilio especial en Viamonte 1145 piso 10 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2022
Rocio Noelia Jugo - T°: 123 F°: 220 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55182/22 v. 19/07/2022

SEDASA S.A.

CUIT 33-70760541-9 - SEDASA S.A. -DESIGNACION DE AUTORIDADES (Art. 60 LSC) y CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL- Por Acta de Directorio Nro. 99 del 19 de mayo de 2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 01 de junio de 2022, se decidió trasladar la sede social sita en Avda. San Juan 970 6to. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Carlos Calvo 954 8vo. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asimismo en la citada Acta de Asamblea General Ordinaria, se realizó la elección de Directores y distribución de cargos y, por unanimidad, han sido elegidos los Sres. Jorge Rosanovich como Presidente y José Fabián Bordón como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos propuestos por un período de tres (3) ejercicios. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Jorge Rosanovich y José Fabián Bordón tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Carlos Calvo 954 8vo. Piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de Cambio de sede social, designación de directores y distribución de cargos, Acta de Asamblea de fecha 01 de junio de 2022. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/06/2022
Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55218/22 v. 19/07/2022

SERVICE BUREAU INTETEL S.A.

CUIT 30-67906699-0: En Asamblea General Ordinaria unánime del 27/04/2022 se resolvió designar como miembros del Directorio por el término de tres ejercicios a: Presidente: Claudio Marcelo López; Vicepresidente: Marta Adriana Mazzotta; Director suplente: Antonio Millé. En el mismo acto, los directores aceptaron los cargos conferidos, y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2022
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55302/22 v. 19/07/2022

SEVEN BE S.A.

CUIT 30-69097221-9. Última inscripción en R.P.C. 04/11/1996, N° 10919, L° 120, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por esc. 142 del 11/07/2022 Registro 845, C.A.B.A. se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 11/07/2022: designación de nuevo Directorio unipersonal por vencimiento del anterior no inscripto: DIRECTORIO ANTERIOR: Directora Titular Presidente Elsa Adela Ovsejevich. NUEVO DIRECTORIO: Directora Titular Presidente: Elsa Adela OVSEJEVICH. Directora Suplente: Analí Debora SLAVUTZKY. Ambas domicilio especial Potosí 4314, PB "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 14/07/2022 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55053/22 v. 19/07/2022

SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71650713-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 6 del 28 de Junio de 2022 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: (I) Sra Margarita Perla Esterman como directora titular y presidente, (II) Sr. Juan Martin Pandolfi como director titular y vicepresidente, (III) Sres. Federico Guillermo Svarc, Horacio Emilio Rosell y Diego Grimaldi como directores titulares y (IV) al Sr. Carlos Alfredo José Grimaldi como director suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho 1876, Piso 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2022
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55277/22 v. 19/07/2022

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.

30-69693085-2 Comunica que por asamblea del 30/06/2022 se designó el siguiente Directorio: Eduardo José Esteban (Presidente), Pablo Esteban Fijalkauskas (Vicepresidente) y María Lucía Denevi Artola (Directora titular) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/06/2022
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55027/22 v. 19/07/2022

TARKETT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71654383-4. Por Acta de Directorio del 14 de junio 2022 se trasladó el domicilio de la sede social a Suipacha 1111, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2022
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55328/22 v. 19/07/2022

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 25.04.2022 y directorio de 29.04.2022 el Directorio se integra: Presidente: Marina Erroitzarena; Vicepresidente: Cecilia María Lavot; Directores Titulares: Analía Marisa García, Mariana Agustina Gras Buscetto, Sandra Noemí Piñeyro, Sergio Mario Vergara, Daniel Garrido, Gabriel Ures, Diego Gabriel Baldassarre, Suplentes: Mauro Damián Rísoli, Ricardo Daniel Conde, Juan Gabriel Haitzaguerre, Martín Alejandro Latorre, Fabiana Caroff, Pedro Francisco Barraza, Mónica Diskin, Adrián Salvatore y Julian Mc Loughlin. Constitución Domicilios: Erroitzarena, Lavot, Conde, Haitzaguerre, Latorre, Caroff, Barraza y Rísoli: Av. del Libertador 1068. Piso 2, CABA; Gras Buscetto: Billinghamurst 1775, piso 4 depto. J, CABA; García: Av. Paseo Colón 171, piso 7, CABA.; Piñeyro: San Jose 343, CABA; Vergara: Lima 163, CABA.; Garrido y Diskin: San José 140, CABA; Ures y Salvatore: Av. Thomas A. Edison 2701, CABA; Baldassarre y Mc Loughlin: Carlos Pellegrini 1023, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2022
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55271/22 v. 19/07/2022

TIXOR S.A.

30575555159 Por asamblea del 30/11/2021 se designaron Presidente Carlos Andrés Lipsich, Vicepresidente Iván Lipsich García y Director Suplente Miguel Francisco Lipsich García todos domicilio especial en la sede legal que se trasladó por asamblea del 1/6/2019 a Pasaje Atacalco número 1751 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2022
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55200/22 v. 19/07/2022

TOSUD S.R.L.

CUIT 30715147471 Por Esc 88 del 13/07/2022 F° 236 Reg 1024 los Socios Marco Antonio ROJAS SEJAS CUIT 20188216871 y Claudia Vanesa DELGADO CUIT 27295538703 CEDIERON LA TOTALIDAD de CUOTAS SOCIALES: 5000 cuotas que tienen en la sociedad, valor nominal \$ 10 cada una, o sea \$ 50000, involucrando la cesión todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas cedidas, con absoluta subrogación en legal forma. La cesión la realiza de la siguiente forma: a Humberto Domingo GIANITELLI la cantidad de cuotas 2500 y a Baiping ZHANG la cantidad de cuotas 2500. En atención a la cesión que se efectúa por la presente, las cuotas sociales quedan integradas: Humberto Domingo GIANITELLI: 2500 cuotas y Baiping ZHANG: 2500 cuotas.- Claudia Vanesa DELGADO procedió renunciar a su cargo de gerente y los socios Humberto Domingo GIANITELLI y Baiping ZHANG resolvieron por unanimidad la elección de un Gerente designando a Humberto Domingo GIANITELLI, DNI 07691664, constituyendo domicilio especial en la calle Davila 863, CABA quien acepta el cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 1024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2022 N° 55072/22 v. 19/07/2022

TRES PARTES S.R.L.

33-71695348-9, Por reunion de socios del 08/07/2022 se dispuso la CESION DE CUOTAS, RENUNCIA y DESIGNACION. Francisco Manuel SAA, CEDE, VENDE y TRANSFIERE a favor de Leonardo Angel LA MANNA 40.000 cuotas y a favor de Odalys Yatzibel RODRIGUEZ VEZGA 10.000 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a un voto por cuota. Francisco Manuel SAA renuncia a su cargo de gerente y se designa a Odalys Yatzibel RODRIGUEZ VEZGA, quien fija domicilio especial en Av. Cramer 2999, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 08/07/2022
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/07/2022 N° 55252/22 v. 19/07/2022

TRES PARTES S.R.L.

33716953489 En cumplimiento de la Res. 3/20 IGJ se comunica que por reunion de socios del 03/02/2021 se dispuso a CESION DE CUOTAS.Silvia Gisela BRAVO cede y transfiere a Leonardo Angel LA MANNA 16.666 cuotas y a Francisco Manuel SAA 16.667 cuotas, todas de \$ 1 valor nominal c/u.En consecuencia el capital queda distribuido: Leonardo LA MANNA 50.000 cuotas y Francisco SAA 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 08/07/2022
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 19/07/2022 N° 55253/22 v. 19/07/2022

TURISMO NOCHE Y DIA S.R.L.

C.U.I.T. 30-69919536-3. Por esc. 207, F° 557 del 6/7/22, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010: a) Cesión de cuotas: Cedente: Teodoro Arazi, cede 290 cuotas. Cesionario: Rodolfo Pedro Bor. b) Donación: Rodolfo Pedro Bor dona Susana Beatriz Oviedo: 290 cuotas. c) Integración de capital: \$ 290.000, 2.900 cuotas, \$ 100 c/u, Rodolfo Pedro Bor: 2.610 cuotas, Susana Beatriz Oviedo: 290 cuotas. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 06/07/2022 Reg. N° 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55006/22 v. 19/07/2022

ULOG ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71551954-9; IGJ: 1.902.414) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/03/2022 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término del 1 (un) ejercicio, al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente, al Sr. Raúl Gabriel Moreira como Vicepresidente, al Sr. Fernando Reveco como Director Titular y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, Piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2022

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55307/22 v. 19/07/2022

XY ARGENTINA S.A.

CUIT 30714172871. Asamblea 10/5/2022, aprobó gestión Presidente Gonzalo Ramón ALFIE, Vicepresidente Pablo Ariel SCHEINSOHN, Directoras Suplentes Camila HUPPI LO PRETE, Claudia Lorena KORNIAANSKY; designó por 3 años: Presidente Pablo Ariel SCHEINSOHN, Vicepresidente Gonzalo Ramón ALFIE y Directoras Suplentes Camila HUPPI LO PRETE y Claudia Lorena KORNIAANSKY, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/05/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55198/22 v. 19/07/2022

ZANDER EXPRESS S.A.

CUIT: 30-70819611-4 Complemento aviso de fecha 11/07/2022, T.I. N° 51829/22 domicilios especiales Presidente: Gustavo Cesar Sued, Figueroa Alcorta 3537 2° Piso CABA; Vicepresidente Marcelo Rafael Sued República De la India 3123 Piso 11°, C.A.B.A.; Directores Titulares: Alberto Jonatan Sued, República De la India 3123 Piso 11° C.A.B.A.; Matías Sued, República De la India 3123 Piso 11° CABA, y Lorena Maricel Halac, Figueroa Alcorta 3537 2° Piso CABA.

Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 25/01/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55339/22 v. 19/07/2022

ZODUSA S.R.L.

CUIT 30-71216027-2. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 4 de enero de 2022 se resolvió cambiar la ubicación de la Sede Social de Zodusa S.R.L. al inmueble ubicado en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 12/07/2022

VICTORIA GRILL - T°: 141 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2022 N° 55183/22 v. 19/07/2022



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 31, Secretaría N° 119, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a ALFONSO BELTRAN para que se presente ante el Tribunal con el objeto de poner en su conocimiento la existencia de la presente causa N° 747/2022 en la que se encuentra imputado en orden al delito de estafa (art. 172 del Código Penal de la Nación), de los derechos contemplados en los artículos 104 y 107 Código Procesal Penal de la Nación y que podrá designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario será asistido por el Dr. Alberto GIORDANO, a cargo de la Defensoría Pública Oficial N° 19, sita en la calle Cerrito 536 Piso 9° de esta Ciudad. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Buenos Aires, 18 de julio de 2022.- DR. CARLOS MANUEL BRUNIARD Juez - CARLOS MANUEL BRUNIARD JUEZ

e. 19/07/2022 N° 55086/22 v. 25/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Fernandez Garello, Vivian Cecilia, Secretaría N°61, a cargo del Dra. Di Nardo, Aimara, sito en Montevideo 546, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en autos "TV RIO DIAMANTE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO S/ INCIDENTE TRANSITORIO" (Expte. N°11641/2019/12) se ha ordenado la publicación del presente edicto a fin de hacer saber a los acreedores del concurso que se encuentran a disposición en el domicilio Miñones 2177, piso 1° "A", CABA, los vouchers a fin de que los acreedores puedan canjear los segundos o banners de publicidad correspondientes a sus créditos originarios alcanzados por la novación concursal (art. 55 LCQ). Esto, en el marco de la propuesta concordataria homologada con fecha 23.12.2021 y a efectos de incrementar la efectividad de la comunicación de la oferta y de la puesta a disposición de la contraprestación comprometida. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 22 de junio de 2022 (...) Atento lo solicitado en el escrito a despacho, y los términos de la propuesta homologada (fs. 2829/2837), a fin de poner en conocimiento de los acreedores el voucher representativo del consumo de espacios publicitarios, publíquese edictos por el plazo de tres días, en el Boletín Oficial y en las jurisdicciones donde se publicitó la apertura del concurso preventivo, tarea a cargo de la concursada." Fdo. Vivian Fernandez Garello. Juez. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 28 de junio de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 19/07/2022 N° 47827/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego Vázquez sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA en autos caratulados "CELICHINI, ROMULO ALBERTO c/ SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA s/ CANCELACION" - Expediente N° 13558/2020 hace saber que se ha decretado la cancelación del plazo fijo en dólares certificado N° 2.651.099 de SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA, Institución Mutualista. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de abril de 2022 DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/07/2022 N° 51426/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego Hernán Vázquez, hace saber que en autos: "SANTA MARIA S.C.A s/ Concurso Preventivo", Expte. N 103586/2002, se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos por SANTA MARIA S.C.A., cuit: 33- 57188137-9, con sus acreedores. Buenos Aires, 30 de junio de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/07/2022 N° 49468/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 a cargo del Dr. Cosentino Javier, Secretaría N°16 a cargo del Dr. Cortés Funes Martín sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 17/5/2022 se presentó en concurso preventivo WIKIKU S.A. (CUIT N° 30-71314420-3) y con fecha 16/6/2022 se declaró abierto el concurso preventivo en el cual ha sido designado síndico el Estudio LOPEZ RAMPULLA DIAZ & asociados con domicilio constituido en la calle Maipú 62, piso 4o, of. 25, de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a través de la página web de la Sindicatura <https://www.lopezrampulladiazasoc.com.ar/> en un apartado especialmente diseñado para este concurso hasta el 30/08/2022 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/10/2022 y el general el 24/11/2022. La audiencia informativa tendrá lugar el 08/08/2023 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/08/2023. Se libra el presente en los autos "WIKIKU S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 8965/2022), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 13 de Julio de 2022. Javier Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 19/07/2022 N° 54604/22 v. 25/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Andrea Imatz Sec. Única a cargo de la Dra. Mariela Oddi, en autos Cyper, Juana s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 17556/12) cita a Cyper Juana a fin de que comparezca a estar a derecho en atención a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 8 de Julio de 2022. mariela oddi secretaria

e. 19/07/2022 N° 52054/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1°, de CABA, comunica a la Sra. Mirna Raquel Aguilar Duarte en los autos "NN, O NIÑO S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" expte. 47991/2021 que el día 13 de julio de 2022 se ha resuelto declarar la situación de adoptabilidad del menor Ariel Aguilar (DNI 59.243.757). Publíquese en forma gratuita por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de julio de 2022.- IF MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 19/07/2022 N° 55074/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 42 cita y emplaza al Sr. ERNESTO CARSON PIPPIN, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, "SESTO ARANA LUIS ALBERTO c/ PIPPIN ERNESTO CARSON s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" exp: 82518/2011 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de junio de 2022. EDUARDO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 19/07/2022 N° 42862/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Shi Hua Zhang de la sentencia recaída en los autos caratulados "Yuan Cheng Zhe C/ Zhang Shi Hua S/ Divorcio"

(Expte. N° 58.925/2019). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.- ...notifíquese la sentencia dictada el 18/2/2022 a Shi Hua Zhang, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en del diario Gaceta de Paz, debiendo transcribirse la parte dispositiva de dicho pronunciamiento.- Fdo. Dra. S. C. Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil. Se transcribe parte resolutive: “Buenos Aires.

18/2/22.....FALLO: PRIMERO: Hacer lugar a la petición formulada. En consecuencia, decretar el divorcio de los cónyuges, YUAN CHENG ZHE y ZHANG SHI HUA, en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del CCCN (conf. art. 163 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en adelante “CPCCN”). SEGUNDO: Declarar extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del CCCN. TERCERO: Hacer saber a la actora que las cuestiones planteadas en relación a los hijos que tienen en común deberán ser instadas por expediente por separado previo cumplimiento de la mediación previa obligatoria. CUARTO: Imponer las costas en el orden causado (art. 68, segunda parte del CPCCN). QUINTO: Notifíquese y a la Fiscal, por correo electrónico por Secretaría. SEXTO: A los fines de la inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas o, en su caso, testimonio en los términos de la Ley N° 22.172 al Registro que corresponda. Oportunamente, expídase testimonio para las partes. Cumplido, archívese el expediente. Fdo. Dra. Samanta. Claudia Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil. El presente edicto deber publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 08 de julio de 2022.- samanta Claudia biscardi Juez - Gonzalo Garcia Minzoni secretario

e. 19/07/2022 N° 53615/22 v. 20/07/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.




Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/07/2022	EDUARDO ALBERTO DULBECCO	54621/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2022	TESTA MARIA CECILIA	52426/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/07/2022	MARIA JOSEFINA VERON	53955/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/06/2022	KIRIAQUIDIS ANGEL JUAN	48476/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	15/07/2022	ROMANO ANGEL ALBERTO	55019/22
14	UNICA	IGNACIO BURUNDARENA	14/07/2022	KOFFLER ROSA	54078/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/07/2022	EDUARDO BLAS CONDORI	54349/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/07/2022	OSCAR BENITO RUIZ Y MARÍA SAVERIA AGLIONE	54408/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/07/2022	NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ	52926/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/07/2022	DE BELLIS MARIA LIDA YOLANDA	54667/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/05/2022	MAURIZZIO RODOLFO HUGO	37647/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/06/2022	ILDA NOEMI MOREIRA	40974/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/07/2022	CAMUS JORGE MANUEL	54521/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/07/2022	BATTILANA JORGE ANGEL	55029/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	08/07/2022	RODOLFO ESTEBAN SABATER	52351/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/07/2022	ÁNGEL ROBERTO RAPISARDI Y JOSEFA ARGENTINA CEPEDA DIAZ	54687/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/07/2022	NELI ROSA VELA	54661/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/05/2022	CAZABAT CARLOS RODOLFO GERONIMO	37700/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	11/07/2022	MUSTAPICH CARLOS GARDEL	52583/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	15/07/2022	BIDE JOSE MARIA	54828/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	13/07/2022	AMALIA BARSKY	53679/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/07/2022	BAAMONDE IGNACIO MANRIQUE	54915/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/07/2022	JOSEFA NELIDA PALMIERI	53192/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/07/2022	OSVALDO OSVALDO MARTINEZ	54450/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/06/2022	ALICIA DE LAS MERCEDES DONOSO FARIAS	47387/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/07/2022	CARLOS ALBERTO SABARIS	54864/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/07/2022	NORBERTO LUIS FACCHINI	54135/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	07/07/2022	ADA HILDA LAURIENTE	51839/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/07/2022	VICENTE MORANA	51535/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/07/2022	ANGEL VAZQUEZ Y ROSA SANCHEZ	54249/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	12/07/2022	NORMA MABEL IZA Y CARLOS OSVALDO PEREIRA	53168/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/06/2022	MARIA CARMEN MARTINEZ	47595/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/06/2022	ELIS RAMONA CONTRERAS	47801/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/06/2022	VINCENZETTI NORBERTO JOSE	47581/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/07/2022	MARCELO OSCAR TIERI YEZZA	53040/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/07/2022	GERMAN LUCAS BURGO	51178/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/07/2022	DAVIDSOHN RAUL	54752/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/07/2022	LASCAR AMELIA NIYMI	54684/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	14/07/2022	MIGUEL ANGEL GRECO	54069/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/07/2022	ESCUTI RAMON	54640/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/06/2022	ALVAREZ FERNANDEZ MANUEL CELESTINO	39928/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/07/2022	GRACIELA ANGELA GUALA Y MARIO MANUEL TORRADO	54038/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/07/2022	JAIME ZERAJIA HASBANI	54801/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/07/2022	BLANCA ROSA CHITERO Y RICARDO EMILIO GONZÁLEZ	54650/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/05/2022	MARTA SUSANA COLABELLA	39326/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/06/2022	CELIA OSTROVSKY	47383/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	09/07/2022	LAURA VALERIA CARAMES	52405/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	19/05/2022	CARAMES ROBERTO DANIEL	36130/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/07/2022	ALCIDES MARCOS PORTILLO Y PERSEFONI SIAGAS	54599/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2022	LUIS MARIA ROSSI Y VILMA LAURA ANDREA ALCUAZ	53004/22

e. 19/07/2022 N° 5487 v. 19/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 29 de Julio de 2022 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019. Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53154/22 v. 19/07/2022

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

30-50085213-1. Air Liquide Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de agosto de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Uruguay 1037, piso 7°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 con base en las disposiciones técnicas y legales. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea de Accionistas. 6) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2022. 8) Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 2022. 9) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas, o bien por correo electrónico a la dirección hernan.dayen@airliquide.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/08/2021 JAVIER ANTONIO TORRENT - Síndico

e. 15/07/2022 N° 54219/22 v. 21/07/2022

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 2022 en la calle Talcahuano 833, 7o piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas

para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico No 29 cerrado el 31 de marzo de 2022. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 15/07/2022 Nº 54095/22 v. 21/07/2022

ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7 - Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2022, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley General de Sociedades correspondiente al balance finalizado el 31/12/21.
- 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021.
- 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración.
- 5) Designación de Síndico.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al libro pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 13/07/2022 Nº 53158/22 v. 19/07/2022

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04/08/2022 a las 15:00 hs y 17:00 hs en 1º y 2º convocatoria respectivamente, a realizarse a) en forma presencial en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2- Consideración: (i) Ratificación Aumento de Capital resuelto por Asamblea de socios Nro. 5 del 23/06/2008.- (ii) ratificación o desistimiento del Aumento de Capital resuelto por asamblea Nro. 16 del 03/11/2020.- 3- Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. NOTA 1: Los accionistas: deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de la sociedad hasta el día 02 de agosto de 2022, a las 17 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550. En dicha comunicación: deberán informar a la Sociedad los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter, cantidad de acciones con derecho a voto que detenta y clase de las mismas y datos de contacto. Además, deberán proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea. NOTA 2: La documentación referida al temario propuesto se encontrará disponible en la sede social. También, a requerimiento de cada interesado, podrá ser enviada de manera digital al correo electrónico informado en la comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 3/11/2020 matias sebastian sainz - Presidente

e. 13/07/2022 Nº 53392/22 v. 19/07/2022

ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30703069017. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 4 de agosto de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 12:30 horas, en segunda convocatoria; en Av. Santa Fe 951, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación de autoridades por el plazo de dos ejercicios. 3. Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 20/4/2022 mariela roxana riquelme - Director en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2022 Nº 53288/22 v. 19/07/2022

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3) - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de agosto de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y fijación de su retribución. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Designada según acta de asamblea general ordinaria del 19/11/2021. Luis Simeón ROSSI – Presidente.

designado instrumento designación acta asamblea del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53103/22 v. 19/07/2022

BITZER COMPRESSORES S.A.

CUIT 30-69116760-3 - Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01/08/2022 a las 9.00 horas en 25 de Mayo 168 6. Piso, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de termino 3. Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. 8. Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2020 horacio oscar regalini - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53746/22 v. 20/07/2022

BOLDT IMPRESORES S.A.

CUIT 30-70996825-0. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 1 de agosto de 2022, a las 15:00 horas, en la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta.; 2. Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución como dividendos. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar los certificados de acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hasta el día 27 de julio de 2022 inclusive, de 11:00 a 15:00 horas." Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 26/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53503/22 v. 20/07/2022

CAHUANE S.A.

CUIT 30-56109072-2. Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de agosto de 2022, a las 8:30 horas, mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet® y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del contrato de arrendamiento para el período 2022-2023. 3) Consideración de la propuesta de trabajos para controlar la erosión hídrica en los lotes 8, 9, 10 y 11 según el plano del campo. 4) Reorganización del Directorio. Designación de Directores. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 27 de julio de 2022, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla ajp@pagbam.com, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio especial).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2022 FACUNDO FERNANDEZ DE OLIVEIRA - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54322/22 v. 21/07/2022

CANTERA PIATTI S.A.

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 09 de agosto de 2022 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/6/2021 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53665/22 v. 20/07/2022

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en relación a los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria, una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en Avenida Paseo Colón 455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel KER San Telmo), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 5.026.166.293; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022; 5°) Consideración de la remuneración al directorio de \$ 31.000.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022; 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Delegación en el Directorio de la facultad para desafectar, total o parcialmente y en una o más veces, fondos de la Reserva facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas, para la distribución de dividendos, hasta la asamblea que considere los estados financieros del ejercicio que finalizará el 30 de abril de 2023; 8°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 11°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 12°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2023; 13°) Consideración de la modificación de los artículos octavo y décimo primero del Estatuto Social; 14°) Ratificación de la actuación del Directorio efectuada a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria dictada en virtud del Decreto de Necesidad y Urgente N° 297/20.

NOTA 1: los Puntos 3, 13 y 14 del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria.

NOTA 2: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 18 de agosto de 2022 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 3: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 4: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 5: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su

jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado de fecha 25/8/2021 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53690/22 v. 20/07/2022

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria para el 03/08/2022 a las 18 hs en 1ra. Convocatoria, y en caso de fracasar la 1ra. convocatoria, para el 04/08/2022 a las 18 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse mediante conexión a la plataforma digital de transmisión simultánea de sonido y video denominada Zoom conforme lo autorizado por la Resolución General IGJ N°11/2020, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2019. 4) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2020. 5) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2021. La información del ID y contraseña será enviada por la plataforma Simple Solutions a aquellos que hayan enviado la planilla de asistencia correspondiente a la dirección de correo electrónico administracion@cardalesvillageweb.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto, que deberá ser emitido por el sistema de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de la plataforma elegida.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54147/22 v. 21/07/2022

CARNE HEREFORD S.A.

CUIT 30-70713918-4 - Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2022, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del Día:

1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.

2) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2021.

3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021.

4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración.

5) Designación de autoridades y Comisión Fiscalizadora.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 172 de fecha 21/12/2020 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53114/22 v. 19/07/2022

DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de Agosto de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la ratificación de lo resuelto en el punto 2) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2021 miguel angel de marzio - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54504/22 v. 22/07/2022

ECOCAMP S.A.

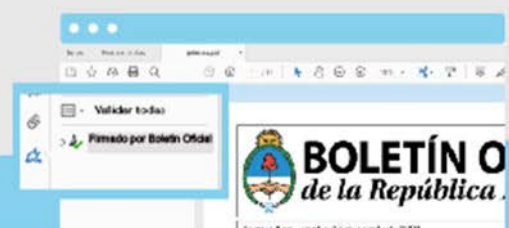
CUIT: 30-71149802-4. Convocase a los accionistas de ECOCAMP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Paseo Colón 285, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 15/04/2014. 3) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10/04/2015. 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2015 se celebra fuera del plazo legal. 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 6) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 8) Saneamiento y ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17/02/2016. 9) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2016 se celebra fuera del plazo legal. 10) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 11) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 12) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 13) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2017 se celebra fuera del plazo legal. 14) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 15) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 16) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 17) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2018 se celebra fuera del plazo legal. 18) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 19) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 20) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 21) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2019 se celebra fuera del plazo legal. 22) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 23) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 24) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 25) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2020 se celebra fuera del plazo legal. 26) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 27) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 28) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder. 29) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de autoridades. 30) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de contralor. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar.

Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53624/22 v. 20/07/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



EL BELLACO S.A.

30-53792976-2 Convocase a los accionistas de EL BELLACO S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Gurruchaga 440, piso 5, Departamento A, CABA. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la Convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 38, finalizado el 30 de Setiembre de 2020, 4) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 39, finalizado el 30 de Setiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la Gestión del Comité Ejecutivo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 diego guillermo aidenbaum - Presidente
e. 15/07/2022 N° 54195/22 v. 21/07/2022

FRANCISCO YOBINO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-59856401-5 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en fecha 04/08/2022 en la sede social de la calle Amenábar 1681, piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc 1° de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2016; 30 de septiembre de 2017; 30 de septiembre de 2018; 30 de septiembre de 2019; 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados no asignados. 5) Consideración del aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de capital. 6) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/11/2016 MARTIN NICOLES SZEINBAUM - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53492/22 v. 20/07/2022

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09/08/2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la actuación de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; (iii) Determinación de los honorarios de los Señores Enrique Luis Scalone y Juan Pablo Scalone; (iv) Fijación de miembros del Directorio y consideración del reemplazo de los Directores Salientes; (v) Ratificación de la desafectación total de la reserva facultativa oportunamente constituida para futura distribución de dividendos y su aplicación al pago de dividendos en efectivo resuelta por Acta de Directorio N° 366; y, (vi) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado acta directorio 339 de fecha 20/03/2019. Niccolo Branca – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 339 de fecha 20/3/2019 niccolo branca - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52804/22 v. 19/07/2022

GAPE S.A.C.A.

CUIT 33-59316051-9. Por Resolución Particular IGJ N 758/2022 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "GAPE S.A.C.A." a celebrarse el día 11 de Agosto de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, la que será presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede de dicho organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 -6° piso- Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Información detallada sobre el estado actual de la sociedad. 3) Información sobre la compra a Pedro Petinari e Hijo del inmueble sito en Merlo, Provincia de Buenos Aires y los créditos otorgados a dicha Sociedad. 4) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de término; 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21.6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados 30/06/17, 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20, 30/06/21 y su destino. 7) Consideración de la gestión del Directorio, remoción de los Directores de sus cargos y responsabilidad, en su caso. 8) Designación de nuevos Directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar
Autorizada a diligenciar el presente María Gimena García, abogada, DNI 24.426.057, CPACF T 74 F 540. Inspección General de Justicia

e. 14/07/2022 N° 53634/22 v. 20/07/2022

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2022 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Av. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescendencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 41, cerrado el 31/03/2022; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 67 de fecha 18/7/2018 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53297/22 v. 19/07/2022

GLOBOAVES ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3º – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3º – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar
Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 14/10/2020 MARIO RAMON OJEDA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 18/07/2022 N° 54797/22 v. 22/07/2022

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases “A” y “B” y “C” en Forma Conjunta a celebrarse el día 05 de agosto de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo, conforme lo establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2020 y sus normas complementarias, atento a las medidas generales de prevención sanitarias asumidas por IEASA, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.21. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21

5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.21 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2021. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2022. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2022. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2022 9) Consideración de Renuncia de Director Titular por las Acciones Clase "A". 10) Designación de dos (2) Síndicos Titulares y dos (2) Síndicos Suplentes por las Acciones Clase "A". 11) Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por las Acciones Clase "B" y "C" en forma conjunta. 12) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea. NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clases "A" y "B" y "C" en Forma Conjunta", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53901/22 v. 20/07/2022

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1. La Riviera S.C.A. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 10 de agosto de 2022, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5º) Información a la Asamblea sobre la concreción de la venta del inmueble situado en Santa Margherita, Italia. 6º) Adopción de medidas respecto de la continuidad de las operaciones sociales o su liquidación. 7º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2021. Reintegro del capital por pérdidas. 8º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio."

Designado según instrumento privado acta 266 de fecha 10/8/2021 MARINA ROCCATAGLIATA - Administrador

e. 13/07/2022 N° 52809/22 v. 19/07/2022

LALOR S.A.C.M. Y F.

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Av. Santa Fé 995 9º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 57 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 7º) Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Av. Santa Fé 995 9º Piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2019 Juan Lalor - Presidente

e. 15/07/2022 N° 53996/22 v. 21/07/2022

LE' FILIAL S.A.

30686244403 Por acta de Directorio del 14/7/22 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9/8/22, a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Pedro Moran 2379 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la cesación del Directorio. 3) Designación de Autoridades. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 10/5/2016 CARLOS LEISER - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54175/22 v. 21/07/2022

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Agosto de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, Of. 304, Dique I, Puerto Madero, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Razones por la que la Asamblea fue convocada fuera de término;
- 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2021;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2021 y su destino;
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2021;
- 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en su caso en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la ley general de Sociedades;
- 7°) Consideración de los honorarios del Sindicatura;
- 8°) Elección de Sindico Titular y Suplente;
- 9°) Autorizaciones.

El señor Presidente deja constancia que la presente Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota a través de la plataforma ZOOM en el marco de la vigencia de medidas adoptadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020, N° 297/2020, prorrogados por el DNU N.º 867/2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, informa que:

(1) La plataforma utilizada para la celebración de la presente Asamblea permite: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (b) la transmisión en simultáneo de audio y video; (c) la participación con voz y voto de todos los participantes de la reunión; y (d) la posibilidad de grabar la reunión en soporte digital, todo ello de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia; (2) Podrá accederse a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (3) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: accionistas2021@maderoharbour.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (4) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (5) al momento de ingresar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (6) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53908/22 v. 20/07/2022

**MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 2022 a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 Consideración de los resultados del ejercicio.

- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
 - 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
 - 5.- Elección del síndico titular y suplente.
 - 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
 - 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/8/2021 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54405/22 v. 19/07/2022

MARITIMA GITAN S.A.

CUIT: 30-67779530-8. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 03 de Agosto de 2022 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 11hs; segunda convocatoria: 12hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/2/2020 MATIAS FEDERICO PARAMIDANI - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52866/22 v. 19/07/2022

MINARMCO S.A.

CUIT N° 30-59214850-8. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 5 de agosto de 2022 a las 11:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 37 finalizado el 31/10/2018, N° 38 finalizado el 31/10/2019 y N° 39 finalizado el 31/10/2020; 2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 37 finalizado el 31/10/2018, N° 38 finalizado el 31/10/2019 y N° 39 finalizado el 31/10/2020. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conf. art. 307 de las Normas de IGJ; 3°) Consideración de los resultados económicos de los ejercicios y eventual absorción de pérdidas con las reservas y la cuenta de ajuste de capital; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Remuneración del Directorio; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 7°) Consideración de la venta de tres inmuebles de la Sociedad; 8°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 14:00 a 17:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 02/10/2018 ALBERTO EDUARDO MAGLIARELLI - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52796/22 v. 19/07/2022

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 11 de Agosto de 2022 a las 12 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de quienes firmarán el acta; 2) Aumento del capital mediante capitalización de Reservas u otras cuentas disponibles del Patrimonio Neto sin afectar la participación de los socios; 3) En caso de aprobarse lo anterior, consecuente reforma del estatuto y, de ser necesario, designación de síndico titular y suplente; 4) Autorizaciones para inscribir lo resuelto, si fuese necesario. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de antelación. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 07/01/2021 Reg. N° 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52844/22 v. 19/07/2022

PARTNERS I S.A.

(N° IGJ 1791435 - CUIT 30-71029701-7) Por resolución del Directorio de fecha 1 de julio de 2022 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial de Accionistas Clases B, D y E a celebrarse el día 8 de agosto de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 602, piso 18, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar los estados Contables al 31 de diciembre de 2021 se efectúa fuera de término. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y artículo 294 inciso 5°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración. 5) Designación de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión cumplida por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración. 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de los firmantes del acta. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Jerónimo José Bosch – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/7/2021 JERONIMO JOSE BOSCH - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54840/22 v. 22/07/2022

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convócase a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 es tratada fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. Absorción de las pérdidas acumuladas en la Sociedad mediante la desafectación total de las cuentas Reserva Facultativa y Reserva Legal, y la desafectación parcial de la cuenta Prima de Emisión. 6) Consideración de la gestión de los Sres. Directores de la Sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnicas administrativas desarrolladas por el Director titular Adrián Schwartz Kirzner. 8) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 9) Designación de miembros titulares del Directorio. Delegación en el Directorio de la distribución de cargos. 10) Determinación del número y designación de miembros suplentes del Directorio. 11) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 12) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio a pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desarrolladas durante el ejercicio económico 2022, ad referendum de la Asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 13) Consideración de la Información Financiera con Fines Especiales al 18 de diciembre de 2020. 14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se deja constancia que (i) se pondrá a disposición de los accionistas en la sede social, copia de la documentación a ser considerada en los puntos 3), 4) y 13) del orden del día; y (ii) la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente
e. 15/07/2022 N° 54110/22 v. 21/07/2022

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de Agosto de 2022 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la ratificación de lo

resuelto en el punto 2) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la rectificación de lo resuelto en el punto 3) del orden del día de la asamblea celebrada el 1 de julio de 2022 respecto a la consideración de la gestión del directorio. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2022 miguel angel de marzio - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54503/22 v. 22/07/2022

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 1/08/2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Punto 2º) Consideración de la ratificación y/o rectificación de las asambleas relativas al aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 3 de enero 2020. Punto 3º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. Punto 4º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Punto 5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 56 cerrado al 31 de diciembre de 2021. Consideración de la situación de patrimonio neto negativo. Punto 6º) Consideración de la gestión de los Directores. Punto 7º) Consideración de la remuneración de los Directores. Punto 8º) Consideración de la fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros Titulares y Suplentes. Punto 9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la Asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado, acta asamblea de fecha 10/7/2019, Florent Francois Philippe Briffod – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 13/07/2022 N° 53201/22 v. 19/07/2022

RESONANCIA PERSONALIZADA S.A.

CUIT 30-69730315-0 Convocase a los accionistas de Resonancia Personalizada S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Avenida del Libertador 2621, piso 14 A, Capital Federal, el 5 de agosto de 2022, en 1ª convocatoria a las 10:00 hs y en 2ª convocatoria a las 11:00 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación del acta de la asamblea ordinaria del 21 de abril de 2022. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de accionistas del 25/4/2019 RUBEN FERNANDO GONZALEZ VILLAVEIRAN - Presidente

e. 14/07/2022 N° 53630/22 v. 20/07/2022

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de agosto de 2022 a las 7 hs en primera convocatoria y 8 hs en segunda convocatoria, en Aguilar 2463 "PB", CABA, para tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la LSC correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/18, 31/10/19, 31/10/20, y 31/10/21. Consideración de los resultados de los ejercicios, resultados no asignados y su destino, 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y 4º) Renovación de autoridades y plazo de su mandato. NOTA: los Accionistas deben notificar su asistencia en Aguilar 2463 PB de CABA entre las 12 y 16hs. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento publico esc 211 de fecha 20/12/2018 reg 2041 pablo javier valderrama - Presidente

e. 13/07/2022 N° 52881/22 v. 19/07/2022

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 2022, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
- 3.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 68° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4.Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 5.Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
- 6.Consideración de los resultados del ejercicio. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.
- 7.Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2021 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54546/22 v. 22/07/2022

SAN PEDRO FUNDACIONES EMPRESA DE CONSTRUCCION S.A.

CUIT: 30709513407. Se convoca a los señores accionistas de San Pedro Fundaciones Empresa de Construcción S.A. a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 4 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria; en Av. Santa Fe 951, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación de autoridades por el plazo de dos ejercicios. 3. Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio 87 de fecha 20/4/2022 javier humberto cavasin - Director en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2022 N° 53286/22 v. 19/07/2022

SE CONSULTORES S.A.

CUIT 30-65081301-0 - Convocase a los Accionistas de SE CONSULTORES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Agosto de 2022 a las 12hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2018 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54795/22 v. 22/07/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



SERVINTAR S.A.

CUIT 30-70763742-7.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021; 5) Designación del nuevo Directorio. 6) Garantía del Directorio. 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/5/2019 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54856/22 v. 22/07/2022

SIADec S.A.

CUIT 30-70804351-2.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se trata fuera de término.- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/5/2021 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54857/22 v. 22/07/2022

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Cuit 30-50130029-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/ 22, a las 16hs en Sede Av. Cordoba 1351, Piso 6, Caba. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022. 1era convocatoria. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de los Resultados Acumulados y resultado del ejercicio 5) Retribución al Directorio y al Síndico. 6) Elección de Síndico Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/4/2019 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54192/22 v. 21/07/2022

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5 Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2022 a las 10hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente
e. 18/07/2022 N° 54813/22 v. 22/07/2022

TALLERES RIVON S.A.I. Y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4/8/2022 a las 12 hs., en primera convocatoria, y para el día 4/8/2022 a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Talleres Rivon SAIYC (Cuit: 30-50242450-1), sita en Arregui 4157, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones por las cuáles la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3) Aplicación de la excepción al art 1 de la Resolución IGJ 6/2006 para la confección de la Memoria por parte del Directorio, 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo Notas y Anexos que lo complementan y Memoria del Directorio correspondiente al 61 y 62 ejercicios sociales finalizados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021 respectivamente. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en análisis, 6) Honorarios del Directorio durante los ejercicios en análisis,

7) Fijación del número de Directores y su elección, 8) Consideración del resultado del ejercicio y, de la cuenta resultados acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 455 DE FECHA 14/12/2020 claudio oscar zambon - Presidente

e. 18/07/2022 N° 54918/22 v. 22/07/2022

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT: 30-61758401-4- CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2022, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria en la calle Avenida Córdoba 657, piso 11, C.A.B.A. (en caso de subsistir para la fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID 19, la Asamblea se realizará por medios telemáticos, conforme con las disposiciones de la Resolución General N° 11/20 de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización de la aplicación zoom) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2021, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, 7) Cambio de domicilio de la sede social, 8) Ratificación de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de Junio de 2021, 9) Ratificación de la reunión de directorio del 12 de Julio de 2022. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico oficinavidela@gmail.com, o mediante carta documento a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo de acceso Zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas y les podrá ser remitida por correo electrónico. Firmado Marcela Luisa Videla-Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/8/2020 marcela luisa videla - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54146/22 v. 21/07/2022

WEP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71532992-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/08/2022, en primera convocatoria a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a celebrarse a celebrarse en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de la situación patrimonial; y 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio. Honorarios." Los Accionistas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 JORGELINA FEROLI - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54233/22 v. 21/07/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

WEP S.A.

CUIT: 30-71525404-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01/08/2022, en primera convocatoria a las 15.00 horas, y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a celebrarse en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Resultado del Ejercicio. Tratamiento de la situación patrimonial; y 4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio. Honorarios." Los Accionistas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 JORGELINA FERIOLI - Presidente

e. 15/07/2022 N° 54234/22 v. 21/07/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Matias Hernan Torres, Maure 2350 piso 4 oficina 19 CABA avisa que WALTER MANUEL BARREIRO, DNI 17400596, Domicilio: Santa Rosalía 2433, Villa Raffo, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, TRANSFIERE a FEDERICO LACROZE 2438 S.A., con domicilio legal en Avenida Federico Lacroze 2438 CABA, CUIT 30553777573 el fondo de comercio del rubro VENTA DE ALIMENTACION Y GASTRONOMIA Y/O BEBIDAS, sito en Gorostiaga 1668 Planta Baja UF 1 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en mismo domicilio del referido negocio.

e. 18/07/2022 N° 54956/22 v. 22/07/2022

Maria Fernanda Liguori abogada inscrita al tomo 76 folio 427 CPACF con domicilio en 25 de Mayo 749 piso 1 of 3 CABA cumpla en informar que con fecha 1 de Julio de 2022 Sin sombra SRL CUIT 30 715961829 con sede social en Av. Corrientes 980 piso 6 B CABA ha transferido el fondo de comercio sito en la calle Gorriti 4786/4788 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Vegan De a Tres SRL CUIT 30717440141 con domicilio en Billinghamurst 2343 Piso 2 B CABA. El mismo se denomina KB Fast Food y esta destinado al rubro comercial de gastronomía, bar, expendio de comidas y bebida. Se fija como domicilio especial para oposiciones la Sede Social de Sin sombra SRL detallada precedentemente

e. 13/07/2022 N° 53150/22 v. 19/07/2022

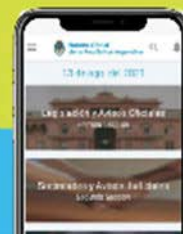
Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que " ART-GAL S.R.L." CUIT 30-59001177-7 con domicilio legal en la calle Juramento 1351, CABA vende y transfiere sin personal a " NUÑEZ AUTO S.A CUIT: 30-69526813-7 con domicilio en la calle Av Figueroa Alcorta 7576, CABA el Fondo de Comercio de Taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica ..De chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (hasta 30cv de P: I) habilitación otorgada por expediente N° 22949-84. Sito en la calle Juramento 1351 CABA. Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159- PB CABA.-

e. 13/07/2022 N° 53379/22 v. 19/07/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.**

CUIT: 30-71420165-0. COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U, inscrita el 8.8.2013, bajo el N° 15.133, del L° 64 de Sociedades por Acciones. Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley 19.550, que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 del 30/09/2021, se resolvió aprobar: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 11.351.075, reduciéndolo de \$ 768.592.139 a \$ 757.241.064; y (ii) la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A. titular de 757.241.064 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 930.443.124, \$ 21.481.061 y \$ 908.962.063, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 919.092.049, \$ 21.481.061 y \$ 897.610.988 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2022 N° 54176/22 v. 19/07/2022

EL CARRIZAL PAMPEANO S.A.

ESCISIÓN. CUIT 30-51272353-1. EL CARRIZAL PAMPEANO S.A. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. Inscripción: 22/02/1995, N° 63, Libro 257 de Contratos Públicos. Activo de \$ 90.068.525, un Pasivo de \$ 53.479.944. Escinde parte de su patrimonio para constituir: a) Barelo S.R.L.: Activo: \$ 2.248.098. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.248.098. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. b) Conelo S.R.L.: Activo: \$ 2.344.818. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.344.818. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. c) La Chiquina S.R.L.: Activo: \$ 2.321.289. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.321.289. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. d) La Flor Blanca S.R.L.: Activo: \$ 2.451.081. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.451.081. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. e) La Machuca S.R.L.: Activo: \$ 2.232.466. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 2.232.466. Sede: Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. Todos los valores al 30/11/2021. Fecha de asamblea general extraordinaria de EL CARRIZAL PAMPEANO S.A. del 25/02/2022. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Güemes 3490, Piso 7°, departamento "20", C.A.B.A. de 11 a 15 horas. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 25/02/2022
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2022 N° 54489/22 v. 20/07/2022

LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A. – AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A.

LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A. CUIT 30-50901346-9 AGROPECUARIA LAS HELENAS S.A. CUIT 30-71667658-3. Se complementa aviso T.I.:66226/21 publicado el 10/09/2021, 13/09/2021 y 14/09/2021. LAS INVERNADAS DEL OESTE S.A. por Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2021 resolvió MODIFICAR la fecha de cierre de ejercicio, y establecer el mismo el día 28 de febrero de cada año. La presente modificación NO reforma el estatuto.- Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 10/07/2021
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2022 N° 54455/22 v. 19/07/2022

VISUAL EXPRESS S.A.

30-68628107-4. Por Reunión de Directorio de fecha 29/03/2022 de la Sociedad Visual Express S.A., con sede social en Maipú 267, piso 13, CABA e inscrita ante la Inspección General de Justicia el 20/06/1996 bajo el número 5682, del libro 119, tomo "A" de SA, número correlativo: 1621233; se resolvió por unanimidad la restitución de los Aportes Irrevocables para absorber pérdidas, efectuados por los Accionistas Eugenio Gabriel Bory y Guadalupe Cano en fecha 30/03/2021 por un total de \$ 4.460.390.-, que actualizado al cierre del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, ascendía a \$ 6.732.585.-. Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022, se resolvió no utilizar dichos Aportes dado que el ejercicio económico arrojó ganancias. Al

30/03/2021 el activo y pasivo de la Sociedad ascendían a \$ 61.798.227,79.- y \$ 36.903.687,49, respectivamente; y el patrimonio neto era de \$ 24.894.540,30.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/03/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2022 N° 54423/22 v. 19/07/2022



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 11 de julio de 2022, en el marco de la causa 4880/2022 caratulada "Bustos Centurión Bruno Iván y otro s/ robo" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha resuelto disponer la averiguación de paradero de BRUNO IVÁN BUSTOS CENTURIÓN (titular del DNI 42.457.534, nacido el 15 de diciembre de 1999). A continuación se transcribe el auto resolutorio: "///nos Aires, 11 de julio de 2022.- I. Por recibido, incorpórese al sistema informático "LEX 100", y téngase presente. II. Atento a lo solicitado por la Fiscalía, y en virtud de que, pese a las reiteradas citaciones, aun no se ha logrado la notificación fehaciente y personal de Bruno Iván Bustos Centurión y Abraham Alejandro Martínez respecto de la convocatoria a ser examinados en los términos del artículo 34 del CP, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto. En este sentido, corresponde citar a Bustos Centurión y Martínez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la convocatoria ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique de la convocatoria antes indicada, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser trasladados a esta judicatura mediante el auxilio de la fuerza pública -artículo 120 del CPPN-, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. Cumplido ello, se ordenará el archivo del caso conforme lo solicitado por la Fiscalía, previa noticia a las partes por cédula electrónica

Martin Yadarola Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 13/07/2022 N° 53132/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a Carlos Diego Cazal en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Cazal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Cazal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en auto s. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío.

MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53874/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO SA (CUIT nro. 30-54633579-4) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1850/2019 caratulada “EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769” se han dictado las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 21 de junio de 2022... En atención a lo resuelto en el legajo nro. 2, convóquese a EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO S.A. a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el 16 de agosto próximo a las 09:45. Intímese a la contribuyente para que dentro del tercer día de notificada proponga un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio por el tribunal para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPP). Oficiése Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario” y “Buenos Aires, 13 de julio de 2022... En atención a lo que surge de la constancia que antecede, notifíquese a la persona jurídica Empresa de Transporte Mariano Moreno S.A. de lo ordenado el pasado 21 de junio mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por cinco días, para que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria el 16 de agosto próximo a las 9:45; ello, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del CPP). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario”. Javier López Biscayart Juez - Santiago Luis González Secretario

e. 15/07/2022 N° 54169/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 01/07/22 se decretó la quiebra de MIRAS WALTER CEFERINO (DNI N° 25.192.656; CUIT 20251926566) -, en la cual ha sido designada síndico ESTELA BEATRIZ GOLDSMIT, con domicilio constituido en la calle FELIPE VALLESE N° 2626, CABA, beatrizgoldsmith@gmail.com, teléfono: 1565696275, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/10/22 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/11/22 y el general el día 03/02/23 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “MIRAS, WALTER CEFERINO s/QUIEBRA”, expte. COM 3823/2021. Buenos Aires, 13 de julio de 2022.- ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/07/2022 N° 54732/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 05/07/2022 se decretó la quiebra de MONCY DEL RIO, IGNACIO s/QUIEBRA (COM 17233/2021) CUIT 20- 41173563-0, con domicilio en Olleros 2570 piso 1° depto. “A”, CABA. Síndico: contadora CLAUDIA RAQUEL BAREIRO, Miramar 4247, CABA, 4811-2269/ 1144062479. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/09/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 26/10/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 11 de julio de 2022. THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/07/2022 N° 52766/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 46124/2020 caratulada “NOGALEDO PABLO MARCELO S/ infracción ley 26.485”, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a PABLO MARCELO NOGALEDO (titular del DNI. 25.842.937, argentino, nacido el 28 de septiembre

de 1974), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Hugo Fabian Decaria, Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53766/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO, 20, SECRETARÍA NRO. 162 (sito en Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5148 de CABA y Tel: 4371-7609) cita y emplaza a por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO ALBERTO PAZ (titular del Documento Nacional nro. 32.311.359, argentino, nacido el 7 de mayo de 1986, y con último domicilio conocido en Ibarrola 5730 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires), a fin de recibirsele declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) en el marco de la causa 46865/2021 caratulada "Paz Gustavo Alberto s/estafa" y que concurra al Tribunal (sito en Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5148 de CABA) y/o entable comunicación telefónica (4371-7609/ 4372-5504) en el termino del quinto día a los efectos de estar a derecho en el legajo de referencia y someterse al proceso. Secretaría nro. 162, a los once día del mes de julio de dos mil veintidós. Doctor Hugo Fabian Decaria Juez Juez - Hugo Fabian Decaria Juez Nacional en lo Criminal y Correccional

e. 13/07/2022 N° 52906/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 3820/2016 caratulada "REISEVICH, MIGUEL ANGEL S/ COACCION.", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL REISEVICH (argentino, nacido el 21 de enero de 1962), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de cinco días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

Hugo Fabian Decaria Juez. HUGO FABIAN DECARIA Juez - HUGO FABIAN DECARIA JUEZ

e. 14/07/2022 N° 53751/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 7 de julio de 2022, en el marco de la causa a 6867/2022, caratulada "CAZAL, CARLOS DANIEL Y OTRO S/ROBO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita y emplaza a José Luis Sánchez en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de julio de 2022. I. Por recibido, agréguese las constancias policiales remitidas y téngase presente. II. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación de los imputados Carlos Diego Casal y José Luis Sánchez, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Casal y Sánchez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se los notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese e por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia. III. No quedando otras medidas que producir, previa notificación a la Defensoría Oficial, corresponde devolver los actuados a la Fiscalía instructora, en los términos del artículo 196 del C.P.P.N., sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío. MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53876/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, interinamente a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO, en el marco de la causa N° CPE 329/2012, caratulada: "GARCIA CAMPOS, MARUJA SOBRE INFRACCION LEY 22.415", se ordenó notificar a Maruja GARCIA CAMPOS (D.N.I. N° 94.146.551 / C.I. de la República de Bolivia N° 4710227) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de julio de 2022. Por recibido, agréguese el recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía de Grado (cfr. fs. 1017/1023) contra el pronunciamiento de fecha 7 de julio del corriente año (cfr. fs. 1014/1016), y resultando formalmente procedente aquel remedio procesal, concédase sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.).

Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula electrónica y a Maruja GARCIA CAMPOS (D.N.I. N° 94.146.551 / C.I. de la República de Bolivia N° 4710227) mediante edicto.

En ese sentido, previo a elevar las actuaciones, en atención a lo dispuesto precedentemente y a los fines de que la imputada pueda ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por el Ministerio Público Fiscal, hágase saber a aquélla mediante el edicto ordenado en el párrafo anterior que, dentro del tercer día luego de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda..." Fdo. Pablo YADAROLA -Juez- Ante mí: Damián Ignacio MAZZUCCO -Secretario-. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO

e. 15/07/2022 N° 54097/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010453/1995, caratulada: "MAIDAC FRANCISCO ARTURO Y OTRO SOBRE INFRACCION ART. 302 C.P.", NOTIFICA a Francisco Arturo MAIDAC (D.N.I. N° 946.064) y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC (D.N.I. N° 1.854.410) que, con fecha 30/6/2021, este juzgado resolvió: "Buenos Aires, 13 de julio de 2022.....I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010453/1995 y respecto de Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6°, 302 del C.P. y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC, y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.).III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Francisco Arturo MAIDAC y Neria Dolores CASSAIN de MAIDAC mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria".

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 15/07/2022 N° 54122/22 v. 21/07/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a Olivia Vidal Georgina -DNI nro. 24.366.684-; Navarro Ríos Lorenzo Gerardo -DNI nro. 93.703.531-; Bremel Córdoba Junchaya -DNI nro. 41.119.279-; Luis Enrique Napan -DNI nro. 46.386.122-; Carlos Alexis Sosa -DNI nro. 40.019.199-; Christian Rubén Galarreta Guillen -DNI nro. 94.819.584-; Dani Vinier Sugulio -DNI nro. 95.680.333-; Héctor Luis Zurita -DNI nro. 25.154.950-; Hugo Javier Gaona -DNI extranjero nro. 5371286-; Javier Horacio Farías -DNI nro. 36.398.722-; Gutiérrez Azñero -DNI extranjero nro. 49794304-6-; Louana Camila Cardozo -DNI nro. 42.035.441-; Marcos Jorge Justo Hernández -DNI nro. 95.567.592-; Mariano Ezequiel Calisaya -DNI nro. 30.796.104-; Sergio Sebastián Salgado -DNI nro. 29.985.399-; Jesica Vanesa Romero -DNI nro. 31.051.031-; Federico Alberto Serna-DNI nro. 39.135.143-; Clavelio Alejandro Gómez -DNI nro. 26.589.967-; Roberto Martin Cabaña -DNI nro. 25.826.502-; María Del Rosario D'amore -DNI nro. 32.843.167-), que en el marco de la causa nro. 1758/2022, caratulada "Olivia Vidal Georgina y otros s/ Violación de medidas- Propagación de Epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 01 de junio del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53597/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2022, se decretó la quiebra de “DEALANDIA SA (CUIT 30-71169027-8)”, Expediente Nro. 14607/2021, en la que se designó síndico a la contadora Patricia Susana Culasso, con domicilio en la calle Río Cuarto 2012, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.09.2022. Teniendo en cuenta las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN –v. Anexo II ‘Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial’, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura patriciaculasso@live.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido vericatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires. JULIO DE 2022. FDO. MARIANO CONDE. SECRETARIO Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/07/2022 N° 54876/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2022, se decretó la quiebra de SANTA MARIA & CIA. S.A. (CUIT 30-69095690-6) bajo los autos caratulados “SANTA MARIA & CIA. S.A. s/QUIEBRA” Expte. 117624 / 2001, en la que se designó síndico al contador Juan Carlos De la Piedra con domicilio en Av. Juan B Justo 5096 P. 1 “A” (tel.:45851142), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre 2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: delapiedrademandas@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad,

consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”.

La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Buenos Aires, de julio de 2022. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 18/07/2022 N° 54877/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14.06.22 se procedió a decretar la quiebra de GIMENEZ MEAURIO NARCESA RAMONA (C.U.I.T. 23-93092464- 4), Expediente Nro. 8344/2022, en los que se designó síndico a la Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva con domicilio en la calle Joaquín V. González 1429 CABA tel.: 45667546, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.22. El síndico deberá presentar el informe individual el 13.10.22 y el informe general el 28.11.22. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el 28.10.22. El 10.02.23 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, julio de 2022. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/07/2022 N° 53977/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “ OLIDEN 2296 S.A. s/QUIEBRA” (Exp. n° 1360/2021) con fecha 06.07.2022, se decretó la quiebra de OLIDEN 2296 (CUIT 30- 71015396-1), en la que se designó síndica a la contadora ACUÑA, MARTA ESTELA con domicilio constituido en COMBATE DE LOS POZOS 129, piso 1, Dpto. “C”, CABA, tel. 4953- 5312, domicilio electrónico 27-04957970-0 y correo electrónico: martab@sinectis.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y conforme protocolo de actuación acompañado en f. d. 160/1 y requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 2.11.2022 y 16.12.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/07/2022 N° 53583/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en Av. Callao 635, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "MADERO MOTORS S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° (1967/2021) comunica por cinco días el estado de quiebra de MADERO MOTORS S.R.L (CUIT 30-71534715-2), decretada con fecha 04.07.2022. El síndico actuante es el contador Néstor Carlos VARNI, con domicilio constituido en la calle Crámer 1963, piso 3° "11" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2022, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: maderomotorsquiebra@gmail.com en formato PDF, suscripto con firma ológrafa. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290037710000084956775. Se deja constancia que el 01 de noviembre de 2022 y el 19 de diciembre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 53059/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en Av. Callao 635, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "MAGOL S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° (10616/2020) comunica por cinco días el estado de quiebra de MAGOL S.R.L.- cuit 30-61038813-9, decretada con fecha 06.06.2022. El síndico actuante es el contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio constituido en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. Oficina "55" de CABA, Tel. 1149695518, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2022, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: estudiozega@gmail.com en formato PDF, suscripto con firma ológrafa. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: cuenta corriente en pesos N° 033- 3597989, CBU: 0720033588000035979890. Se deja constancia que el 28 de octubre de 2022 y el 15 de diciembre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54970/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de NURTEX S.R.L. (CUIT 30-51926618-7), con domicilio social en Boedo 1338 - CABA, Expte. N° 3710/21, decretada el 07/07/22, habiéndose designado síndico al Ctdor. Esteban Luis Alcaraz, mail nurtexquiebra@gmail.com, donde los acreedores deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 22/09/22. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 14/07/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 18/07/2022 N° 54782/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “BLANCO GABRIEL S/QUIEBRA” (Expediente n° 27286/2016, CUIT 20-13213593-3), que con fecha 4 de julio de 2022 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante INÉS ETELVINA CLOS con domicilio en la calle Lavalle 1718, 7° A, (tel: 4372-4505). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2022, enviándolos a la dirección de email inesetelvina.clos@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 4 de julio de 2022, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/07/2022 N° 53748/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.07.22 en los autos “EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 18220/2021) se decretó la quiebra de Empresa de Seguridad Falcon S.A. (CUIT 30-65525586-5) con domicilio en la calle Indalecio Chenaut 1945 piso 4 “A” CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 12835 del L° 116 con fecha 09.12.94. Hasta el 03.10.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18220/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.07.22 a lo que se remite (v. pto. h ap. “a, b y d”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170008440000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en la calle Corrientes 3169, piso 7° Of. 70 CABA y tel. -2009.8183 y 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección rodriguezmc39@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. h ap. “c” del decisorio de fecha 08.07.22 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.11.22 y 01.02.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 01.12.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.12.22 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 14 de julio de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54681/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “MUÑOZ DE TORO PATAGONIA S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 13442/2016) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54835/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO COMAFI S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 36807/2015) que las partes han arribado a un acuerdo a la luz del cual BANCO COMAFI S.A. continuará percibiendo la comisión "mantenimiento de cuenta" en los términos de las Comunicaciones BCRA "A" 5460 y 5388 pero se compromete a otorgar a aquellos que habiendo sido clientes al día 30.09.13 y continúen -o no- siéndolo y se les hubiera cobrado a partir de dicha fecha la comisión antes aludida en tarjetas de crédito VISA, VISA PROVENCRED, MASTERCARD y DINERS un beneficio consistente en Seguro de Accidentes Personales: (i) muerte accidental por hasta la suma de \$ 200.000 (ii) incapacidad total o parcial permanente por accidente por hasta la suma de \$ 200.000; (iii) asistencia médica por hasta la suma de \$ 3.000 (sin franquicia); (iv) renta diaria por internación: \$ 500. La renta diaria se comenzará a abonar desde el primer día de internación cuando la misma supere cinco 5 días completos y consecutivos y por un plazo máximo de noventa días, v) Otros: Se incluye cobertura de uso de motos. La referida cobertura de Accidentes Personales será brindada por Galeno Seguros S.A. (CUIT 30-71439519-6). Asimismo, se les otorgará el beneficio de un Servicio de Asistencia Personal que contempla: (i) Asistencia en el hogar emergencia, (ii) Asistencia legal, (iii) Asistencia Médica, (iv) Asistencia odontológica y (v) Descuento en farmacias. La referida cobertura de Servicio de Asistencia Personal será brindada por Cardinal Servicios Integrales S.A. (CUIT 30- 70715932-0). Ambos beneficios estarán disponibles para los beneficiarios de cobertura a partir del día 19.08.22 por un plazo máximo de dos 2 años para aquellos Beneficiarios de Cobertura que hubieran abonado la comisión "mantenimiento de cuenta" durante la totalidad del período sujeto a discusión; en tanto, para el resto de los Beneficiarios de Cobertura el beneficio que recibirán será proporcional a los meses que cada uno de ellos haya abonado la comisión, con el tope mencionado. Se aclara que el beneficiario de dicha asistencia será exclusivamente el Beneficiario de Cobertura. Todas estas prestaciones se darán conforme los límites y alcances establecidos en las bases y condiciones de cobertura adjuntos a la documentación acompañada al Anexo III y IV del acuerdo, al que se remite. Se hace saber que la sentencia homologatoria hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren abarcados en el acuerdo, sin perjuicio del derecho que les pudiere asistir a quienes deseen apartarse de la solución general adoptada, de efectuar reclamos individuales. Podrán ellos excluirse del referido acuerdo transaccional, dentro de los 90 días corridos de efectuada la última publicación de edictos enviando un correo al email info@aduc.org.ar y consultas_acuerdo@comafi.com.ar con indicación de que harán uso del derecho de autoexclusión. Ante cualquier inconveniente podrán dirigir consultas a ADUC vía email a info@aduc.org.ar. Buenos Aires, 06 de julio de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/07/2022 N° 52126/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 08 de julio de 2022, en los autos caratulados "FOOD'S LAND SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA" (EXPTE. N° 29948/2018) se resolvió decretar la quiebra indirecta de Food's Land Sociedad Anónima (CUIT Nro. 30-70801043-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (6 de diciembre de 2018) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32 de la LCQ, con sus excepciones legales. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado (art: 202, segundo párrafo, LCQ). A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 2 de diciembre de 2022. Se fija el 16/02/2023 la fecha para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. El síndico actuante en el concurso preventivo -Estudio Celia Cajide y Asociados, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515 Piso 5 "B, electrónico 27136382212 y tel: 4371-8595-, continuará en sus funciones en el presente proceso falencial. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 14 de julio de 2022 PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 15/07/2022 N° 54131/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO ALEJANDRO ZABALA (CUIT 20-16209856-0) decretada con fecha 30/6/22 en el expediente 5938/2022. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MARCELINA TERESA DUHALDE con domicilio en Libertad 257, piso 3° "E" –celular 1137814855-, hasta el día 03/10/22. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha autorizado la recepción de las insinuaciones en forma presencial y vía mail a la casilla: marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar. Se prohíbe efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 14/07/2022 N° 53578/22 v. 20/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12.07.2022 se ha declarado la quiebra de BOZZI LUBRICANTES S.A. (CUIT 30-70891378-9) con domicilio en la calle Córdoba 817 piso 2° Of. 4 CABA, en las actuaciones caratuladas "BOZZI LUBRICANTES S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 16372/2019). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 26 de Septiembre de 2022, conforme la modalidad establecida los autos de quiebra y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico bozziquebra16372.2019@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 9 de noviembre 2022 y 26 de diciembre de 2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 18/07/2022 N° 54971/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "OTAÑO MORENO, LUISA MARÍA S/ QUIEBRA", expte. N°27125/2011, que con fecha 7/7/2022 se puso a disposición de los interesados el proyecto de distribución final y la regulación de los honorarios, haciendo saber que el mismo será aprobado, si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Bs. As. 11 de julio de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 18/07/2022 N° 54730/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzg. Nacional de 1° Inst. en lo Com. N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sec. N° 37 a cargo de la Dra. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear1840, piso 2°, de CABA, hace saber por 5 días en los autos "INTERAMERICANA SISTEMAS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 11006/2022, que con fecha 24/6/22 se decretó la apertura del concurso preventivo de "INTERAMERICANA SISTEMAS SA" (CUIT 30-70085714-6). Los acreedores deberá remitir los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Abraham Octavio Toloza, domiciliado en la calle Montevideo 765, piso 7° "A" (Tel. 5238-6604), hasta el día 9/9/22. Buenos Aires, 12 de julio de 2022.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 15/07/2022 N° 53099/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS: "ALEVAN S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 22481/2019) QUE CON FECHA

05/07/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ALEVAN S.A, con CUIT: 33-70311778-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR RAUL DIEGO REBOIRAS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Avda. San Martín 6964 PB, Dpto "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 20 de octubre de 2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05 de diciembre de 2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 23 de febrero de 2023 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54688/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LIVIO SIRCHIA Y LUCIO ALBERTO MASSOLO S.H. s/ QUIEBRA" (EXPTTE COM 6709/2021) QUE CON FECHA: 23/06/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE LIVIO SIRCHIA Y LUCIO ALBERTO MASSOLO S.H. - Cuit: 30-70741073-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADOR NORA MABEL PSZEMIAROWER CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Bernardo de Irigoyen 190 Piso 7° Oficina 50 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24/08/2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 05/10/2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/11/2022. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DÍA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/07/2022 N° 53195/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

Autos: Homar S.A. s/ Quiebra, causa N° 9.800/2019. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de Julio de 2022 se ha decretado la quiebra de HOMAR S.A, CUIT 30-68515384-6 los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 12 de septiembre de 2022 ante la síndico Ida Irene Nussenbaum, con domicilio en la calle Lavalle 2024, piso 5°, (zona 87), CABA domicilio electrónico 27- 112516266, T.E. 1549754559 y 1544799600 y correo electrónico homarsaverificaciones@gmail.com. debiendo acompañarse comprobante de pago de arancel Art. 32, monto que deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la Suscripta (CUIT N° 27- 11251636-6) en el Banco Patagonia N° 117-106000706-000, CBU 3400117608106000706000, alias "LAAD1381".- La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de Julio de 2022 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/07/2022 N° 54539/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “ZULKOUSKI NORBERTO OSCAR Y OTROS C/ ALFONSO GASTON A. Y OTROS S/ Daños y Perjuicios”, (Expte. N° 22.489/2009), cita y emplaza a los herederos del demandado fallecido Emilio Daniel Pérez Sosa, para que dentro del plazo de 10 días se presenten a tomar la intervención que les corresponda y denuncien la posible existencia de otros herederos y del juicio sucesorio del causante y en su caso, Tribunal donde tramita, todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343, segundo párrafo, del CPCCN, en cuyo caso se nombrará Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2021.

SANTIAGO VILLAGRÁN

SECRETARIO IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54639/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaria Unica a cargo del Dr. Mariano Méstola, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1er piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “VERCELLI, ALFREDO JOSE s/SUCESION TESTAMENTARIA” (Expte. 56961/2021), notifica a CAROLINA ARAGON o CAROLINA ARAGON MERCADO por dos días, a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de los autos sin su intervención. En la ciudad autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de junio de 2022.- Mariano Méstola Secretario

e. 18/07/2022 N° 47623/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

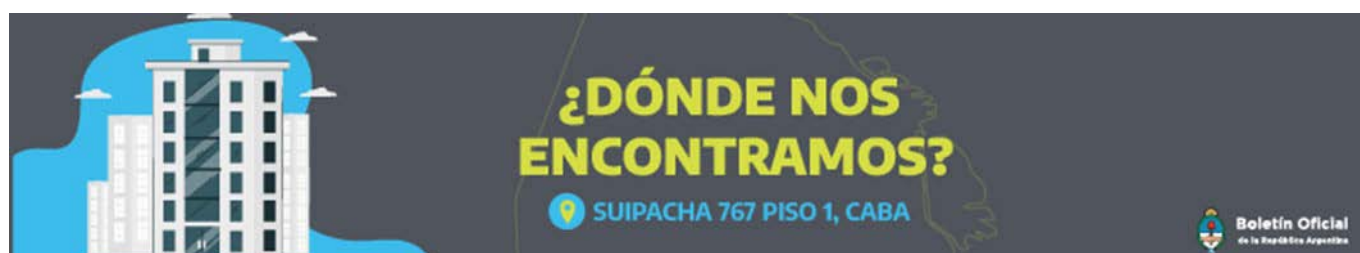
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 98, a cargo del doctor Christian R. Pettis, Secretaria única a cargo del doctor German Augusto Degano, sito en la Av. De Los Inmigrantes n° 1950 Piso 6 de C.A.B.A, en los autos caratulados: “VECCHIE Jorge Roque c/VAGO María Blanca y otro s/Prescripcion Adquisitiva” (Expte. 24170/2020) cita y emplaza a herederos y/o sucesores de MARÍA BLANCA VAGO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo– de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL. BS AS 14 DE JULIO DE 2022. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54715/22 v. 19/07/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a FRANCISCO ADRIAN ALBERTO BALBUENA, de nacionalidad argentina, nacido el 2 de octubre del año 1985, titular del DNI nro. 31.592.533, con último domicilio registrado en la calle Pedriel nro. 2460 Edif. 47, de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 3544/2021 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en el artículo 238 inc. 4 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretar su detención en caso de no hacerlo - artículo 282 del Código Procesal Penal de la Nación-. Dr. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Lorena Natalia Reynoso, Secretaria.- ELPIDIO PORTACARRERO TEZANOS PINTO Juez - ELPIDIO PORTACARRERO TEZANOS PINTO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 18/07/2022 N° 54830/22 v. 22/07/2022



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2022	JORGE SANTIAGO PANIZZA	54058/22

e. 15/07/2022 N° 5484 v. 19/07/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/07/2022	ADELINA ELISA BERTONE	52267/22

e. 18/07/2022 N° 5486 v. 20/07/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA (EXP.N° 22216/2017) los Martilleros M. Carranza (CUIT 27-10867896-3) (Cel. 1558164289) y F. Caballero (CUIT 30-29247284-7) (Cel. 1164555102), en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastaran el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación menciona: (1) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/31: El día 29 de Agosto de 2022 a las 11.30 Hs (EN PUNTO), la oficina de la calle FRANCIA 915/921/929, (a) U.F. 25 (entrepiso destino oficina, consultorio médico o estudio profesional) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut con datos: N. Catastral: Ejido 06, Circ. 1, Sector 1, manz. 41, Parc. 35, Mensura plano 25.723 Tomo 242, Folio 10, Exp. P-218-09, pda. Inmob. 121.559. Sup. de 322 mts2 cub. y 89,51 m2 desc. Total 412,20 M2. (b) U.F. 7 y 10 (son cocheras que tienen que ser usadas solamente por titulares de dominio de las unidades 25 a 44. Ambos inmuebles son vendidos en block. La Unidad Funcional n° 25 es usada como oficina, con buen estado de conservación; cuenta con dos cocinas, dos baños separados en dos gabinetes cada uno de ellos, una recepción y diversas oficinas que pueden modificar su extensión y dividirse. Cuenta además con sala de reuniones, archivo y un espacio para los servidores. El edificio está bien mantenido, con detalles de categoría como los ascensores y los pisos, y las cocheras se encuentran en el subsuelo y están marcadas. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: U\$S 226.200; SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%. - No se abona IVA por la venta del inmueble; (2) CONFORME EL EXP. N° 22216/2017/30: acto seguido el mismo día 29 de Agosto de 2022, a las 11:45hs. los martilleros ut supra mencionados subastarán el inmueble que era utilizado como obrador de la fallida

Austral Construcciones SA ubicado en la calle BENITO GRILLO N° 195 ESQ. PEDRO PABLO ORTEGA 2937/47 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, integrado por: (i) Lote "h", Mza 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sector 20, Manz. 92 Parc. 2, Pda.Inmob. N° 24.308, Mat. (03-6) 17.650; (ii). Lote "i1", Mza. 35 bis, Nom.Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sect. 20, mza. 92, Parc 3, Pda. Inmob.N° 18.774, Mat. (03-6) 43.352 y iii) Lote "i2", Mza. 35 bis. Nom. Cat: Ejido 06, Circ. 1, Sec. 20, Mza 92, Parc 4, Pda Inmob. N°18.775, Mat. (03-6) 43.351. Es un importante terreno en block ubicado en el Barrio Humberto Beghin, C. Rivadavia, Dpto. Escalante, Provincia de Chubut. Sup. Aprox. 5.695,68 M2. El predio contiene habitaciones para los empleados con comedor, cocina y baños, un sector de oficinas de la empresa y tres naves o galpones. De las tres entradas solo una se encuentra habilitada por seguridad. Por otro lado, cuenta con un importante puente grúa el galpón principal con dos galpones anexos y amplia playa de maniobras. Todo en regular estado de conservación y desocupado. COND. DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 478.000. SEÑA 30% COMISION 3% (MAS IVA s/Comisión), CSJN 0,25%.- SELLADO DE LEY 3,6%. El comprador del "Obrador" deberá pagar el 10,50% en concepto de IVA sobre el 30% del precio de venta del inmueble que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. El precio de venta de cualquiera de los bienes podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en Dólares billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólar hoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber este, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION:(1) calle Francia N° 915/921/929 días 3 y 4/08/2022 de 14.00 a 16.30 hs, (2) Calle Benito Grillo N°195 esquina Pedro Pablo Ortega. Días 3 y 4/08/2022 de 10,30hs a 13hs. Ciudad de Comodoro Rivadavia. Buenos Aires, 14 de julio de 2022. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 15/07/2022 N° 54126/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (EXP.N° 22216/2017) el día 5 de Septiembre de 2022 a las 11hs. (PUNTUAL) en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los Martilleros Alberto C. Varela (Tel. 1563736226, e-mail: albertovarelaprop@hotmail.com) y Esteban A. Kobylnik (Tel. 1566198338, e-mail: kobyea@gmail.com), venderán en subasta pública en autos caratulados: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENO SOBRE RUTA NACIONAL 40 (PARCELA 116-6491-1923) DE LA MATRICULA N°28144 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ" Expte. N° 22216/2017/24, el 100% de un terreno sobre Ruta 40, identificado como Parcela n° 116-6491-1923, resultante del fraccionamiento de la parcela rural n° 116-1747 de la subdivisión del remanente de la parte norte de la "Estancia Punta Loyola", inscripta en la Matrícula n° 28.144 del Depto de Güer Aike (I), de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Conforme constatación en autos a fs. 42/43 se encuentran libre de construcción alguna y desocupado en forma aparente. Es terreno nivelado, se encontraba rastrillado en toda su

extensión. Delimitado en todos sus bordes por alambrados de seis hilos, con postes y varillas de madera dura. La tranquera de acceso desde la ruta es de alambre. Superficie aprox.: 89.525,24 m². Base: U\$S 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:15 hs) se subastará: (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE GOBERNADOR LISTA N° 330, DE LA CIUDAD DE RÍO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ", Expte. N° 22216/2017/32, el 100% del inmueble sito en calle Gobernador Lista N° 330, Río Gallegos, Santa Cruz, identificado como: Parcela "uno-1", el que es parte de la Parcela uno-d de la Manzana 123, inscripto en la Matrícula n° 7433, del Depto Güer Aike (I). Conforme constatación en autos a fs. 66/67, el lote se encuentra libre de construcción alguna, desocupado y desmalezado. Su superficie se encuentra nivelada y a nivel de la vereda. Superficie aprox.: 1.116,25 m². Base: U\$S 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:30 hs) se subastará: (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE MADRES DE PLAZA DE MAYO N° 1919, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, Pcia DE SANTA CRUZ", Expte. N° 22216/2017/34, el 100% de los inmuebles ubicados sito en calle Madres de plaza de Mayo N° 1919, Río Gallegos, Santa Cruz, identificados como: 1) Parcela N° 9, de la Manzana N° 24, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29571 del Depto de Güer Aike. Superficie de Terreno: 262,15m² y 2) Parcela N° 10, de la Manzana N° 24, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29572 del Depto de Güer Aike. Superficie de Terreno: 262,15m². Conforme constatación en autos a fs. 51/52, los lotes de terreno se encuentran libre de construcción alguna, desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Bases: U\$S 32.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). Acto seguido (11:45 hs) se subastará: (4) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE LOLA MORA N° 35, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ", Expte. N° 22216/2017/35, el 100% de los inmuebles ubicados en calle Lola Mora N° 35, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, identificados como: 1) Parcela N° 11, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29673 del Depto de Güer Aike. Superficie: 516,74 m². 2) Parcela N° 25, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29687 del Depto de Güer Aike. Superficie: 510,17 m². 3) Parcela N° 26, Manzana N° 39, Sección D, Circunscripción III, Matrícula n° 29688 del Depto de Güer Aike. Superficie: 538,48 m². Conforme constatación en autos a fs. 53/54 se encuentran libres de construcción alguna desocupados y desmalezados. Sus superficies se encuentran niveladas y a nivel de la vereda. No poseen cerco en sus frentes ni divisiones internas. Bases: U\$S 48.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel de Subasta: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS" Al contado y al mejor postor. La venta judicial de los inmuebles no se encuentra gravada por el IVA. El precio de venta podrá ser abonado en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: Libre. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaria N° 3 con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja edificio Anexo de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en Boletín Oficial, en los autos caratulados INSTITUTO FRENCH DE RAMOS MEJIA S.R.L. s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES – Incidente N° 31 EX. NRO 14908/2020 que el Martillero Publico JOSE ALBERTO BELLO, rematará el día el VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 a las 11:15hs (Reserva N 35929) (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. La venta en pública subasta de los bienes muebles que surgen del inventario FS. 37/43 en block” y fijase la base en la suma de \$ 800.000 más IVA. Para el caso de no haber postores y transcurrida media hora, autorizase la venta en lotes de acuerdo al siguiente esquema y bases: -LOTE 1: BIENES MUEBLES \$ 300.000. - LOTE 2: COMPUTADORAS (CPU – TECLADOS – MONITORES) IMPRESORAS – TV- EQUIPOS DE MUSICA - \$ 300.000. LOTE 3: AIRE ACONDICIONADO – VENTIDORES \$ 150.000. LOTE 4: JUEGOS INFANTILES PATIO -BANCOS DE PLAZA \$ 50.000. CONDICIONES DE VENTA: Comisión: 10%., Arancel Acordada 10/99:0,25%. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. La entrega de los bienes será previo pago del precio total. no se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador Exhibición: el día 10 de Agosto de 2022 en el horario de 14:30 a 17:00 hs en el lugar donde se encuentran los bienes, French 37 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires .para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido- Buenos Aires, 12 de julio de 2022. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54506/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaria N 19 a cargo de interinamente del Dr. Pablo D. Frick, Juez, Secretaria N° 19, a cargo de Leandro G. Sciotti, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, hace saber por 2 días en los autos caratulados “Incidente N° 14 – FALLIDO: UTIL OF S.A.C.I. s/ INCIDENTE DE VENTA” N° 5283/2018/14 que la Martillera Silvina Marcela Alfaro (CUIT 27-16815060-7) rematará el día 11 de AGOSTO del 2022 a las 11.30 hs, al contado y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, mercadería e insumos de oficina e imprenta en buenas condiciones. La mercadería y los insumos se dividen en 26 Lotes y se entregará la descripción y el detalle de cada uno de ellos a la entrada del salón de subasta y en la exhibición. La exhibición de los bienes se realizará en el depósito de la calle Villa de Luján N° 1331, de la Localidad de Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, los días 3, 4 y 5 de Agosto de 2022 de 10 hs a 12 hs, para lo cual los interesados deberán solicitar turno a la martillera al email: silvinaalfaro@fibertel.com.ar. No se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a la individualización específica de los bienes y sus cantidades, asimismo, el comprador correrá por cuenta propia los gastos de acarreo y retiro de los bienes del depósito. Se anuncian la base de cada uno de los lotes a continuación Bases: Lotes 1 a 17: consta de cajas, carpetas, carátulas, pinzas, biblioratos, cartucheras, cintas, grapadoras, grapas, notas auto adhesivas, entre otros artículos de oficina. Lote 1 \$ 536.268,64., Lote 2 \$ 571.531,77., Lote 3 \$ 579.844,86., Lote 4 \$ 550.122,14., Lote 5 \$ 532.718,49., Lote 6 \$ 888.577,13., Lote 7 \$ 855.136,22., Lote 8 \$ 896.827,29, Lote 9 \$ 989.578,32., Lote 10 \$ 1.228.150,97, Lote 11 \$ 673.800,02, Lote 12 \$ 910.042,03, Lote 13 \$ 861.337,18, Lote 14 \$ 931.604,66, Lote 15 \$ 1.190.157,26, Lote 16 \$ 440.342,10, Lote 17 \$ 755.997,38 // Lotes 18 a 26: consta de materia prima y subproductos: códigos de barra, bobinas de cartón y pvc, tinta, pintura, polietileno y poliéster, cartulinas, broches, tapas, adhesivos, pliegos pvc, ojalillos, entre otros. Lote 18 \$ 4.267.448,90, Lote 19 \$ 3.127.806, Lote 20 \$ 2.288.386, Lote 21 \$ 2.496.510, Lote 22 \$ 3.039.622, Lote 23 \$ 2.000.553, Lote 24 \$ 3.887.980, Lote 25 \$ 3.962.438, Lote 26 \$ 1.985.867. En todos los casos, deberá adicionarse el 21% correspondiente al IVA, el que se encuentra a cargo del comprador. Comisión 10% más IVA, 0.25% de la Acordada 10/99 de la Corte Suprema de Justicia. Queda excluida la compra en comisión. Aprobada la subasta, la martillera deberá entregar la posesión de los bienes muebles enajenados al adquirente y dentro de los diez días corridos. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Para concurrir a los remates e público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de julio de 2022. PABLO DANIEL FRICK Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54836/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela CIRULLI, Secretaría n° 20, sito en Av. Callao 635 P.B., de CABA, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos *VENTRICE MARIO BLAS S/ QUIEBRA INCIDENTE N° 4 - S/ INCIDENTE DE VENTA JEAN JAURES 355-357 CABA* Expte. N° 21797/2018/4; que la Martillera Pública Silvia Elisa POZZI CUIT 27-11454324-7 REMATA- RA el 23 de AGOSTO de 2022 a las 12 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El inmueble de propiedad del fallido Mario Blas Ventrice (DNI 11.004.248) sito en Jean Jaures 355/57/59 piso 9 CABA, identificado como UF 42. NC: Circ: IX; Sec.: 13, Manz. 79, Parc. 16. Partida 2.816.121. Matrícula 9-3313/42. Sup. Total s/ Tít: 42 m 89 dm2. DESHABITADO Y DESOCUPADO. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 40.000 ó moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio oficial en el mercado que se conoce como “dólar solidario”(art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/2020. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 19 y 22 de AGOSTO de 2022 de 15 a 17 hs.

Demás datos, consultar el expediente o a la martillera al 15-3514-3009. Buenos Aires, 13 de julio de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 15/07/2022 N° 54156/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de CABA, en autos: “Adom SA s/ quiebra” (expte. COM 33167/2012) hace saber por cinco días que el 22 de agosto de 2022, a las 10.00 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A. (Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), el martillero público Martín Darío Trusso (CUIT 20227352877) venderá en pública subasta en Block, ad corpus, al contado y mejor postor, el 100% de: 1) las unidades funcionales 21 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo esquina a la de General Pirán, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura característica 4-104-69 que cita su título como lote 6 de la manzana 106 y que conforme al plano característica PH 4-124-70 que cita su título las unidades funcionales son las unidades indicadas, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 106, Parc. 6, Subparcelas 21 a 68 inclusive; 2) unidades funcionales 17 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a las calles Merlo, General Pirán y General del Valle, edificado en terreno designado según títulos como parte del lote Dos y en el plano de mensura característica 4-61-70 que cita su antecedente como lote 6 de la manzana 107 a y que de acuerdo al plano característica PH 4- 230-71 las unidades funcionales son las unidades 17 a 68, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 107^a, Parc. 6, Subparcelas 17 a 68, inclusive. Base \$ 58.800.000. SEÑA 30% COMISION 3%, más 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99) y sellados de ley correspondientes, todo ello en efectivo en el acto de subasta. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, los que deberán ser constatados por el martillero y dejarse constancia en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- La participación en la subasta implica el conocimiento por parte de los oferentes y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones de dominio de las unidades subastadas que surgen de autos e instrumentos citados en el decreto de fecha 23.3.2018 que dispone el remate, especialmente de los planos, antecedentes constitutivos y los certificados de dominio en el estado en que se

encuentran. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Una vez aprobado el remate y que se haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá materializar la traslación del dominio a través de un escribano que deberá designar al efecto. El notario deberá aceptar el cargo en el expediente y, en caso de necesitar constatar y/o verificar las superficies de las unidades a construir, deberá requerir los servicios de un agrimensor. La totalidad de los gastos y honorarios correrán a cargo de quien resulte comprador. La escritura deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán verificar los mismos; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico c) los posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición 18 de agosto de 2022 de 10.00 a 12 hs. Buenos Aires, 14 de julio de 2022.- Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 15/07/2022 N° 54328/22 v. 21/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 31 de AGOSTO de 2022 a las 11.15 hs en Jean Jaures 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio y corresponde al depto. n° 2 (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22). BASE: U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta sin una base, en ambos casos al contado. Señal 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día martes 23 de Agosto de 10 a 12 hs y viernes 26 de Agosto de 9 a 11 hs. Buenos Aires, 14 de Julio de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 18/07/2022 N° 54515/22 v. 22/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil nº15. Sito en la Av. de los Inmigrantes nº1950 6º piso de Capital Federal en autos: "PARRINO, MARGARITA C/ FREDDA, MIRNA ALEJANDRA S/EJECUCION HIPOTECARIA" expte. nº 035685/2018 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 10 de Agosto de 2022, a las 11,15Hs en punto en la oficina de subastas judiciales de la S.C.J.N. sita en Jean Jaures nº545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle San José 429, entre Avda. Belgrano y Venezuela, Unidad 2, PB, de esta ciudad (NC: Circ. 13, Sección 12, Manzana 26, Parcela 8, Matricula 13-248/2) Superficie total: 62.73m2 .OCUPADO según constatación por el sr. Lopez Davila Walter Wilson con su esposa Sra Jenny Paredes Tamani y sus hijos Tony y Fabiana en carácter de inquilinos. Consta de departamento en planta baja con la siguiente distribución, recibidor, living, comedor, 2 habitaciones, dos baños(uno de ellos inutilizado) cocina, patio cubierto con galería, los pisos son del tipo flotante y cerámicos, el estado general del mismo es bueno, dicho inmueble se encuentra a escasos metros de la av. Belgrano en una zona que es muy comercial. Circulan varias líneas de transporte público de pasajeros con destinos variados del G.B.A. y C.A.B.A., además cuenta con todos los servicios funcionando. ADEUDA: Aysa: no adeuda al 22/04/2019 fs 125, ABL: no adeuda al 7/01/2019 fs 80, O.S.N.: no informa deuda al 8/05/19 fs 116, expensas: \$ 11484.- al 13/2/2019 fs 88 VISITAS: 8 y 9 de agosto de 2022 de 10 a 12hs. BASE:\$ 6.750.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de intimado el pago. NO SE ADMITIRAN POSTURAS MENORES A \$ 5000.- en caso de no existir postores pasada una hora del fracaso de la subasta anterior saldrá nuevamente a la venta SIN BASE.- Buenos Aires, de julio de 2022.-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Cronica

JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 18/07/2022 N° 54057/22 v. 19/07/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil Nº30 a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, SECRETARIA Única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados. "CONS. DE PROP. VIAMONTE 867 C /LANDRO GISELA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS EXP.Nº 29821/2017 que el Martillero. QUIERO Carlos Timoteo, CUIT: 20065565677 (tel: 1149605355) subastara el día 8 de agosto de 2022 a las 11:30hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 CABA el 100% del inmueble sito en la VIAMONTE 861/65/67, UNIDAD 1, ubicada en el PRIMER Y SEGUNDO SUBSUELO, ENTRE PISO Y PLANTA BAJA DE ESTA CIUDAD BUENOS AIRES (Matrícula 14-183/1), afectado a servidumbre de electroducto administrativa ley 19552 art. 4º a favor de la empresa Distribuidora Sur s/ resolución ENRE Nº 188/2007 de fecha 15 de marzo 2007 acta nº 992 Func. Molina presentación 315791 del 04 de mayo de 2007. BASE \$ 12.542.000.- al contado y mejor postor. Señá 30%, Comisión 3% Arancel (Acordada 10/99) 0,25% Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código procesal. Adeuda: ABL \$ 158.559.- a1 9/5/2017, AYSA \$ 4.512.202,16.- al 10/5/2022, Aguas Argentinas \$ 218.674,37 al 29/5/2017.- Expensas adeudadas de julio 2017 a abril 2022 \$ 4.297.775,03. Deuda por expensas reclamadas en las presentes actuaciones de julio 2017 a febrero 2021 \$ 2.490.611,77. Según Constatación el inmueble (local) está desocupado y en buen estado, hay muebles y aparatos de gimnasia, no tiene electricidad, la puerta ubicada en Viamonte 865 se encuentra tapiada. Total de metros cubiertos 542m2 y consta de recepción PB, entrepiso y 1º subsuelo. No se aceptara la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al juzgado a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. En lo Civil de fecha 19/02/1999 en autos Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que, el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la Web del alto Tribunal, www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Día de Exhibición 4 y 5 de agosto de 2022 de 10 a 12hs. Publíquese por el término de 2 días. Buenos Aires, 13 de julio de 2022. Fdo. Paula Pechersky. Secretaria Paula Pechersky Secretaria

e. 18/07/2022 N° 54035/22 v. 19/07/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IGUALAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298, que con fecha 29 de diciembre de 2020 se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado el nombre "Igualar". (Expte. N° CNE 3348/2020). En La Plata, a los 14 día del mes de julio del año 2022". Dra. Liliana Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 15/07/2022 N° 54089/22 v. 19/07/2022

MOVIMIENTO REPUBLICANO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 23.298, que con fecha 19 de febrero de 2021 se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado el nombre "Movimiento Republicano". (Expte. N° CNE 182/2021). En La Plata, a los 14 día del mes de julio del año 2022". Dra. Liliana Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 15/07/2022 N° 54091/22 v. 19/07/2022

PARTIDO ANTI CORRUPCION (PAC)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal - hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "PARTIDO ANTI CORRUPCION (PAC) ", ha solicitado ante esta sede judicial el 07 de abril de 2022 el cambio de nombre por el de "LIBER.AR", decisión que adoptó el Comité Anti Corrupción del partido con fecha 30 de marzo de 2022. (Expte. CNE 4137/2018). La Plata, 15 de julio de 2022. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 18/07/2022 N° 54658/22 v. 20/07/2022

UNION FEDERAL

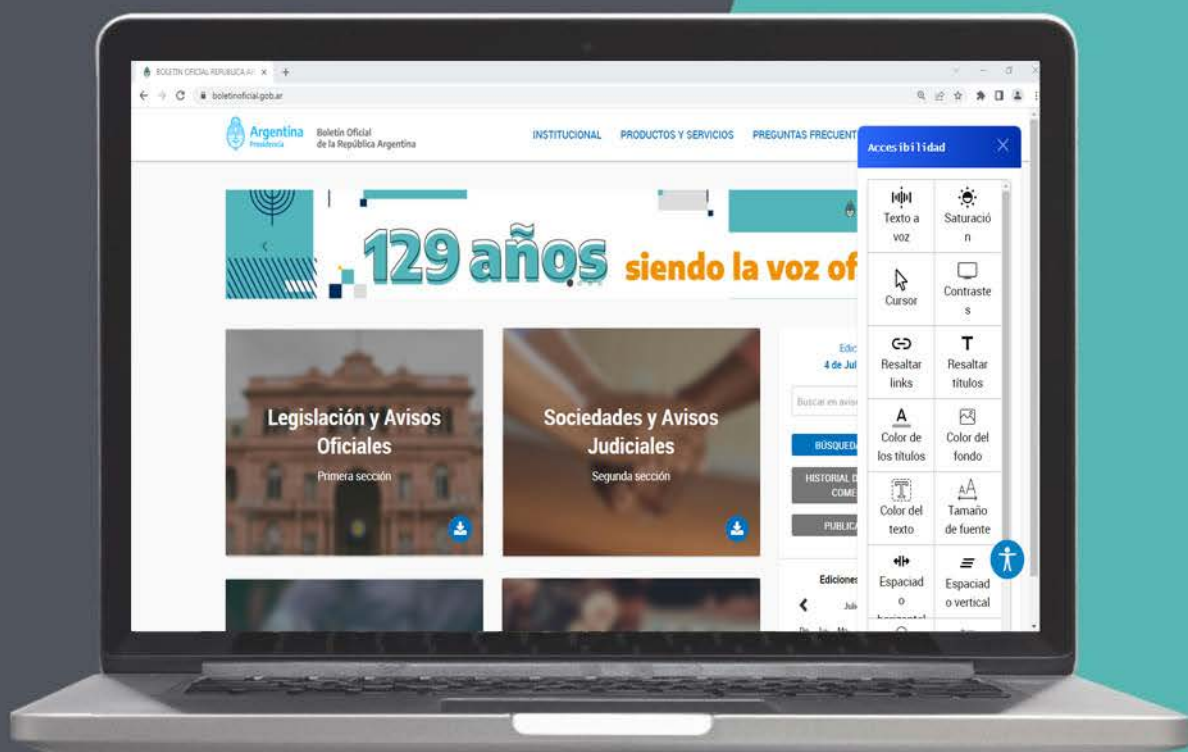
El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "UNION FEDERAL" inició ante ésta sede judicial, en fecha 21/04/22, el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 18 de abril de 2022.-

Secretaría Electoral, 14 de julio de 2022.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 15/07/2022 N° 54127/22 v. 19/07/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

